

DISEÑO DE MOTION GRAPHICS

Sobre el -Derecho a la salud- como parte de
LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
para adolescentes de 12 a 17 años de edad
en la ciudad de Portoviejo.



CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

PERIODO
2019



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN DISEÑO GRÁFICO
PROYECTO INTEGRADOR**

TEMA:

Diseño de motion graphics sobre el “Derecho a la salud” como parte de los derechos sexuales y reproductivos, para adolescentes de 12 a 17 años de edad en la ciudad de Portoviejo.

AUTORES:

**Guerra Cevallos Geovanna Gisselle
Loor Moreira Victor Fernando**

Tutores:

**Praxis: Mg. Dis. Odalys Beceiro Mg y Lic. Oscar Arias Mg.
Personalizado: Lic. Oscar Arias Mg y Lic. Javier Limonta.
Metodología: Lic. Lina Cedeño Mg.**

**Portoviejo - Manabí - Ecuador
2018**

DEDICATORIA . GEOVANNA GUERRA

Este proyecto va dedicado a mis padres, a mi hermana y a mis abuelos por todo el apoyo incondicional y comprensión brindada, también dedico esta realización a Dios, ya que él es el pilar del cual me apoyo para continuar mi crecimiento profesional y personal.

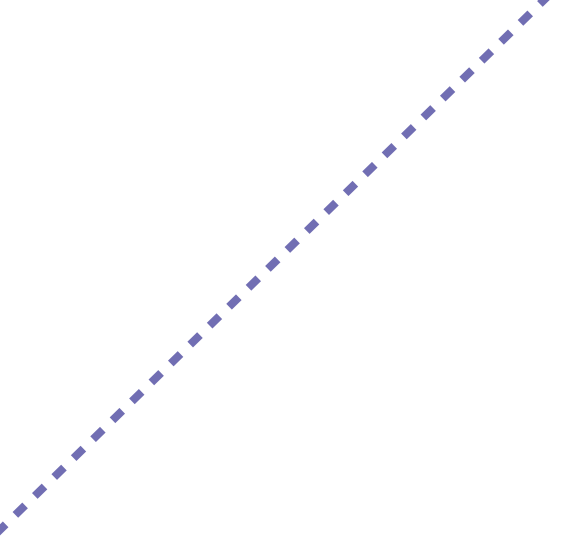
DEDICATORIA . VICTOR LOOR

Dedico este proyecto a mi mejor amigo Samuel Maximilian, quien fue mi apoyo y compañía durante esta etapa de crecimiento profesional, y cada persona que de una u otra forma brindo su apoyo y colaboración para que pueda continuar con este proyecto.



AGRADECIMIENTO

Nuestros agradecimientos van dirigidos a todas las personas que nos han dado su apoyo en el camino hacia la realización de este proyecto, respectivamente a nuestras familias, amigos y compañeros y a nuestros profesores que nos guiaron y aconsejaron hacia este logro profesional.



RESUMEN

En Ecuador y en la ciudad de Portoviejo, existen prácticas sociales y culturales que permiten la transgresión de los derechos sexuales y reproductivos, que afectan la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de 12 a 17 años de edad.

El grado de vulnerabilidad del adolescente está en función de su entorno, sumado a los cambios de algunos factores sociales y familiar, así como el grado de conocimiento que poseen sobre Salud Sexual y Reproductiva (SSSR).

El objetivo del presente proyecto responde a la necesidad del Área de Inclusión Social y Salud del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Portoviejo, para poseer material audiovisual que ayude a fomentar los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y así lograr una generación más preocupada y responsable por su salud.

Se utilizaron técnicas de investigación como revisión bibliográfica, observación de campo, entrevistas y encuestas, para recopilar información necesaria para el contenido de los audiovisuales, su diseño y producción, el diseño de este material conduce a fomentar un pensamiento responsable sobre salud sexual y reproductiva e incentivar a tomar mejores decisiones sobre su vida sexual.

Palabras claves

Derechos sexuales y reproductivos – Derecho a la salud – Salud sexual y reproductiva –Embarazos adolescentes – Infecciones de transmisión sexual - Animación – Motion graphic - Redes sociales.



ABSTRACT

In Ecuador and in the city of Portoviejo, there are social and cultural practices that allow the transgression of sexual and reproductive rights, which affect the sexual and reproductive health of adolescents from 12 to 17 years of age.

The degree of vulnerability of adolescents is a function of their environment, added to the changes of some social and family factors, as well as the degree of knowledge they have about Sexual and Reproductive Health (SSSR).

The objective of this project responds to the need of the Area of Social Inclusion and Health of the Decentralized Autonomous Government (GAD) Portoviejo, to possess audiovisual material that helps to promote the sexual and reproductive rights of adolescents and thus achieve a more worried and responsible generation for your health.

Research techniques such as bibliographic review, field observation, interviews and surveys were used to collect information needed for audiovisual content, its design and production, and the design of this material leads to promoting responsible thinking about sexual and reproductive health and encourage you to make better decisions about your sex life.

Keywords

Sexual and reproductive rights - Right to health - Sexual and reproductive health - Adolescent pregnancies - Sexually transmitted infections - Animation - Motion graphic - Social networks.

ÍNDICE

Introducción	PAG.	CAPÍTULOS III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	PAG.	CAPÍTULO V. DESARROLLO	PAG.
	16	Técnicas empleadas	30	Idea Principal	93
CAPÍTULO I. NECESIDAD		Resultado de la etapa investigativa	31	Story Line	.
Planteamiento de la necesidad	19	Fundamentación teórica	54	Sinopsis	.
Validación de la necesidad	20	Cliente	68	Guiónes	94
Humanismo	.	Factores de diseño	69	Story Boards	97
Sustentabilidad	21	Tecnológico	.	Guiones Tecnicos	104
Economía	.	Función	70	Plan De Rodaje Y Producción	116
Condicionantes de diseño	22	Contexto	.	Post Produccion	119
Producción	.	Uso	71	Diseño De Ilustraciones	.
Consumo	.	Mercadológico	72	Codigo Tipográfico	120
Circulación	24	Social	76	Musicalización Y Efectos	122
Estrategia de gestión	24	Requisitos De Diseño	.	Softwares Utilizados	.
Participantes	.	CAPÍTULO IV. CONCEPTO		Aplicaciones	.
Tiempo	.	Material	79	Diseño De Difusión	.
Complejidad	.	Introducción	.	Guia De Difusion	127
CAPÍTULO II. PROBLEMA		Objetivo que cumplirá el material	.	Presupuesto	128
Formulación	27	Atributos Y Rasgos De Estilo	.	CAPÍTULO VI. VALIDACIÓN	
Objetivos generales	.	Premisas Conceptuales	80	Técnicas Empleadas Para La Validación	131
Objetivos específicos	.	Alternativas Conceptuales	81	Resultados De La Validación	139
Alcance	.	Variantes Gráficas	.	Ajustes Realizados Al Proyecto	140
		Concepto Óptimo	85	Conclusiones	141
		Conceptualización	87	Recomendaciones	.
		Contenidos A Comunicar	.	Bibliografía	142
		Estrategia Visual	88	Anexos	146

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMÁGENES

Figura No.1. Municipalidad de Santiago de Chile (2016). 100 Preguntas sobre sexualidad adolescente.	54
Figura No.2. Psipre (2017). Psicología preventiva y psicoterapia.	55
Figura No.3. INEC (2017). Estadísticas embarazo adolescente, Ecuador.	57
Figura No.4. El Universo (2018). Corte Constitucional, Sentencia derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.	58
Figura No.5. Alejandro Phillip Waudby (2014). El comienzo de la democratización de la comunicación.	61
Figura No.6. Abduzeedo (2014). Movies in color.	64
Figura No. 7. GAD Portoviejo (2018). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón.	68
Figura No. 8. Habla serio Sexualidad sin misterios, Ecuador (2012). Autoconocimiento.	72
Figura No. 9. Casa E Social y UNFPA Colombia (2016). Esto es un juego, tu vida no, CAP 2 #Derechos Sexuales y reproductivos.	73
Figura No. 10. Action Canada (2017). Reproductive rights are Canadá.	.
Figura No. 11. Fundación para estudio e investigación de la mujer, Argentina (2014). CAIRO20-3 - Derechos sexuales y reproductivos.	.
Figura No. 12. The Atlantic & Allstate (2016). A true story – Deb	.
Figura No. 13. Thuengay (2018). Motion graphic Google AdWords.	80
Figura No. 14. The Atlantic & Allstate (2016). A true story – Deb	.

TABLAS

Tabla No.1. CDC (2018), Centro para el control y la Prevención de enfermedades, USA.	22
Tabla No.2. C. Mendieta y V. Macías (2018). Entrevista al GAD y CEPAM, sobre cómo tratar los DSDR con adolescentes.	23
Tabla No.3. Grupo ACIR (2018). Conectando a millones.	.
Tabla No.4. Guerra G.; Loor V. (2018). Guía de difusión.	127
Tabla No.5. Guerra G.; Loor V. (2018). Presupuesto.	128
Tabla No.6. Guerra G.; Loor V. (2018). Resultados de validación.	139
Tabla No.7. Organización CEPAM (2017). Edad de inicio de 1ra relación sexual.	149

GRAFICOS

Gráfico/Cuadro No.1. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.2. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.3. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.4. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.5. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.6. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.7. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.8. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.9. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.10. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.11. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.12. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.13. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

PAG.

45

.

46

47

48

.

49

.

50

51

131

132

.

Gráfico/Cuadro No.14. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.15. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Cuadro A/B No.16. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro A/B No.17. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro A/B No.18. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.19. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro No.20. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

Gráfico/Cuadro A/B No.21. Guerra G.; Loor V. (2018). Encuesta: adolescentes de Portoviejo.

PAG.

133

.

134

135

136

137

.

138

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la mayoría de derechos sexuales y reproductivos (DSDR) son avalados dentro del marco jurídico y políticas del Estado, sin embargo, hay una tendencia en la transgresión de los mismos, con prácticas socio culturales que permiten la desigualdad, desinformación y otros más respecto a la sexualidad y reproducción humana, que afecta sobre todo a los adolescentes, pues se encuentran en etapa de cambios y experimentación de su sexualidad, muchas veces de forma insegura resultando en contagios de infecciones de transmisión sexual o embarazos precoces.

En la ciudad de Portoviejo el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) a través del Área de Inclusión Social y Salud, adopta medidas para disminuir esta situación, dentro de su planificación de "Salud sexual y reproductiva", con la cual se ha intervenido en la comunidad mediante charlas en ciertos sectores, a padres de familia, estudiantes y profesores de colegios, además de la realización de eventos teatrales y deportivos, todo ello ha sido trabajado por medio de soportes impresos como afiches, banners, folletos, libros, etc, dispuestos por las organizaciones en convenio con el área y del Departamento de Comunicación del GAD, sin embargo este no centra su atención a las necesidades del Área de Inclusión puesto que el Dep., es mayormente responsable de promover proyectos directos de la alcaldía como las actuales reformas de parques y eventos públicos en la ciudad de Portoviejo.

Con ello en mente, es que recientemente el área ha considerado usar medios de difusión más actuales y más allegados a su público prioritario adolescentes de 12 a 17 años de edad, por lo que se ha planteado entre sus acciones a tomar, el difundir los temas por medio de las redes sociales del GAD, sin embargo, no se cuenta con diseñadores gráficos exclusivos para el trabajo dentro del área, ni que pueda producir un material comunicacional eficiente que se adapte a este medio y a su público adolescente.

En base esta necesidad del Área, se llegó a proponer material audiovisual basado en los Derechos sexuales y reproductivos como principales tópicos dentro del fomento de la SSSR y que en base al estudio mercadológico y preferencias del público meta, se decidió desarrollar los contenidos en 3 animaciones Motion graphics, debido a como este tipo de animación responde a la necesidad de comunicar mensajes explicativos y su manejo de la información más dinámica y clara para los adolescentes.

Esta intervención es importante en la actualidad, ya que va encaminado a fomentar la Salud sexual y reproductiva (SSSR), que incentive a las nuevas generaciones a tener miramientos de respeto, dignidad, corresponsabilidad y autonomía en las decisiones sobre su vida, cuerpo y sexualidad. Siendo aún más eficaz que se realice adaptándose al medio digital donde el público meta acostumbra a consumir contenido.

Los objetivos trazados en el proyecto fueron principalmente "Diseñar Motion graphics, sobre el Derecho a la salud de los DSDR para adolescentes de 12 a 17 años de edad en la ciudad de Portoviejo", y esto una vez alcanzados los objetivos específicos: "Analizar información de varias fuentes sobre los derechos sexuales y reproductivos", "Determinar los contenidos audiovisuales en base al Derecho a la salud de los derechos sexuales y reproductivos", "Establecer las características generales visuales y sonoras que tendrán los Motion graphics" y "Producir los Motion graphics y una guía de difusión acorde a las preferencias de los usuarios adolescentes", mediante la aplicación de técnicas de investigación como Revisión bibliográfica, Entrevistas a profesionales, Encuestas a adolescentes, y estudio de referentes.

**DERECHOS
SEXUALES
REPRODUCTIVOS &**

**DERECHO
A LA SALUD**

**ACCESO A
INFORMACIÓN &
METODOS
ANTICONCEPTIVOS**

**SIN PRESIÓN NI
DISCRIMINACIÓN**

**SSSR
SALUD SEXUAL**

D

SDR

**SALUD REPRODUCTIVA
SEXUALIDAD Y
REPRODUCCION HUMANA**

SSSR

**DERECHOS
SEXUALES &
REPRODUCTIVOS
INFORMACIÓN
SEGURA SIN MITOS**

DIGNA

CAPÍTULO I.

NECESIDAD

PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD

VALIDACIÓN DE LA NECESIDAD

HUMANISMO

SUSTENTABILIDAD

ECONOMÍA

CONDICIONANTES DE DISEÑO

PRODUCCIÓN

CONSUMO

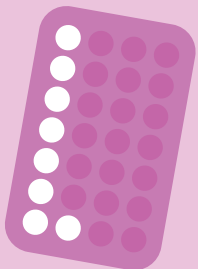
CIRCULACIÓN

ESTRATEGIA DE GESTIÓN

PARTICIPANTES

TIEMPO

COMPLEJIDAD



PLANTEAMIENTO DE LA NESECIDAD

Problema Central.

Poco conocimiento y difusión de los Derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), repercute negativamente en el cuidado de la Salud sexual y reproductiva (SSSR) de los adolescentes de 12 a 17 años de edad de la ciudad de Portoviejo.

Descripción del Problema.

Durante las últimas décadas, los derechos sexuales y reproductivos (DSDR) han logrado con dificultad ser reconocidos como derechos humanos y sobre todo ser partícipes en la legislación internacional.

Los mismos se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación y que hablan de la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, acceder a información y servicios de planificación familiar, fertilización y anticoncepción, e incluso al aborto legal y seguro.

En el caso de Ecuador, a pesar de que la mayoría de dichos derechos son avalados dentro del marco jurídico y políticas del Estado, hay una tendencia en la transgresión de los mismos, con el desconocimiento, irrespeto e incluso discriminación que se muestran en las prácticas sociales y culturales entre individuos de una misma sociedad, que afectan al autocuidado de las personas sobre su salud sexual y reproductiva, especialmente de los adolescentes quienes están en una etapa de desarrollo y de experimentación de su sexualidad.

Ello se debe a que temas relacionados a la sexualidad, aún son considerados tabú, y generalmente no se conversan o se imparten, lo que genera vacíos e inseguridades en los adolescentes con respecto a los hábitos de cuidado de su futura y/o presente vida sexual, siendo normal que actúen de forma insegura al igual que generaciones pasadas, principalmente cuando persiste un pensamiento colectivo poco tolerante, prejuicioso y cohibido ante la idea de acceder

a información segura o métodos anticonceptivos en lugares públicos de salud. Un claro ejemplo de ello es la situación actual que vive el país con altas cifras de embarazo adolescente en el 2017 con 15.386 partos según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2018).

Mientras que, en Portoviejo, en el 2018 según datos de los Distritos de salud de Manabí, se atendieron a 131 adolescentes embarazadas en edades de 10 a 14 años y 2.564 del grupo de 15 a 19 años, detectados en hospitales y centros de salud. (El Diario, 2018)

Estos embarazos adolescentes e igualmente otros problemas de salud como las infecciones de transmisión sexual, son magnificados por la desigualdad de género y edad, desinformación y otros más, que conforman un panorama en el que claramente se vulneran los DSDR en todo Ecuador.

La ciudad de Portoviejo no está exenta de esta situación y por ello el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) a través de su Área de Inclusión Social y Salud, adopta medidas para disminuir esta situación, mediante su planificación de "Salud sexual y reproductiva" que se desarrolla en base a temas que encierra la Salud sexual y reproductiva como los derechos y con especial atención en los adolescentes de 12 a 17 años de edad como grupo prioritario, con más riesgo de tener prácticas sexuales sin protección que lleven a embarazos no deseados.

Dicha planificación se encuentra interviniendo en la comunidad por medio de acciones en conjunto con otras organizaciones con quien mantienen convenios, a través de la capacitación en hogares para las familias de áreas rurales, a estudiantes y profesores de colegios fiscales y particulares, también eventos teatrales y deportivos, de carácter participativo, además de la intervención por medio de las redes sociales del GAD.

Precisamente es en la intervención en redes sociales, que el Área de Inclusión Social y Salud requiere material inicial para comunicar sobre el tema al público adolescente, por ello se llegó a proponer la creación de contenido audiovisual con enfoque en DSDR y que puedan difundirse en las redes sociales de la Institución.

HUMANISMO

Este proyecto tiene importancia y relevancia en la actualidad porque va encaminado a fomentar la salud sexual y reproductiva, para que los adolescentes traten el tema de la sexualidad y reproducción humana en términos de dignidad y respeto entre los géneros, además de la corresponsabilidad y autonomía de hombres y mujeres para tomar decisiones seguras sobre su vida sexual, que es precisamente el objetivo de los derechos sexuales y reproductivos y así evitar consecuencias graves como el embarazo precoz y contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Las edades de los adolescentes de 12 a 17 años, fueron seleccionadas por el Área de Inclusión social y salud del GAD Portoviejo, en base a su metodología de trabajo en colegios y acorde al Código de la Niñez y adolescencia, pues se imparten los conceptos de derechos sexuales y reproductivos como base dentro del tema de salud sexual y reproductiva, para disminuir los vacíos y déficits de la comunidad adolescente alrededor de los temas y que condicionan de forma negativa su conducta sexual.

Esta intervención es pertinente, ya que el desconocimiento de estos se figura como una violación de los mismos, específicamente en lo relacionado a derechos como el libre acceso a la información y a la educación, expresado en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Art. 27, que indica que "la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional". (p.2)

También se trata con el derecho a la salud en el Art. 32, que manifiesta que "la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos...este garantizará el mismo mediante políticas...y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de fomento y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva".(p. 16)

Esto igualmente se garantiza en el Código de la Niñez y Adolescencia de Ecuador, que menciona en el Art. 27, "los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual". (p.2)

Actualmente, Ecuador cuenta con un nuevo Plan de Salud Sexual y Reproductiva 2017- 2021, que tiene como objetivo garantizar la salud y sus derechos sexuales y reproductivos. El plan, diseñado por el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otras organizaciones, señala que "Reconocer los derechos sexuales y reproductivos es reconocer la salud" y enfatiza la importancia de ejecutar este plan para prevenir la muerte materna, ITS y el embarazo adolescente.

Mientras que dentro de la Política de salud y derechos sexuales y reproductivos (2007) en Ecuador, estos mismos a la luz de los derechos humanos e Internacionales, resultan de una combinación de varios derechos, de los que se mantiene como principal al "Derecho a la salud: a la salud sexual y reproductiva, a la planificación familiar". (p.21)

Este, entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear, con libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuando y con qué frecuencia, llevando implícito la libertad de todos sin excepción o discriminación a obtener información y de planificación familiar de su elección, que los gobiernos deben asegurar, cerciorándose de que todos los servicios y trabajadores en atención de salud, respeten los derechos y sigan las normas éticas, profesionales y no sexistas a la hora de prestar servicios a las personas.

Así mismo, debe garantizar el derecho a que la gente tenga educación sexual, que conformen un todo en la toma de decisiones autónomas, consientes e informadas, sin dependencia, influencia o presión de ningún tipo por parte de otra persona que no sea ella misma. (Facio, 2005)

En base a lo mencionado, el presente proyecto pretende informar y sensibilizar a los adolescentes mediante el Derecho a la salud, de los derechos sexuales y reproductivos (DSDR), para que correlacionen e involucren los aspectos básicos que este menciona, en su diario vivir y salud sexual y reproductiva.

SUSTENTABILIDAD

Considerando que el proyecto se difundirá en redes sociales, se requiere captar con rapidez el interés de los usuarios adolescentes, por ello se propone el desarrollo de audiovisuales de poca duración y de tipo animación infográfica o Motion graphics, que a diferencia de imágenes estáticas u otros tipos de audiovisuales, estos cumplen con informar de forma más dinámica y atractiva los mensajes para el público adolescente, y al ser varios audiovisuales se logra abarcar los conceptos en tiempos no tan extensos para evitar cansar al usuario adolescente en su paso por las redes sociales.

Por otro lado, la producción de estos audiovisuales, al ser netamente animados, no supone daños al ambiente pues solo se requiere de ordenadores de séptima generación, con los cuales cuentan los autores del presente proyecto para elaborarlos.

Mientras que para la difusión y consumo en las redes sociales del GAD, solo se necesitará de dispositivos electrónicos con internet, como celulares y ordenadores, los cuales posee la gran mayoría de la población y los utiliza de forma regular; por tanto, en estos aspectos el proyecto tampoco tendrá un impacto negativo sobre el ambiente.

Finalmente, se proveerán los audiovisuales para el Área de Inclusión Social y Salud del GAD Portoviejo en un DVD, con los formatos y calidades de resolución para su debida reproducción. Así, una vez difundidos, estarán al alcance de cualquier usuario con la potestad de compartir las veces que prefiera, haciendo su circulación indefinida en la web.

ECONÓMICO

El Departamento de Inclusión Social y Salud del GAD Portoviejo cuenta con un presupuesto medio, pues el Estado le destina un 10% para proyectos sociales; sin embargo, ya que el área maneja varias planificaciones de fines sociales, el presupuesto destinado para cada una es limitado.

Por ello, considerando el costo económico que supondría una producción audiovisual en live action, se encuentra favorable el desarrollo de motion graphics, ya que estos no requieren de inversión en tiempo o dinero para encontrar actores, locaciones o para la recreación de escenarios, puesto que los mensajes se generan a través de animación y creación de las escenas, personajes y otros elementos gráficos para un relato infográfico.

Además, también resulta factible que las redes sociales del GAD se usen para la difusión de los audiovisuales, ya que estas son un medio gratuito, que no causará gastos ni a usuarios ni a la institución.

CONDICIONANTES DE DISEÑO

PRODUCCIÓN

La producción de los audiovisuales se desarrollará como animación infográfica en 2d o también conocida como Motion graphic, siendo esta técnica la más pertinente para el tipo de mensaje, público objetivo y para el medio de difusión donde circularán.

Los autores del presente proyecto estarán a cargo de la producción de los audiovisuales, para lo cual cuentan con ordenadores de alta capacidad para la renderización y procesamiento de imágenes, además de los softwares requeridos para todas las etapas de producción de los audiovisuales como: Adobe Illustrator, Adobe After Effects, Adobe Audition y Adobe Premiere, Adobe Media Encoder, aparte se cuenta con micrófonos y grabadoras de sonido digital para la grabación de la voz en off.

CONSUMO

Los audiovisuales servirán como mensajes de apoyo en el fomento de los Derechos sexuales y reproductivos, basando los contenidos en el Derecho a la salud como el que incentiva más hacia el autocuidado de la salud sexual y reproductiva.

Los mismos serán dirigidos al público adolescente de 12 a 17 años de edad, ya que este es un grupo propenso a tener prácticas sexuales inseguras, pues los cambios físicos y psicológicos que ocurren para dar paso a la adultez, básicamente dirigidos hacia la madurez sexual y por ello son más vulnerables a actuar por impulso ante situaciones de forma poco responsables.

A continuación, se describen aspectos del desarrollo los adolescentes de 12 a 14 años y de 15 a 17 años para evidenciar el riesgo en común que pueden llegar a tener sobre su vida sexual.

CUADRO COMPARATIVO DE EDADES ENTRE 12-14 AÑOS Y 15-17 AÑOS.

<i>Adolescentes de 12 a 14 años:</i>	<i>Adolescentes de 15 a 17 años:</i>
Cambios físicos u hormonales: <ul style="list-style-type: none"> En los varones, aparece el vello púbico y facial, y su voz se vuelve más grave. En las niñas, aparece el vello púbico, les crecen los senos y les llega la menstruación. 	Cambios físicos u hormonales: <ul style="list-style-type: none"> La mayoría de las niñas ya habrán alcanzado su madurez física y habrán llegado al final de la pubertad. Los varones todavía podrían estar desarrollándose físicamente durante esta época.
Cambios emocionales y sociales <ul style="list-style-type: none"> Comienzan a preocuparse más por su imagen física, la manera en que se ven y la ropa. Otros desafíos son los trastornos de la alimentación, la depresión y problemas familiares. Se interesan y se dejan influir más por los chicos de su edad. Se vuelven más independientes, con personalidad e intereses propios, aunque los padres todavía son muy importantes. Demuestran menos afecto hacia los padres; puede que se muestren groseros o con mal genio. Pasan por periodos de muchas expectativas y falta de confianza. Se enfrentan a la presión social de amigos para que consuman alcohol, tabaco y drogas, o para que tengan relaciones sexuales sin protección. 	Cambios emocionales y sociales <ul style="list-style-type: none"> Les preocupa el peso, el tamaño o la forma de su cuerpo. Los trastornos de la alimentación también pueden ser comunes, especialmente entre las niñas. Las relaciones con los amigos son importantes, pero también irán adquiriendo otros intereses a medida que establezcan un sentido de identidad más definido. Se interesan más por las relaciones románticas y la sexualidad. Tienen una mayor capacidad para mostrar afecto, compartir y de desarrollar relaciones más íntimas. Pasan menos tiempo con sus padres y más con los amigos. La tristeza o la depresión pueden afectar su rendimiento escolar y hacer que consuman alcohol y drogas, tengan relaciones sexuales sin protección y enfrenten otros problemas.
Razonamiento y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> Hacen razonamientos más complejos. Verbalizan mejor sus sentimientos. Desarrollan una noción más clara de lo correcto y lo incorrecto. 	Razonamiento y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> Aprenden hábitos de trabajo más definidos. Se muestran más preocupados por sus estudios, planes de estudio y trabajo futuros. Son más capaces de justificar sus decisiones, como la distinción entre lo correcto y lo incorrecto.

Tabla No.1. Cambios en la adolescencia en edades de 12 a 14 y de 15 a 17 años, CDC (2018).

Sin embargo es importante mencionar que habrá variaciones dependiendo de la persona, no todos los y las adolescentes crecen y se desarrollan de la misma manera ni al mismo tiempo; influye mucho su ambiente y cultura.

Es por ello, a pesar de que el arco de edad de 12 a 17 años puede parecer diverso y lejano a riesgos en cuanto su vida sexual, se debe tomar en cuenta que el entorno actual es cada vez más acelerado y ello repercute en el tiempo de inicio de las actividades sexuales sin conciencia de riesgos ya sea desde la masturbación de la pareja, sexo oral, anal o penetración.

Y es que tanto adolescentes menores, como mayores de 15 años, viven en un entorno lleno de corrientes sociales e influencias digitales como el internet, tv, publicidad, música, etc, además de convivir con padres y madres que trabajan, dejando a los hijos al cuidado de terceros, incluso la forma de actuar de los adultos hoy en día ante la presión del mundo actual y acelerado, son cosas que incentivan hasta los más pequeños a actuar y hablar de la misma forma como; el preferir comidas pre hechas de rápida preparación, el mencionar que "se les hace tarde", o que "no tiene tiempo para esto o para aquello".

Siendo así que muchos niños y adolescentes de hoy, no disfrutan de las mismas cosas que sus iguales de generaciones pasadas o pasan de ellas con mayor rapidez, pues están expuestos un mundo actualizado y acelerado que les exige indirectamente que sean mucho más despiertos y que les facilita el satisfacer las curiosidades que todos podrían tener, un ejemplo es la pornografía ilimitada en internet que tiene publicidad por muchos sitios web.

Por ello, no existe una gran diferencia en el riesgo de tener prácticas precoces e inseguras, para adolescentes de 12 a 17 años de edad, ya que están expuestos en su mayoría al mismo entorno.

En cuanto a cómo deben dirigirse los temas sobre los DSDR a adolescentes, se toma en cuenta lo indicado por la Psicóloga infantil Carolina Mendieta del GAD y a la Facilitadora juvenil Verónica Macías de CEPAM.

Los temas sobre Derechos Sexuales y Reproductivos para adolescentes en edades de 12 hasta 17 años se dirigen de forma:

- Directa, honesta y conceptual sin caer en la crudeza.
- Se deben tratar a los derechos como una cuestión de decisión propia.
- Se deben usar los términos adecuados, evitar palabras que disfracen el tema, para hacerlo "apto para niños", ya que los confundirá o causará que no lo tomen en serio.
- Si se hace mención de las relaciones sexuales, tratarlo como algo normal del ser humano.
- Dirigir los temas con respeto hacia los adolescentes y a padres de familia.

Tabla No.2. Entrevista al GAD y CEPAM, sobre los DSDR para adolescentes, C. Mendieta y V. Macías (2018).

El proyecto busca dirigirse a ambos géneros: femenino y masculino, sin caer en roles sobre quien tenga mayor poder de decisión o de responsabilidad en una relación sexual.

Por otro lado, la existencia de conductas sexuales inseguras en los adolescentes no depende del nivel socioeconómico que tengan por lo que se dirige a los estatus existentes en la ciudad de Portoviejo entre bajo, medio y medio alto.

Finalmente, desde el entorno digital es propio mencionar que esta generación de adolescentes es reconocida como "Generación Z", los mismos que se caracterizan por ser consumidores natos de las redes sociales, siendo su medio de comunicación más frecuente. Por ello también se toma en cuenta lo siguiente.

La generación Z consume contenido:

- Con el cual se puedan identificar.
- Esperan autenticidad e interacciones entretenidas.
- Son más receptivos a temas sociales o ambientales que generaciones pasadas.
- Que les cause intriga, sea tendencia o que les enseñe algo (tutoriales).
- Que se use en canales dónde acostumbran ver sus contenidos.

Tabla No.3. Contenido que consume la Generación Z, Grupo ACIR (2018).

CIRCULACIÓN

Las piezas audiovisuales se difundirán a través de las redes sociales de Facebook, YouTube, Instagram y Twitter del GAD, como una acción establecida dentro de la planificación de Salud Sexual y Reproductiva, junto con la planificación de Promoción en redes sociales.

Sin embargo, el área también planteó que los audiovisuales se emitan en espacios televisivos de 30 segundos; estos espacios son gratuitos, que disponen todos los canales nacionales, para promocionar mensajes con fines sociales, por lo que se considera aprovechar los mismos para invitar a los televidentes a ver las versiones completas en las redes sociales del GAD.

La difusión por redes sociales estará bajo la responsabilidad y manejo del Departamento de Comunicación en conjunto con el Área de Inclusión Social y Salud del GAD.

Las redes sociales del GAD donde circularán los audiovisuales son:

Facebook: en la fan page de Portoviejo Nace de ti y fan page de Municipio Portoviejo.

YouTube: en el canal de Portoviejo Nace de ti.

Instagram: en las cuentas Gad Portoviejo con @GadPorto.

Twitter: en las cuentas Alcaldía Portoviejo con @PortoviejoGad

Otras variables de difusión que se plantearon fue la página web oficial de Portoviejo Nace de ti, ya que la institución en base a la respuesta de los usuarios en redes sociales, también decidirá publicar los contenidos en la misma.

Además, el Área de Inclusión Social y Salud también pondrá a disposición los audiovisuales directamente a las organizaciones en convenio, para que los usen y difundan en sus redes sociales o intervenciones con la sociedad.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN

PARTICIPANTES

Autores:

Geovanna Gisselle Guerra Cevallos y Victor Fernando Loor Moreira, Estudiantes de la Carrera de Diseño Gráfico de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP).

Tutores:

Praxis: Dis. Odalys Beceiro Mg y Lic. Oscar Arias Mg.

Personalizado: Lic. Oscar Arias Mg y Lic. Javier Limonta.

Metodología: Lic. Lina Cedeño Mg.

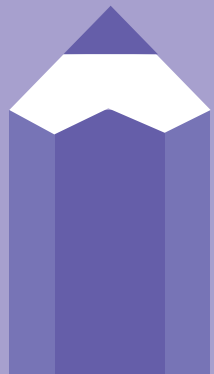
TIEMPO

El tiempo de ejecución que comprende este proyecto comienza en el mes de Marzo 2018 con finalización en el mes de Febrero 2019.

COMPLEJIDAD

Se considera que el proyecto tiene una complejidad de nivel medio, ya que una parte de la investigación se dará a través de encuestas a colegios y entrevistas a adolescentes en puntos de encuentros más recorridos, además de realizar entrevistas a profesionales en el área de psicología y asesores en el tema para poder crear un perfil e identificar los contextos del mencionado público.

Posteriormente, una vez finalizada la recopilación de datos para la fundamentación teórica y estudio mercadológico, se desarrollarán las propuestas de diseño y se entrará a la etapa de producción con los estilos gráficos, guiones, storyboard y sonorización que compondrán los productos audiovisuales.



CAPÍTULO II. PROBLEMA

FORMULACIÓN

OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ALCANCE

FORMULACIÓN

Diseño de Motion graphics sobre el “Derecho a la salud” como parte de los derechos sexuales y reproductivos, para adolescentes de 12 a 17 años de edad en la ciudad de Portoviejo.

OBJETIVOS GENERALES

Diseñar Motion graphics sobre el “Derecho a la salud” de los derechos sexuales y reproductivos, para adolescentes en edades de 12 a 17 años de la ciudad de Portoviejo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar información de varias fuentes sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Determinar los contenidos audiovisuales en base al “Derecho a la salud” de los derechos sexuales y reproductivos.
- Establecer las características generales visuales y sonoras que tendrán los Motion graphics.
- Producir los Motion graphics y una guía de difusión acorde a las preferencias de los usuarios adolescentes.

ALCANCE

En vista del tiempo que se dispone y la complejidad del proyecto, se realizarán las siguientes acciones:

- Previa investigación sobre la institución y sobre el tema a tratar.
- Creación y diseño de los contenidos según la propuesta óptima de los audiovisuales.
- Desarrollo de propuesta de audiovisuales en todas sus fases de producción.
- Entrega de guía de difusión con las preferencias en redes sociales del público objetivo.
- Entrega de los audiovisuales.

CAPÍTULO III.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÉCNICAS EMPLEADAS

RESULTADO DE LA ETAPA INVESTIGATIVA

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

CLIENTE

FACTORES DE DISEÑO

TECNOLÓGICO

FUNCIÓN

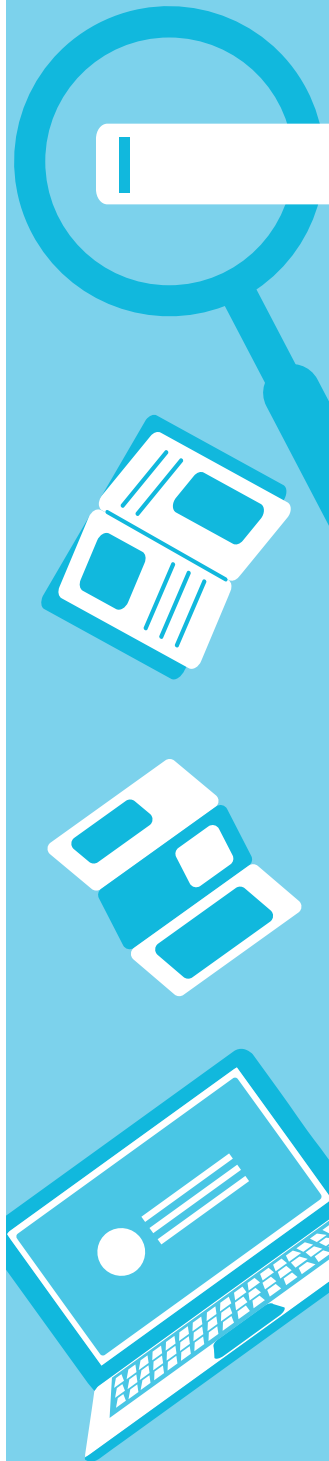
CONTEXTO

USO

MERCADOLÓGICO

SOCIAL

REQUISITOS DE DISEÑO



ENTREVISTAS

Se realizaron entrevistas, a la Lic. Connie Loor Cedeño, Directora del Área de Inclusión Social y Salud del GAD Portoviejo, para determinar una necesidad que requiriera una solución desde el diseño gráfico y obtener un contexto general de la problemática, a la Ing. Mirella Delgado Quiroz, Promotora Social, para informarnos de las planificaciones que maneja la institución en prevención, también a la Psicóloga Infantil Carolina Mendieta William, quien trabaja con niños y adolescentes con embarazo no deseado, la prevención del mismo, abuso sexual, entre otros.

Aparte se entrevistó a la Sra. Verónica Macías Rodríguez quien es facilitadora juvenil y consultora individual de CEPAM Guayaquil (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer), una de las organizaciones con las que el GAD tiene convenio, quien tiene una larga trayectoria trabajando el tema de los derechos sexuales y reproductivos con los jóvenes.

También hizo un sondeo de los temas con público adolescente de 12 a 17 años de edad, en los parques Las Vegas y La Rotonda.

ENCUESTAS

Se realizaron encuestas a los cursos de 8avo, 9no, 10mo de nivel básico y 1ro, 2do y 3ero de bachillerato del Colegio Olmedo y Unidad Educativa Picoazá, elaboradas con base en algunas respuestas que se obtuvo del sondeo las discusiones grupales en los parques, con el fin de tener respuestas más cerradas y a un mayor alcance en cuanto el conocimiento del tema y el consumo de redes sociales y preferencias en estilo animados.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se realizó para obtener información necesaria sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos y la importancia que tienen en la prevención de embarazo adolescente e infecciones de transmisión sexual, entre otras consecuencias, además de recurrir a información desde el diseño gráfico audiovisual, para desarrollar la propuesta, mediante un estudio mercadológico que determinara técnicas, estilos, tendencias en la animación, creación de personajes y aspectos conceptuales para el contenido.

Se consultaron fuentes en internet como artículos, libros o tesis, y aparte documentos facilitados directamente del GAD sobre indicadores y situaciones que se vive en Portoviejo, incluyendo información a través de entrevistas, encuestas y reuniones en juntas de mesa con demás organizaciones involucradas con la institución en sus proyectos sociales como el MPS, CEPAM, FUNCOCIM, entre otras.

OBSERVACIÓN DIRECTA

Realizada durante las encuestas y entrevistas, además de asistir a las juntas de mesa que realiza el GAD Portoviejo mensualmente.

RESULTADO DE LA ETAPA INVESTIGATIVA

ENTREVISTAS

Entrevista 1. Se realizó a la Directora del Área de Inclusión social y salud del GAD de Portoviejo, Lic. Connie Loor, para conocer sobre el contexto general del trabajo dentro de la institución y la problemática.

1. ¿De qué se encarga este departamento dentro del GAD-Portoviejo?

Este departamento se llama Dirección Cantonal de desarrollo social, en el mismo existe una subdirección que es el Área de inclusión social y salud y en esta tenemos bajo nuestra responsabilidad 3 niveles de atención, un segmento de atención a grupos prioritarios, segmento de educación complementaria y el segmento deportivo (coordinación de educación complementaria y coordinación de deportes). En la inclusión social y salud tenemos que ver todo lo que es la salud del cantón, ahí entra la atención a adultos mayores, a discapacitados, a niños, adolescentes, a mujeres embarazadas, drogas, prevención de violencia, a personas con abuso sexual, discriminación de algún tipo y promover buen trato.

En educación completaría tenemos 3 proyectos que son el de las bibliotecas municipales para desarrollar las habilidades cognitivas de los niños, en este mismo espacio está el bilingüismo enseñanza de las escuelas de inglés municipal, actualmente estamos con un proyecto de marketing digital que lo hemos hecho con la empresa Open English USA, en el tema deportivo está, vida saludable, taichí para adultos mayores, bailo terapia para personas adultas, y todo lo que genera deporte (rendimiento de alto impacto) como maratones, festivales deportivos, encuentros deportivos etc.. Dentro de deportes también están las escuelas deportivas para transformar vidas, que son atención a niños desde los 8 a los 17 años, estamos en 45 comunidades del cantón donde se ejerce el deporte, tenemos escuelas de básquet y fútbol donde no hay diferencia de género y comparten varones y mujeres.

Una característica especial es que nosotros hablamos de cerrar círculos, es decir nosotros estamos en un sector y la atención es integral, es decir los niños de las escuelas deportivas reciben chequeos médicos, odontológicos, optométricos y vamos a comenzar con un proyecto de nutrición este año en el que vamos a atender a 13000 personas, entonces tratamos de que nuestros beneficiarios

tengan una atención integral completa, los niños que están en las escuelas deportivas asisten también a las escuelas de inglés y cursos de las TICS (Tecnologías de la información y comunicación) , tratamos de que estos grupos salgan fortalecidos y desarrollados sus conocimientos, no solo en deporte sino en la parte cognitiva. Y además trabajamos en convenio con 70 organizaciones con los que tratamos nuestros programas de prevención.

2. ¿Sobre el tema del embarazo en adolescentes que nos puede decir?

La familia no toca el tema de prevención de embarazo ni métodos anticonceptivos porque prohíben las relaciones sexuales, que no tengan novio o que no se dejen tocar.

Pero la realidad es que la mayoría de los adolescentes tienen relaciones sexuales con sus parejas, entonces la prevención requiere protección e información, e incluso en el sub-centro de salud de maternidad hay un equipo especializado en donde dan los condones gratis y cualquiera puede acudir a estos lugares. Lo que significa embarazarse tempranamente es la pérdida de tu niñez, la juventud, es decir que estos adolescentes crecen de prisa y no pasan por las etapas que deben pasar, ni llegan a cumplir sus sueños y esto no solo para la mujer sino también para el hombre.

Y el tema de prevención no es decir que tener sexo es malo, porque incluso el disfrutar del sexo está en las leyes como derechos sexuales y reproductivos y son básicos para que se eviten situaciones de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, pero la cuestión es que estos conllevan una responsabilidad implícita para que se logre tener salud, porque en realidad es un tema de salud.

Eso incluye lo de la discriminación de género o la orientación sexual y el abuso sexual, porque hay muchas chicas de 10 años con novios de 25 o más, y eso en las leyes ya entra como abuso y por otro lado el embarazo es una situación que queremos dejar en claro que afecta a chicas y chicos porque es una responsabilidad de ambos el protegerse en primer lugar, todo esos son aspectos que nosotros como municipio tenemos muy presente cuando trabajamos en los proyectos.

3. ¿Cómo están trabajando el tema de la prevención de embarazos adolescentes actualmente?

Nosotros operamos de dos formas a través de convenios con otras instituciones, por ejemplo una de las acciones que están en proceso son la intervención a colegios de Portoviejo, entonces recientemente se trabajó con CEPAM en un colegio vía Picoazá, en el que cual intervenimos para dar charlas a profesores, estudiantes y los padres de esa zona, sobre este tema y ahora estamos vinculados con Plan Internacional con la campaña "Por ser niña" para empoderar a las niñas, en las que se trabajan muchos componentes, desde el género, prevención de embarazo y liderazgo.

Por otro lado trabajamos de forma directa y puntual, por decir ahora con otro convenio actual vamos a realizar un festival de teatro sobre el tema de prevención de embarazo y derechos sexuales y reproductivos en los que participarán 3 colegios fiscales y 3 particulares, todo esto está especificado dentro de nuestra planificación "Salud sexual y reproductiva", pero en ella se incluyen muchas otras actividades más que deben realizarse y hay otras que por varios motivos aún no se han podido realizar, por ejemplo tenemos una acción que se basa en difundir por redes sociales del GAD los temas sociales que estamos tratando, sin embargo es recién ahora que se ha aceptado el mismo por la alcaldía y el departamento de comunicación y ahora lo que se debe hacer es crear el material, pero no tenemos el personal para ello.

4. ¿Cuentan con el departamento de comunicación para elaborar piezas gráficas que ayuden en sus intervenciones?

El departamento de comunicación del GAD nos colabora cuando se necesitan materiales impresos, por decir ellos nos dan el diseño de lo que les solicitamos ya impreso en folletos y afiches y cosas de ese tipo, pero no siempre, porque la responsabilidad de ellos está con la Alcaldía y difusión de material relacionado a esta, sin embargo como mencione antes, nosotros ya hemos acordado la planificación con ellos para incluir en lo que es la promoción en redes sociales del GAD, los temas de salud sexual y ya está aceptado por la alcaldía como un proyecto más.

Sin embargo aún no se ha desarrollado ningún material pensado para ese medio y que a su vez comunique correctamente los contenidos para los adolescentes pero sin aburrirlos, por eso se pensaba en que el material debería ser en video, pero por otro nosotros no tenemos personal que haga ese tipo de cosas y el departamento de comunicación no crea por su cuenta contenido con las temáticas sociales que tenemos, sino que nosotros les disponemos cierta información breve para que lo hagan desde el diseño gráfico para imágenes y vuelve a nosotros para ubicarlos en la comunidad o eventos, y en realidad ellos no están disponibles todo el tiempo porque más sus responsabilidades son con la alcaldía y sus proyectos.

5. ¿Tienen recursos económicos para contratar los servicios de producción de dicho material?

Nosotros como institución pública si contamos con un presupuesto que el estado nos da para realizar proyectos de carácter social, pero se divide entre departamentos, es decir no solo nuestra área y entre los proyectos nosotros debemos contabilizar y destinar cada cosa para "x" motivo de "x" planificación, por eso si es un poco complicado ahorrar en ese sentido cierto presupuesto para un proyecto que necesite contratar una productora audiovisual en el caso de los videos.

En el pasado se hizo eso con una institución en convenio para realizar unos spots del área, pero el tiempo se alargó y el contrato ya no se pudo firmar, aunque nosotros ya teníamos el dinero, fue una cuestión de la otra parte y cuando es así nosotros tenemos que usar ese dinero para las demás acciones, no se puede esperar si el caso no se da.

CONCLUSIÓN 1

En esta entrevista se pudo obtener información sobre lo que hace la institución y los proyectos de carácter social que tenían, entre ellos, la planificación de "Salud sexual y reproductiva", actualmente más motivada por la situación de los embarazos adolescentes.

Hasta el momento las acciones realizadas se habían limitado a intervenir a la comunidad mediante capacitaciones a profesores y estudiantes de colegio, más los padres de familia, y realización de eventos deportivos y culturales para promover salud y derechos sexuales y reproductivos, sin embargo se indicó que existían acciones faltantes, una de ellas, recientemente aprobada por la alcaldía, era intervenir mediante las redes sociales del GAD Portoviejo, con los temas de la planificación mencionada y la difusión se trabajaría con el departamento de comunicación.

Sin embargo, el departamento de comunicación que ha colaborado anteriormente con el área en el desarrollo de diseños impresos, no son responsables de crear contenido con los temas sociales que maneja el área, ya que su trabajo yace con la alcaldía y sus proyectos, lo que hacía que esta acción se viera postergada, y ya que la acción plantea el uso de material audiovisual, tendrían que recurrir a personal exclusivo que produjera el mismo, pues según la directora ven más atractivo para los adolescentes que se les informe en las redes sociales del GAD.

Aparte la directora del área nos proporcionó un diagnóstico con datos estadísticos sobre los embarazos adolescentes en Portoviejo, como el tema principal que sensibilice a los adolescentes, sin embargo, durante la entrevista se señalaron diferentes factores de los embarazos adolescentes que destacaban la desinformación que se genera entre jóvenes y el tabú que existe alrededor de los temas de sexualidad, cuando es parte del ser humano y que incluso se avala en las leyes, con los derechos sexuales y reproductivos, para garantizar salud sexual y reproductiva. Por ello se decidió buscar más sobre estos derechos y su repercusión en los factores ligados a la situación de los embarazos precoces.

Entrevistas 2. Se realizó a la Ing. Mirella Delgado, Promotora social del GAD de Portoviejo, para conocer más sobre las planificaciones que poseen en torno a la problemática.

1. ¿Cuál es su nombre completo y el cargo que cumple dentro del área de inclusión social y salud?

Mi nombre es Mirella Delgado Quiroz, actualmente soy promotora social en el área de inclusión social y salud, e intervengo activamente en las acciones y organización de las planificaciones que tiene el área con proyectos de carácter social, dirigidos a toda la comunidad portovejense y a grupos prioritarios, desde los temas de prevención de drogas, embarazos adolescentes, maltrato infantil, abuso sexual entre muchos otros que tenemos de los que llevo un informe de las acciones dentro de cada planificación de que se lleven a cabo o informar sobre lo que falta realizar.

2. ¿Cómo trabajan las planificaciones sobre prevención de embarazos adolescentes?

Dentro de las planificaciones de estos grupos adolescentes, trabajamos con ellos desde muchos ámbitos y de manera integral, por decir tenemos proyectos como las escuelas deportivas y de inglés y TICS, que no solo son para la prevención de embarazos sino también de drogas, pero hablando específicamente de ese tema lo tratamos dentro de nuestra planificación "Salud Sexual y Reproductiva", en esta tenemos muchas acciones por cumplir y otras que están en proceso.

Aquí hemos trabajado con los chicos desde los colegios, como es el caso de un colegio en la vía Picoazá que se trabajó con la organización CEPAM de Guayaquil, en el cual fuimos y dimos charlas preventivas a profesores, estudiantes y los padres de esos estudiantes en base a los temas de salud sexual y reproductiva y sus derechos sexuales y reproductivos y ahora también estamos con otro convenio junto a FUNCOCIM en el que se van a pintar murales y se realizará un festival de teatro con los temas de embarazo precoz y estos derechos, que se le asignará a estudiantes de colegios fiscales y particulares, para que ellos creen la historia y la actúen para la comunidad.

3. ¿Podría decirnos qué acciones faltan realizar dentro de la planificación de Salud sexual y reproductiva?

Pues sí, como ya dije hay mucho por hacer con este tema, sobre lo que se está haciendo y se piensa hacer como los eventos, es algo que necesita colaboración desde varias áreas o ámbitos, por eso dentro del proceso de capacitación que se planea ir de colegio en colegio hasta involucrar a toda la comunidad portovejense, nos hemos dado cuenta que se requieren otros medios para propagar más rápido a la comunidad a la vez que se continúa con las otras actividades.

Entonces por decir nosotros tenemos otra planificación que se llama "Promoción en redes sociales" y está pensada para informar a la comunidad lo que la institución está realizando para el bienestar de la misma, por eso ahora vemos que aquí es necesario un material audiovisual no promocionando claro, porque hay que tener en cuenta que el tema de los embarazos precoces es delicado más aún para nuestra sociedad, pero sí de aconsejar, prevenir, o motivar desde de la salud y sus derechos, directamente a los chicos, porque incluso ese material nos puede servir para difundirlo en los colegios, aunque con ellos si trabajamos otros materiales en físico, por eso sería bueno algo para las redes sociales.

4. ¿Qué tipo de materiales poseen y donde y como los usan?

Bueno los materiales que se usan en la comunidad son a veces didácticos como unos de tipo ruletas o pizarra, más para las intervenciones en los hogares o colegios, y esos los hemos logrado gracias a convenios con otras organizaciones como CEPAM y de ahí otros materiales de tipo promocional contra el embarazo se han ubicado también en colegios anteriormente o también en eventos que se realicen y eso se lo manda a hacer al departamento de comunicación una vez aprobado estas acciones, también en instituciones públicas como centros de salud pero estos materiales con temática de salud, si nos lo han dispuesto el Ministerio de salud pública, que continuamente hacen afiches y banners de ese tipo para informar a la población sobre métodos anticonceptivos y otros servicios del tipo.

5. ¿Cuáles son los temas que tratan con los adolescentes para prevenir embarazos precoces y como es su metodología de trabajo con ellos?

Con los adolescentes trabajamos los temas de derechos sexuales y reproductivos inicialmente para de ahí pasar a tratar el tema de lo que es la salud sexual y reproductiva, más que nada se está pretendiendo que se motive a los chicos a que en base a sus derechos se sientan seguros sobre las decisiones que tomen y así mismo seguros para buscar información y métodos anticonceptivos sin que haya discriminación de género, ni edad, también desde un punto de vista en el que se sientan responsables por la salud de su cuerpo y su futuro evitando ITS y embarazos no planeados.

En cuanto a nuestra metodología de trabajo, para proyectos con adolescentes, más que nada con los temas de drogas, violencia y embarazos, si tenemos segmentados 3 rangos de edad de 9 a 11, el segundo de 12 a 14 y por ultimo de 15 a 17 años, y esto lo hacemos acorde a la complejidad de los temas y que no hayan trabas para impartirlos, a estas trabas me refiero por ejemplo en el tema de salud sexual y reproductiva, el rango de edad de 9 a 11 años, solo se ha tratado una vez en hogares de una comunidad pequeña donde se trabajó individualmente con cada niño/a que habitara esas casas, con temas más de autoconocimiento del cuerpo, a saber identificar sus partes íntimas que nadie puede tocarlas ni que deben dejar tocarlas.

Pero por decir el tema de los derechos sexuales y reproductivos y planificación familiar, fueron el mismo contenido que se trabajó con los de 12 a 14 y así igual con los de 15 a 17 en la Unidad educativa Picoazá, ya que en ese entonces ningún estudiante de secundaria sabía que eran y son temas de materia de educación sexual que deben darse y repetirse en todos los grados, en el caso de que ustedes elijan un tema de estos tendrían que trabajar con los chicos de estas edades. Igual actualmente en esta unidad no se da la materia aún, pero hasta cuando intervinimos se estaban haciendo acuerdos con el Ministerio de educación para que dispongan personal capacitado para dar clases de forma permanente ahí.

Igualmente la educación sexual integral debería darse desde la escuela sin embargo por motivos del tabú existente alrededor de los temas de sexualidad por parte de la mayoría de la población, el Ministerio de educación mantiene ciertas censuras y obstáculos para la educación de estos temas en escuelas y para evitar conflictos con la población adulta y padres de familia movidos por la iglesia, ya que existen movimientos Pro familia con lemas como "A mi hijo lo educo yo" y que no toleran la educación de estos temas a sus hijos, lo que es realmente preocupante, porque convencen a escuelas y colegios de comunidades pequeñas a limitar las clases de esa materia o incluso que ya no se den.

CONCLUSIÓN 2

En la entrevista se nos indicó las planificaciones de “Salud sexual y reproductiva” y “Promoción en redes sociales” en donde intervendría el presente proyecto y aparte se nos dispuso más documentos sobre prevención de embarazos con los que ellos han trabajado.

Se nos explicó que en vista de que la intervención a la comunidad portovejense lleva tiempo, plantearon el uso de medios masivos como las redes sociales del GAD, para propagar información de forma audiovisual, que incluso lo podrían poner a disposición de las organizaciones con las que mantienen convenio el área.

Las mismas como CEPAM (Centro Ecuatoriano de Promoción y Acción de la Mujer) y el Ministerio de salud pública, han colaborado materiales didácticos y piezas promocionales contra el embarazo, que a su vez también son realizados por el departamento de comunicación del GAD, para las intervenciones en la comunidad.

También se mencionó el trabajo en proyectos con niños y adolescentes, de 8 hasta 17 años, los cuales para ciertos temas y según su complejidad se segmentan en rangos de edad de 8 a 11, de 12 a 14 y de 15 a 17 años, sin embargo en el caso de prevención con salud sexual y reproductiva, los conceptos específicos como derechos sexuales y planificación familiar se han tratado de forma conceptual y directa con las edades desde 12 hasta 17 años, junto a conceptos como el auto respeto y cuidado del cuerpo.

Según la promotora social, estos son temas bases de educación sexual que deberían impartirse en todos los grados de colegio, sin embargo, estos pasan desapercibidos, y por ello ningún adolescente en dichas edades tiene un entendimiento adecuado sobre la salud sexual y reproductiva, por lo que la promotora social y la directora del área determinaron que las edades deberían mantenerse en el caso de trabajar directamente con esos conceptos.

Entevista 3. Se entrevistó a la Psicóloga Infantil Carolina Mendieta William del GAD en el Área de inclusión social y salud, con el propósito de obtener mayor contexto sobre los adolescentes en la actualidad.

1. ¿Podría decirnos su nombre completo y hablarnos un poco de trayectoria?

Mi nombre es Carolina Mendieta William, soy psicóloga con mención Infantil, trabajo con niños pequeños sin embargo en esta mención trabajó también con chicos adolescentes como parte de grupos vulnerables a situaciones de embarazos no deseados, es decir temas de prevención y aparte también me ha tocado trabajar con adolescentes embarazadas y chicos que no quieren saber de paternidad en estos casos.

Empecé a trabajar aquí en Portoviejo en el Ministerio de educación trabajando directamente con los DECE de los colegios fiscales, que son departamentos de consejería estudiantil para atención de cualquier tipo de problemas educativos, actualmente formo parte del GAD en el área de Inclusión social y salud, que me permite trabajar en proyectos de Buen trato, Prevención de drogas, el respeto de los derechos de niños y adolescentes, especialmente de las mujeres y LGT-BI, inclusión trabajadores sexuales.

2. ¿Qué casos ha tratado con los niños y adolescentes?

Con el Ministerio de educación he tratado la prevención de embarazos adolescentes en los colegios sin embargo en esta institución pública al igual que en otras que han solicitado mi trabajo me he encontrado con casos desde abuso sexual, bullying, niñas que ya están embarazadas, hasta niñas que aspiran a ser trabajadoras sexuales, porque sus madres también trabajan en lo mismo y así muchos otros casos que no son visibles ante la sociedad pero que son una realidad.

3. ¿Con qué edades ha trabajado temas de prevención y cómo?

En mi experiencia profesional he trabajado desde el inicial con temas de prevención, desde mi campo de trabajo en niños y adolescentes con edades desde 3 años a 17 años.

Al trabajar con diversos temas existen distintos acercamientos o metodologías de trabajo, por ejemplo con niños de 3 a 5 años, he trabajado temas de autoconocimiento de su cuerpo, aprender a identificar sus partes íntimas y que no pueden ser tocadas por nadie que no sea él o ella, con los de 6 a 8, he tratado lo mismo pero con más énfasis en identificar cuando algo no está o no se siente bien, y así mismo con los de 9 a 11, solo que con ellos incluyo la parte de la sexualidad un poco más directa, es decir se les explica lo que es, que son normales las sensaciones nuevas que tienen a medida que crecen, y que no es algo malo explorar su cuerpo como parte de protegerlo también.

De ahí de 12 en adelante, que ya son considerados adolescentes, trabajo los temas con más a profundidad, ya que se explica lo que es y lo que encierra la planificación familiar y derechos sexuales y reproductivos, es decir se tratan los conceptos con terminologías científicas de lo que son métodos anticonceptivos y los órganos sexuales, y con los derechos se les da los conceptos tal y como son, dando importancia a las libertades que tienen de buscar y obtener información sin ningún tipo de vergüenza por ello o discriminación por parte de terceros, se les menciona el respeto por la relación sexual y la pareja, pero sobre todo el amor propio.

Así mismo he trabajado hasta las edades de 17 años, con los mismos temas que los de 12 en la temática de sexualidad, porque ellos vienen con vacíos sobre los temas mencionados y lo que se trata es que comiencen a cambiar los hábitos sexuales inseguros que mantienen con sus parejas actuales y futuras, por lo que tratar estos temas con ellos es algo que les hace falta y que además si alguna vez recibieron pláticas sobre esos temas ya lo han olvidado o continuaron sin darle importancia por lo mismo que no tuvieron una educación completa.

En resumen todos esos temas hacen en conjunto lo que es sexualidad solo que a los rangos menores se les explica de una forma y no tanto con la palabra sexualidad, si no a lo que está bien y lo que no con su cuerpo como ya mencioné, de ahí en adelante se va aumentando o profundizando los temas un poco más cuando son edades mayores, desde mi experiencia con ellos, me parece necesario entablar los temas de forma directa y clara, porque no hay que ocultar o cambiar los significados de los conceptos ya que son materia de educación sexual que todos deberíamos ver incluso desde pequeños.

4. ¿Los embarazos adolescentes más precoces siempre son por abuso sexual o por otras causas?

Bueno últimamente han salido estadísticas de estos embarazos adolescentes y generalmente cuando es a menores de edad si se considera abuso sexual, hayan o no hayan consentido el acto según las leyes de nuestro país, incluso la mayoría de estos abusos es una cuestión de manipulación de parejas mayores de edad u otros casos los menores si desean tener relaciones sexuales con las mismas edades o similares, y esto ya incluye otros factores más hacia la urgencia de verse a sí mismos como adultos y de vacíos tanto en su formación educativa como emocional.

Por ejemplo he tratado chicas de 12 años que dicen que es su cuerpo, que ellas son libres de utilizarlo con quien quieran o como quieran pero no lo cuidan y con ello abordo los temas desde un punto de vista no negativo, es decir se les menciona muy aparte de la edad precoz que tengan, el que ya sea sexualmente activa debe ir de la mano con responsabilidad, con respeto y amor hacia ella misma, hacia la pareja e incluso comprender y estar consciente de su bienestar emocional al decidir relacionarse con alguien.

Este tema es tan delicado que cuando se aborda hay que tratarlo desde las cosas positivas de la vida de los chicos, es decir hablar desde sus metas o sueños y que así como quieren cumplirlos entonces deben preocuparse ahora por tomar precauciones para que estos no se vean retrasados por la responsabilidad de un hijo o por vivir limitado con una enfermedad de transmisión sexual, que claro obviamente en el momento del acto sexual no se preocupan por esto pero sin embargo si se concientiza a los chicos desde una previa contemplación sobre su vida, hay más probabilidad de que lo piensen dos veces antes de actuar.

Es más asertivo que ellos mismos vean que es una decisión personal y que si ya están inmersos en ese mundo sean conscientes y tomen la decisión de hacerlo con responsabilidad, porque intervenir a los padres sobre la situación de sus hijos teniendo relaciones a esa edad es difícil, ya que para ellos es algo terrible la aceptación de esa realidad, peor si es una hija, ahí los padres se mueren y si antes no tenían comunicación con ella, obvio la chica no les va a aceptar que le impidan continuar, precisamente porque ella hace mucho toma decisiones propias sobre su vida.

5. ¿Los embarazos adolescentes se ven más en chico/as de estatus social bajos?

En estos temas de sexualidad no tiene nada que ver el estatus social, porque he tratado con chicos de colegios privados y colegios fiscales que hacen exactamente lo mismo solo que por ejemplo un chico de educación fiscal de pronto son otros los métodos, otros lugares, otro vocabulario, otros entornos y en el colegio particular por muy buen estatus que tenga lo hacen de la misma manera, indiscriminadamente, sin responsabilidad, sin control, dando el mismo resultado solo cambian la forma en cómo se expresan y el entorno, incluso los de colegios fiscales se comunican más, son más abiertos y directos hasta crudos para hablar, en cambio en los particulares hay temor a mostrarse como son, porque les importa mucho más lo que dirá la sociedad y porque las familias de muchos estudiantes se conocen, son amigos, etc. y por eso temen de que se llegue a saber las cosas que hacen.

Entonces por ello es más fácil hablar con chicos de colegios fiscales que a su vez hacen visible el hecho de que chicos en estas edades ya tienen relaciones sexuales, por eso hay confusión y se cree erróneamente que en colegios privados no se da esto.

Cuando me ha tocado hablar con ellos, es increíble porque hablan con un vocabulario que sorprende y en una primera instancia uno los puede observar y pasan como los niños más tranquilos del curso, uno los ve exactamente como lo que son, NIÑOS y uno no puede imaginarse que ya están teniendo relaciones sexuales.

6. ¿Que lleva a estos niños y niñas a querer tener relaciones sexuales a tan temprana edad?

Hay muchos factores, pero todo se enlaza al entorno, desde al familiar, el educativo e incluso de la misma actualidad, porque ahora hacemos a los niños más independientes desde bebés, porque las madres ahora son trabajadoras y ya no pueden quedarse el tiempo que es debido cuidando al hijo o hasta la alimentación ya es más rápida con productos ya preparados, todo lo que sea más rápido, porque nuestro entorno ha evolucionado a un tiempo más acelerado.

Básicamente el entorno es el que pone todos los indicadores de la forma en la que va creciendo un niño, desde que va exigiendo que el niño haga solo su tarea pero que se lo esté cuidando igual y se lo pone al niño más tiempo en la televisión para que no moleste, ahora los juegos ya no son los de rayuela, sino que están en el celular donde también pueden ver videos, por ende el niño aprende a utilizar esa tecnología casi que por su cuenta y ¿que hay en esos videos o la tv? dibujos animados que son para adultos por ejemplo, los Simpson en donde te muestran un niño agresivo que hace lo que le dé la gana, que tiene armas y hay muchos peores donde son más grotescos en su lenguaje sus imágenes tanto violencia como contenido sexual, así mismo la publicidad también vende sexo y todo eso va directo al aprendizaje de un niño.

Recordemos que el niño aprende viendo y escuchando del resto, entonces los adultos que están siempre apurados y dicen cosas como que no tienen tiempo, los niños en un momento repiten exactamente lo mismo y se los ve apurados por hacer más cosas, por eso llegan a los 9 o 10 años donde han crecido en un ambiente en el que todos también bailan reggaetón por ejemplo y ellos también lo hacen pero no solo aprenden a bailar, están descubriendo lo que sienten sobre las sensaciones que provoca el bailar y no digo que ese género es el culpable y que está mal, sino que el que incluso los padres le celebran esas acciones de adultos, pero si el mismo niño te habla o pregunta sobre temas de sexualidad, ahí no se quiere prestar para conocerlo a este niño, el porqué de sus dudas y si tiene intenciones de experimentar una relación sexual.

Es una de las razones por las que hay niños de 10 años que son sexualmente activos y no es una cuestión de épocas o de que cuando uno tenía esa edad no se veían esos casos, la verdad es que uno no estaba en el mismo lugar o entorno donde estaban estos niños, en su grupo de amigos, etc. y como lo dije antes algunos niños se expresan más que otros y otros nada, siendo aún peor la no comunicación.

7. Haciendo una comparación ¿adolescentes de entre 12 años pueden tener un mismo entendimiento sobre temas de sexualidad del mismo modo que los de 17 años entenderían?

Claro que sí, a esa edad incluso hasta menor de 12 años ya somos todos capaces de comprender la sexualidad humana sin embargo por ello es importante que se enseñen y se comuniquen desde pequeños, poco a poco para llevar un entendimiento completo de lo que es y todo lo que encierra, por eso la educación sexual es fundamental.

Como lo dije antes ciertamente los chicos de 12 no serán totalmente conscientes del despertar sexual que están teniendo durante sus cambios y nuevas sensaciones, pero estos ya se fijan en cosas que antes no, como la ilusión por relaciones románticas e incluso atracción sexual y curiosidad por el cuerpo de otros a su alrededor, por ello habrá confusión normal de esta etapa de la vida, pero por eso mismo la comunicación abierta y educación sexual desde temprano es importantísima para que se vayan aclarando dudas y les sea más fácil tomar decisiones conscientes y como dije también se evita que el entorno les influya de sobremanera y de forma negativa sobre sus vidas.

Y a los chicos de 17, siendo realistas los casos que he tenido con ellos mantienen casi los mismos hábitos sexuales inseguros que cuando comenzaron sus primeras relaciones sexuales, sin condón por ejemplo y la mayoría lo que me dice es que después probaron su uso pero no les gustó y ahora dejan que sus novias tomen las pastillas de control o de emergencia, además muchos de ellos comenzaron a los 14 años, pero también otros comenzaron a los 12 años, y lo mismo para las chicas, si ahora tienen 17 me decían que habían comenzado a los 15 inicialmente luego se retractaban y decían que a los 12 o 13 con sus parejas de entonces mayores de edad, y aquellas con parejas actuales también eran mucho mayor que ellas.

8. ¿Puede describirnos un perfil general de cómo son los niños de 12 a 17 años?

De los chicas de 12 años si puedo decirte que son más calladas, no se comunican tanto en el aspecto sexual, ni mucho menos hacerlo obvio en el caso de que ya tengan relaciones sexuales, pero depende de su carácter y si no se sienten bajo presión, más comúnmente en el caso de los hombres esto si se lo pueden estar contando a sus amigos porque es una forma de alardear, pero en otros casos más que nada chicos y chicas de colegios privados temen de que esta información se sepa por los padres o al resto de la sociedad.

En otros casos generalmente los varones si tienen relaciones sexuales, se muestran conocedores del tema abiertamente, querrán participar, opinar, burlarse si es que consideran que la información está mal o querrán aportar más a esa información y si no han tenido relaciones sexuales, será muy difícil que hagan preguntas o que opinen del tema, no significando que no sientan curiosidad.

Incluso ahora mismo estoy tratando con unas niñas de 12 años que son sexualmente activas, que ni parecen lo suficientemente maduras de cuerpo ni mucho menos mentalmente para tener relaciones sexuales, y pongo de ejemplo esto porque ellas a pesar que se veían extrovertidas en clases también sentían vergüenza de conversar estos temas normalmente y después de 3 sesiones más o menos es que entraron en confianza para comentar que tenían relaciones sexuales con sus novios de 14 años y el de la otra chica si era de 16 años, también estudiantes del mismo colegio.

9. ¿Con qué tipo de cosas se debería tener cuidado al hablar de estos temas en un audiovisual o que cosas causaría una reacción negativa en ellos?

Los videos no deberían ser crudos, pero si reales, nada de poner palabras distintas a lo que en verdad se van a referir, es decir que se usen los términos adecuados, si le hablan del órgano sexual masculino o femenino que se diga como tal, no confundir a los chicos con palabras como la florcita y la abejita, o en vez de "pene" llamarlo por otra cosa, porque si tratan de disfrazar una palabra los chicos lo toman como burla, tanto si tienen o no relaciones sexuales.

Siempre con respeto tanto para ellos como para los padres, porque es un tema muy delicado, más aún si hablarán de sus derechos, eso debería tratarse como una responsabilidad y respeto para sí mismos, como mujer, hombre, a valorarse, a quererse y que vean que también pueden invertir su tiempo en otras cosas para su edad.

CONCLUSIÓN 3

Con la psicóloga infantil, se indicó los temas de prevención que ha trabajado en su trayectoria tanto desde el Ministerio de educación como con el GAD Portoviejo, con niños y adolescentes en edades desde 3 años a 17 años.

Desde su experiencia laboral los temas de sexualidad deben darse desde la niñez hasta toda la etapa adolescente, variando la complejidad de los temas acorde a las edades con niños de 3 hasta 11 años, y luego aclarar y profundizar los temas desde las edades de 12 años en adelante, según sus intervenciones en colegios fiscales y privados.

Ya que ahí comienzan a ser conscientes de su sexualidad y cambios desde lo pisco-emocional y razonamiento, causando una etapa de confusión que se observa incluso en los adolescentes de 17 años, pues al tratar con ellos se notan hábitos sexuales inseguros con sus parejas actuales y futuras.

Por tanto, sugirió que los temas dirigidos a los de 12 y 17 años, deben ser claros y concisos, usando términos correctos de lo que son métodos anticonceptivos u órganos sexuales sin subestimar su comprensión en temas de sexualidad y con el tema de los derechos sexuales y reproductivos, hacer énfasis en la importancia que tienen para conocer sus libertades, para que no haya vergüenza o discriminación de ningún tipo.

También sugirió tratar con respeto los temas tanto para los chicos como para los padres y evitar que se sientan reprendidos, porque causa un efecto negativo en ellos, aparte sugirió que se tome en cuenta que las relaciones sexuales precoces se dan en adolescentes de toda clase social y que cualquiera puede obtener un embarazo sin cuidados.

Entrevista 4. Se realizó a María Verónica Macías Rodríguez de la organización CEPAM, quien es facilitadora juvenil, consultora individual y trabaja el tema de los derechos sexuales y reproductivos con los jóvenes, la cual ha colaborado con el área de inclusión social y salud del GAD, por convenios previos y actuales.

1. ¿Podría decirnos su nombre completo y hablarnos un poco de trayectoria?

Me llamo María Verónica Macías Rodríguez, trabajé y defiendo el tema de los derechos sexuales y reproductivos desde hace ya 20 años, actualmente trabajo en la fundación CEPAM Guayaquil, soy facilitadora juvenil y consultora individual, en el momento para el proyecto “Más educación menos embarazos en adolescentes”, que se ejecuta en Manabí y a nivel nacional, desde el 2016, pero mi trayectoria siempre ha estado vinculada al trabajo con jóvenes y de la gestión pública también con ellos, pero en general el tema de derechos para mujeres y grupos de atención prioritaria.

2. ¿Cree que ahora se dan más embarazos precoces que antes?

Es lo mismo, es una cuestión cultural, porque desde antes no se le daba importancia a la edad, si no que las familias que tenían un terreno para sembrar, les dejaban la tierra para sus hijos para que pongan su casa y que siembren cosecha, y si la hija tenía un novio que generalmente era mucho mayor que ella, entonces ya dejaban que se la llevara a vivir con él y labrar esa tierra.

Pero ahora las relaciones así y embarazos precoces son criticados y penados porque ya las leyes de ahora dicen que es un crimen, y también son permisivas para que chicas embarazadas tengan educación, pero la gente confunde esta visibilización de chicas embarazadas en los colegios como una situación de que se ha magnificado actualmente pero eso también pasaba antes solo que la chica que salía embarazada, ya no se la dejaba estudiar o en todo caso iba a un colegio nocturno, porque la sociedad escondía estos casos pero ya no puede hacerlo porque en la ley está que es su derecho y hay que respetarlo.

3. ¿A qué cree que se deba que adolescentes de 12 años decidan tener relaciones sexuales?

En el caso de las mujeres que deciden tener su primera relación sexual no es por curiosidad, es por ilusión, porque de verdad se sienten enamoradas y que piensan que van a construir una familia y es más, la primera relación es con temor porque a las mujeres no se les enseña a tener iniciativa para conquistar y peor para el acto sexual, a ninguna mujer le enseñaron en su casa a que si le gusta un chico lo tiene que tocar de tal forma, pero a los hombres si les enseñan porque los llevan a prostíbulos y por eso es que se les es más fácil enamorar a las muchachas que les gusten.

Por eso también hay chicas adolescentes que salen con adultos que le duplican su edad, y ya no depende de ellas porque un hombre de 26 años con una niña de 12 años obviamente va a tener ventaja, siendo un hombre con experiencia y que sabe cómo ilusionar para que la chica piense que si está bien tener relaciones con él.

La realidad es que si hay una gran mayoría que tiene relaciones sexuales por primera vez a los 12 años porque quieren, porque sienten amor, y esto nosotros lo sabemos por entrevistas recientes a mujeres de ahora que tienen 27 años o más, y se les preguntaba a qué edad habían tenido su primera relación sexual, hubieron quienes contestaron que a los 15 años o más pero en el proceso con las charlas y demás, muchas se retractaron y decían que las habían tenido a edades menores de las que habían dicho en un inicio.

Y por decir algo que hemos notado, es que chicas de 15 o 14 años que ya son madres, generalmente es porque un año o 2 años antes ya tuvo su inicio con las actividades sexuales, es decir a los 14, 13, 12 y esto muchas veces porque ya tienen un novio desde temprano y si consideran la relación estable por decir que es el noviecito desde los 10 o 11 años, llegan a crecer un poco más y en un momento ya quieren tener relaciones, luego se dejan de preocupar por si sale embarazada, y eso es lo que ve la sociedad, a una chica que se embarazó porque ya tuvo relaciones y eso es un escándalo, y ni saben si desde ya hace mucho que las mantienen, si fue a los 10, 12, etc. La sociedad no sabe, no quiere saber y no lo acepta.

4.¿ Cómo cree que deberían dirigirse los mensajes a los adolescentes dentro de los audiovisuales, con esta temática de los derechos sexuales y reproductivos y los embarazos adolescentes?

Desde mi experiencia, directamente el mensaje no debe ser abordado como un problema porque eso no les llega a los adolescentes, siempre es preferible promover los derechos como una cuestión de decisión propia, que se les diga directamente que son libres para velar por su propia vida sexual.

Les recomiendo que los contenidos no sean estigmatizantes, que integren a ambos géneros, y la variedad en la orientación sexual en cualquier situación y porque algo que siempre digo es que estamos en una sociedad de doble moral, porque la misma te dice que está mal pedir preservativos en una farmacia o en el centro de salud, pero también les parece mal que una chica salga embarazada y en cambio celebran hábitos que si motivan a tener relaciones sexuales desde pequeños como por ejemplo cuando bailan reggaetón en las fiestas o con la familia.

Entonces hablamos de una sociedad hipócrita y prejuiciosa porque todo el tema de la información lo ven negativo para los jóvenes, pensando que con eso se los motiva a tener relaciones sexuales, cuando en verdad se está queriendo prevenir consecuencias graves como ITS y un embarazo no deseado.

CONCLUSIÓN 4

Desde la experiencia laboral de la entrevistada, se conversó sobre los adolescentes siendo precoces en tener relaciones sexuales, aportando a un contexto general del porque y las circunstancias.

Además, dio sugerencias y recomendaciones en cuanto el contenido que se emitirá en los audiovisuales; de ello mencionó que no deben abordarse los temas desde lo negativo de las consecuencias y responsabilidades porque eso no les llega a los adolescentes, siendo preferible promover los derechos como una cuestión que depende solo de ellos, y que se muestre cierta motivación en cuanto a las metas en su vida y disfrutar de su juventud.

Además, recomendó que los contenidos no sean estigmatizaste, que integren a ambos géneros, y la orientación sexual en cualquier situación.

Socialización de los temas.

De la socialización realizada con algunos grupos de adolescentes en los parques de Portoviejo (archivado en audio y fotografía), se determinó que ninguno tenía conocimiento sobre sus derechos sexuales y reproductivos y al darse información sobre ellos, no todos sabían opinar al respecto, sin embargo aquellos que opinaron, lo hicieron desde su punto de vista o en base a sus vivencias, mas no por educación sexual en colegios, ya que todos coincidieron en que no se les daba la materia como tal, sólo a través de las clases de anatomía o biología y en otros casos los padres les daban advertencias o incluso prohibiciones sobre las relaciones sexuales.

A pesar de que en un inicio no se mostraban tan abiertos a comentar, posteriormente a la información que los autores del proyecto propiciaron, se mostraron más seguros para opinar y con más interés sobre el tema.

En base a lo comentado por los participantes se pudo obtener ejemplos claros de cómo se transgreden sus DSDR, especialmente al acceder a centros de salud o farmacias para adquirir métodos anticonceptivos o consultas.

En cuanto a la idea de difundir audiovisuales con estos temas, todos respondieron positivamente hacia lo importante e interesante que les parecía y coincidieron que en las redes sociales como Facebook tendrían más acogida, también indicaron que les parecía bien que los videos fueran con animación ya que con un tema relacionado a la sexualidad, les parecía que se entenderían mejor de esa forma e incluso tener más delicadeza de direccionar los temas hacia la población más reticente a la comunicación de estos, mientras que a otros les gustó la idea porque visualmente les atraía más este tipo de producción que si fuera live action, es decir con personas reales, como documentales o cortometrajes, los cuales dijeron ser un poco extensos y a veces hasta aburridos.



Fotografía No.1. Entrevista a adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Fuente: Adolescentes entre 12 y 17 años de edad de Portoviejo.

CUADRO 1

GÉNERO

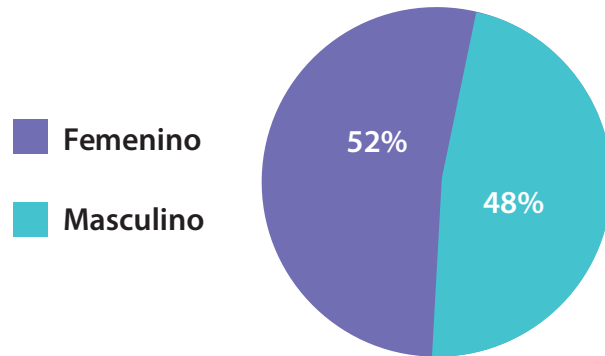


Gráfico No.1. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
Femenino	202	52%
Masculino	109	48%
	392	100%

Cuadro No.1. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

Las encuestas realizadas muestran un 52% de participantes de género femenino, mientras que del masculino se muestra un 48%, indicando una leve diferencia.

CUADRO 2

¿CONOCE SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCUTIVOS?

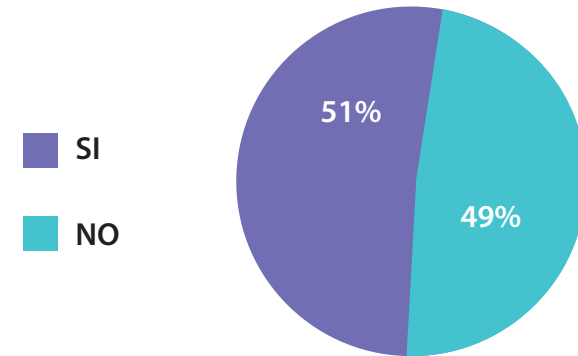


Gráfico No.2. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
SI	199	51%
NO	193	49%
	392	100%

Cuadro No.2. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

En el segundo cuadro se muestra un 51% de encuestados que indican saber sobre los derechos sexuales y reproductivos, mientras que el 49% indica que no conoce, sin embargo la diferencia es mínima evidenciado que casi la mitad de encuestados no ha escuchado sobre ellos.

CUADRO 3

LOS DRDS SON IMPORTANTES PARA:

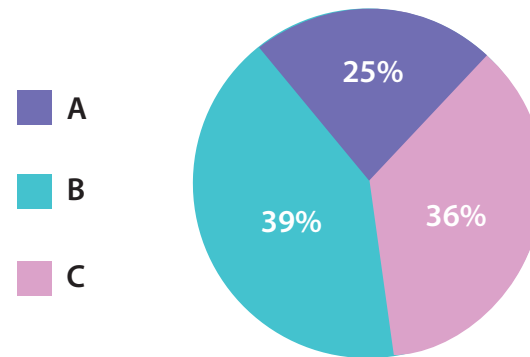


Gráfico No.3. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	T	%
A. Tener una vida sexual digna y libre de todo riesgo.	99	25%
B. Garantizar el uso obligatorio de métodos de planificación familiar.	152	39%
C. Decidir sobre las relaciones sexuales sin ninguna prohibición.	141	36%
	392	100%

Cuadro No.3. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

El tercer cuadro muestra una percepción del significado de los derechos sexuales y reproductivos, en el que el 39% señaló ubicarlos como importantes para "Garantizar el uso obligatorio de métodos de planificación familiar." seguido del 36% que perciben su importancia para "Decidir sobre las relaciones sexuales sin ninguna prohibición.", mientras que solo el 25% indica saber que son importantes para "Tener una vida sexual digna y libre de todo riesgo.", lo que significa que hay cierta confusión sobre lo que realmente se refieren dichos derechos.

CUADRO 4

TE SENTISTE IDENTIFICADO CON ALGUNA DE ESTAS SITUACIONES

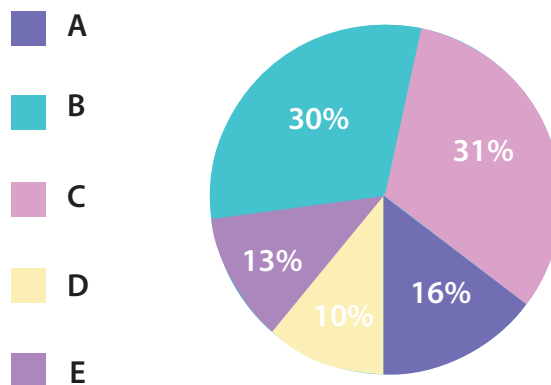


Gráfico No.4. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	T	%
A. Te sentiste avergonzado/a en alguna farmacia al pedir un anticonceptivo.	64	16%
B. Quisiste opinar en alguna conversación que trataran temas de sexualidad, pero no lo hiciste por vergüenza.	118	30%
C. Tus padres te han hablado de temas de sexualidad.	121	31%
D. Pediste información en un centro de salud pero te lo negaron.	38	10%
E. Has preferido informarte sobre temas de sexualidad en internet, para evitar preguntar a otras personas.	51	13%
	392	100%

Cuadro No.4. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

Los resultados del cuadro 4, muestran que el 31% de encuestados señala haber tenido charlas de sexualidad con sus padres, y con mínima diferencia le sigue un 30% que dice no haber participado en conversaciones sobre sexualidad por vergüenza, mientras que el 16% señala haber sentido vergüenza al pedir un anticonceptivo en farmacias, seguido del 13 % de aquellos que prefirieron informarse de internet para evitar preguntar a otras personas, y coincide con el 10% que pidió servicios del mismo tipo en centros de salud pero se lo negaron.

Lo que indica que a pesar de que la mayoría afirma tener conversaciones con los padres sobre el tema, hay probabilidad de que estas fueran solo advertencias o prohibiciones sobre las relaciones sexuales como se señaló en entrevistas, además se dio notoriedad de factores como la vergüenza, de la mano con la restricción de servicios de salud y por ello una preferencia por informarse de otras fuentes como internet.

CUADRO 5

¿EN QUE HORARIO SUELES USAR MÁS LAS REDES SOCIALES?

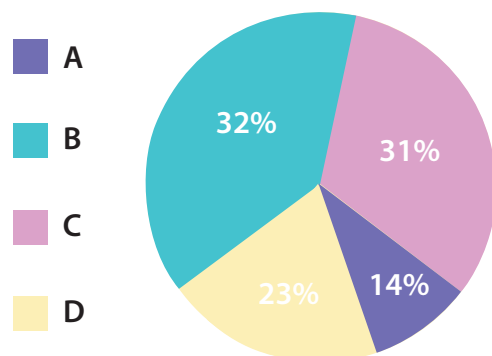


Gráfico No.5. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
9 a 12 am	56	14%
1 a 4 pm	125	32%
5 a 8pm	120	31%
9 a 12 pm	91	23%
	392	100%

Cuadro No.5. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

Los resultados del cuadro 5, indican que un 32% y 31% prefiere usar las redes sociales en los horarios de la tarde de 1 pm a 4 pm y 5 pm a 8 pm, seguido por el horario de la noche en un 23% y en con menos preferencia de uso el horario de la mañana con un 14 % de respuesta.

CUADRO 6

¿CUAL DE LAS SIGUIENTES REDES SOCIALES SUELES USAR MÁS?

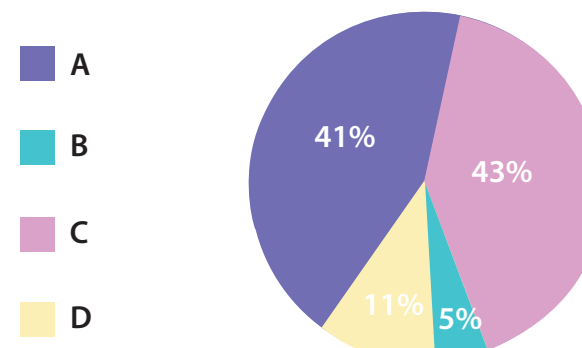


Gráfico No.6. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
Facebook	161	41%
Twitter	20	5%
Youtube	169	43%
Instagram	42	11%
	392	100%

Cuadro No.6. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

En el cuadro 6, la red social con mayor preferencia se encuentra a YouTube con el 43% y 41% Facebook, mientras que Instagram tuvo un 11% de preferencia, y aun entre esas opciones Twitter logra entrar como preferida con un 5% entre los adolescentes.

CUADRO 7

¿SIGUE LAS CUENTAS DE PORTOVIEJO NACE DE TI?

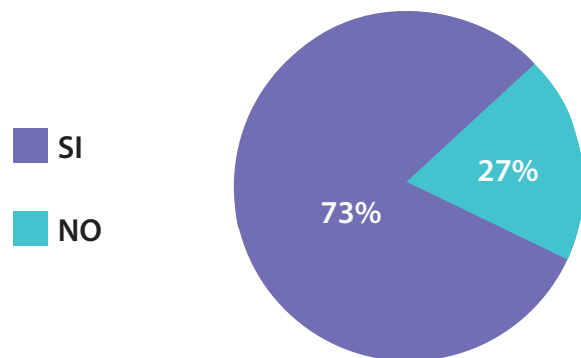


Gráfico No.7. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
SI	286	73%
NO	106	27%
	392	100%

Cuadro No.7. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

El cuadro 7, señala que el 73% del público adolescente es seguidor de las redes sociales pertenecientes al GAD "Portoviejo nace de ti", y a pesar de que el 27% no está suscrito en ninguna, todos reconocieron que ingresan a ella desde la fan page en Facebook para enterarse de los eventos en la ciudad.

CUADRO 8

¿QUE FORMATO CONSUME MAS EN REDES SOCIALES?

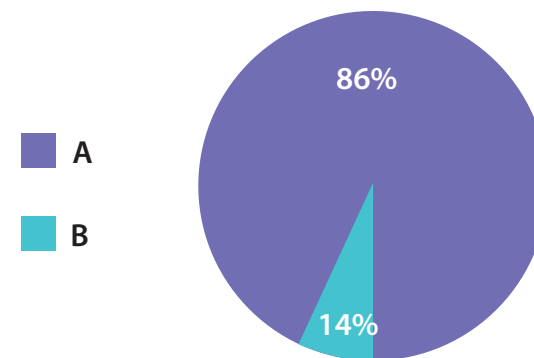


Gráfico No.8. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
Imágenes	55	14%
Videos	337	86%
	392	100%

Cuadro No.8. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

En el cuadro 8, se figuran las preferencias del público por los formatos audiovisuales en un 86%, mientras que el 14% por imágenes, datos que coinciden con la preferencia por las redes sociales como YouTube y Facebook, que se destacan por el manejo estos formatos.

CUADRO 9

¿LLAMA SU ATENCIÓN VIDEOS INFORMATIVOS CON ANIMACIÓN?

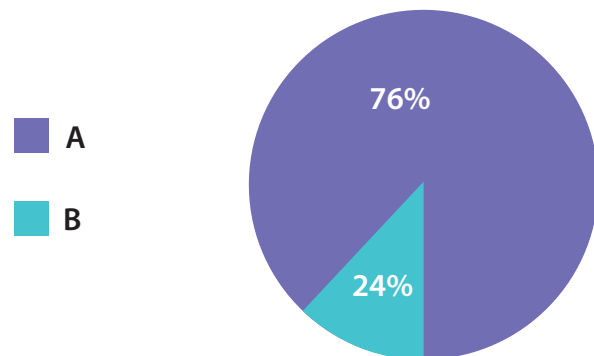


Gráfico No.9. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Totales	Porcentaje
SI	296	76%
NO	96	24%
	392	100%

Cuadro No.9. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

En el cuadro 9, el 76% indicó que sí le llamaría la atención un video informativo de tipo animado, mientras que el 24% indicó que no.

CUADRO 10

¿CUAL DE LOS SIGUIENTES PERSONAJES LLAMA SU ATENCIÓN?

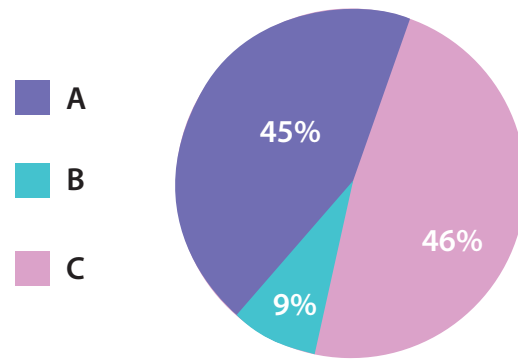
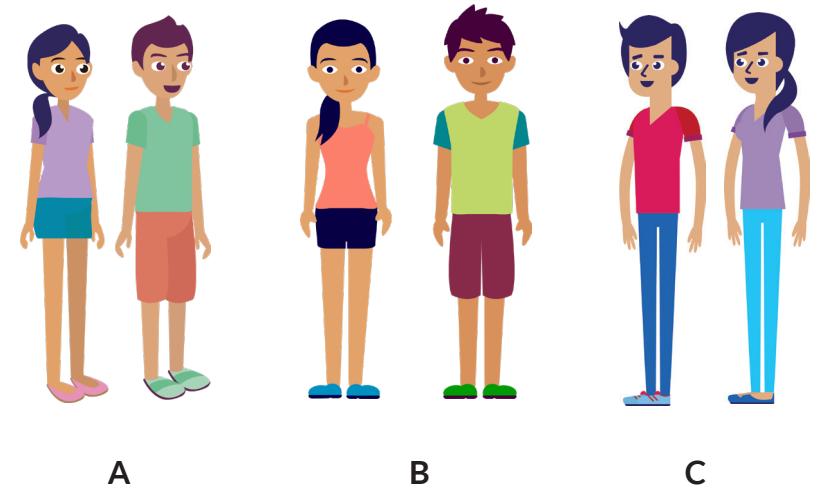


Gráfico No.10. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).



Alternativa	Totales	Porcentaje
A	177	45%
B	35	9%
C	180	46%
	392	100%

Cuadro No.10. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e interpretación.

En el cuadro 10, el 46% tuvo preferencia por la opción C con el 46%, casi del mismo modo que la opción A con 45%, mientras que la B solo tuvo un 9% de selección. Por ello se usará la opción C, siendo una propuesta con características de estilo flat design y leves rasgos Cartoon.

En Colegios de Portoviejo

Con respecto al permiso para las encuestas en colegios, se solicitaron a 4 instituciones educativas, 2 fiscales y 2 privadas, de los que solo aceptaron los fiscales y en los privados no se pudo realizar debido a que se insistía en descartar muchas preguntas para evitar problemas con padres de familia y el Ministerio de educación, de igual forma en los 4 colegios se preguntó sobre la materia de educación sexual y todos confirmaron que no se impartía la misma, dando sentido a los argumentos de los entrevistados.

En las encuestas, de los 392 estudiantes entre los 2 colegios mencionados, hubo dificultad para que estos contestaran de forma individual las preguntas, ya que todos los cursos estaban a su nivel máximo de capacidad, por lo que la mayoría podía observar y comentar las preguntas y respuestas con sus compañeros próximos a su asiento.

Identificando la influencia de otros compañeros, al tener ciertos comentarios en son de broma pero que mostraban una presión social sobre quién era el más y el menos experimentado en el aspecto sexual, esto por parte de los chicos, mientras que en el caso de las chicas habían algunas que se mostraban concentradas y evitando mostrar las respuestas a sus compañeras, otras se notaban tímidas para pedir indicaciones y otras comentaban y hacían el mismo tipo de bromas de los chicos con ellos o con amigas.

En juntas de mesa

Cada mes el Área de inclusión social y salud realiza juntas de mesa con otras organizaciones para acordar nuevas acciones como parte de su planificación para contrarrestar la situación de los embarazos adolescentes en Portoviejo, por lo que, al estar presentes en ellas, se pudo preguntar sobre el tema de la atención en centros de salud para los adolescentes.

Según una representante del Distrito de Salud Pública, Gema Castillo Macías, indicó que sí existen ciertas limitaciones generalmente cuando se piden consultas privadas para menores de 14 años, pero que son posibles en compañía de algún familiar, siendo los métodos anticonceptivos de libre acceso para adolescentes de 12 a 17 años de edad, sin embargo hay restricción sobre la pastilla de emergencia o del día después, ya que esta se puede tomar solo 2 veces al año, y a pesar de esto muchos adolescentes que constan en sus registros continúan regresando para obtenerla más de estas 2 veces, por lo que en esos casos deben negarse a disponerlas.

Aparte en estas juntas de mesa, la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM) y el área de inclusión plantearon el uso de los videos dentro de espacios gratuitos de 30 segundos, que por obligación tienen los canales nacionales para promover fines sociales.

CONCLUSIÓN GENERAL

En conclusión, a pesar que en un inicio se planteaba visualizar más la situación de los embarazos precoces, se determinó que esta situación era un consecuente de otras situaciones y factores negativos que se relacionan directamente a las conductas socio culturales que muestran irrespeto ante la salud sexual y reproductiva de las personas, principalmente de los adolescentes en edades de 12 a 17 años, los mismos que con las técnicas de investigación utilizadas demostraron factores en común de inseguridad, vergüenza y desconocimiento ante el trato de temas entorno a la sexualidad, principalmente esto se debe a los déficits en la comunicación y su formación, afectando al libre acceso a centros de salud o farmacias.

Por ello, se identifica que la mejor forma para que se fomente la salud sexual y reproductiva, es dando a conocer inicialmente los derechos sexuales y reproductivos, siendo el derecho a la salud el que figura más la toma de decisiones libres y seguras sobre la vida sexual de los adolescentes, en las edades de 12 a 17 años en base a la metodología de trabajo del área que manejan para el trato de dichos temas.

Finalmente en base al plan de acción sobre las redes sociales con material audiovisual del área de inclusión social y salud del GAD Portoviejo y con base en la investigación y estudio mercadológico, que toma en cuenta aspectos sobre el tiempo de reproducción por ese medio, a la vez del tiempo necesario para captar la atención de los usuarios y los gastos económicos que ciertas producciones audiovisuales podrían generar para el área, se optó por la técnica del motion graphic, la cual mediante las técnicas de investigación se determinó que cumplen con las preferencias del público determinado.

Y para que los contenidos se comprendan en tiempos no tan extensos dentro de las redes sociales, se llegó a proponer la segmentación de puntos que trata el derecho a la salud, en 3 audiovisuales, que involucrarían la representación de 3 situaciones recurrentes que afectan al bienestar sexual de los adolescentes, y así dar paso a la parte explicativa del derecho con animación infográfica.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Salud sexual y reproductiva

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la salud sexual y reproductiva (SSSR), se refiere al estado de bienestar físico, mental y social de forma general sobre todos los aspectos de la sexualidad y reproducción de las personas. (UNFPA, 2018)

Esta concepción de la salud sexual y reproductiva, en términos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), supone desde el aspecto sexual, “un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”, y desde el aspecto reproductivo, “supone el derecho a elegir métodos anticonceptivos seguros, eficaces, asequibles y aceptables, y tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan embarazos y partos sin riesgos y den a las personas las máximas posibilidades de tener hijos sanos”. (OMS, 2018)

Por ello, respetar el derecho a la salud sexual y reproductiva es una parte fundamental del derecho a la salud en particular e integran de manera interdependiente a todos los derechos humanos. Así como la sexualidad integra a las personas, los derechos sexuales y reproductivos integran su derecho a la salud. (Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación DELS, 2017)

Definición: Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR) son conocidos como un conjunto de derechos humanos ligados al aspecto sexual y reproductivo, que tratan sobre el auto cuidado de las personas de forma integral desde la parte física, mental y emocional de un individuo y así mismo que se respete el de los demás.

Sustrayendo más detenidamente la definición de los derechos sexuales y la definición de los derechos reproductivos, la fundación argentina, Huésped; Prevención, ciencia, derechos (2018) expone que:

Los Derechos Sexuales se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia



Figura No.1. Municipalidad de Santiago de Chile. 100 Preguntas sobre sexualidad adolescente. (2016).

o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción y se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales, que se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones. (Párrafo 3)

Mientras que, en referencia a los Derechos Reproductivos; Son aquellos que hablan de la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo. (Párrafo 4)



Figura No.2. Psipre Psicología preventiva y psicoterapia. (2017).

A continuación, se señalan los derechos sexuales y derechos reproductivos, sustraídos del informe sobre embarazo adolescente por la Comisión de derechos humanos del distrito federal, 2016:

Derechos Sexuales:

- A la igualdad y la no discriminación sexual.
- A decidir si se es sexualmente activo o no.
- A relaciones sexuales consensuadas.
- A la autonomía sexual, integridad sexual y seguridad del cuerpo.
- A ejercer la sexualidad sin fines reproductivos.
- Al más alto estándar posible de salud sexual, incluyendo el derecho al acceso a servicios de salud sexual/ a la salud sexual libre de infecciones y enfermedades.
- A buscar, recibir y compartir información relacionada con la sexualidad.
- A acceder a métodos anticonceptivos adecuados a su edad.

Derechos reproductivos:

- A la autonomía y autodeterminación sobre su cuerpo.
- A adoptar decisiones sobre la reproducción, sin sufrir discriminación, coerción o violencia.
- A que se respeten sus derechos como usuarias y usuarios de los servicios de salud reproductiva. A los avances científicos en materia de reproducción.
- A interrumpir un embarazo en los casos en que la ley lo permite.
- A beneficiarse de programas de planificación familiar.
- Estos derechos son clave para promover la salud sexual y reproductiva de las personas, sin embargo, el que sean reconocidos como derechos humanos y universales, no significa que estos sean aceptados, incluidos y garantizados en todos los Estados.

Derechos sexuales y reproductivos en Ecuador

Existen varias planificaciones e informes con sustento en los DSDR, para controlar los embarazos adolescentes, mortalidad materna, contagio de ITS, entre otras, que se han realizado por organizaciones mundiales como la OMS/OPS, UNICEF, UNFPA, y muchas más, que guían las normas dentro de instituciones públicas y privadas en el sector de la salud, política y educación, etc., de países de todo el mundo.

Entre los avances legales del país y del mundo, vinculados con la Salud Sexual y Salud Reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos podemos citar:

Marco Legal Nacional

- Constitución de la República del Ecuador (2008) (1)
- Ley Orgánica de Salud 2006 y su Reglamento 2012 (5)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) (6)
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011 (7)
- La Ley Orgánica de Discapacidades (2012) (8)
- Código Orgánico Integral Penal (2014) (9)
- Código Orgánico de la Niñez y la Adolescencia (2014) (10)
- Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, 1994 y codificada en el año 2006(11)
- Política Nacional de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, 2007 (12)
- Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 - 2021
- Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (13)
- Plan de Acción de Salud Sexual y Reproductiva, 2008 (12)
- Plan Nacional Acelerado de Reducción de la Muerte Materna y Neonatal, 2008 (14)
- Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes 2008 (15)
- Plan Nacional de Erradicación de los Delitos Sexuales ACUERDO N° 062. 22, Febrero del 2008 (16)
- Plan Multisectorial de VIH/Sida, 2015 – 2020 (17)
- Agenda Social al 2017 (18)

Marco Legal Internacional

- Conferencia de Población. Bucarest. 1974. (19).
- Declaración de Alma-Ata, URSS, 1978. (20).
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), 1979. (21).
- Declaración y el Programa de Acción de Viena. 1993. (22).
- Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo-CIPD (El Cairo 1994). (23).
- Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 1995. (24).
- Declaración del Milenio. 2000. Definición de los Objetivos del Milenio (25).
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo (2008), (26).
- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, 2016 (27).
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. 2015. (3).

Específicamente, Ecuador incluye la mayoría de estos derechos dentro de sus políticas que constata en distintas legislaturas: en la Constitución Política como Derechos Civiles en el Artículo 23 y Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en Artículos 37 y 39 hasta el 43.

También se incluyen en el Código de la niñez y adolescencia, y en el Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021, que instruye a las instituciones públicas del estado, el cumplimiento de sus responsabilidades alineadas a los enfoques establecidos en informes de las organizaciones internacionales mencionadas.

En base a estos enfoques, el plan cuenta con varias líneas estratégicas de acción y todas ellas tratan el tema de Salud Sexual y Reproductiva (SSSR), que comprenden el fortalecimiento del ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y fomentar la participación y corresponsabilidad ciudadana para el cumplimiento de los mismos.

Los derechos reproductivos y los sexuales de la mujer a la luz de los derechos humanos e Internacionales, resultan de una combinación de varios derechos, de los que se puede destacar al principal planteado en este documento, es decir, el Derecho a la salud: a la salud reproductiva, a la planificación familiar, etc. (Política de salud y derechos sexuales y reproductivos, 2007, p.21)

En ese contexto, para profundizar en lo que comprende el Derecho a la salud, se hace referencia a la Abogada y defensora de la mujer, Alda Facio, en el blog del Centro de Investigaciones de la Mujer de la Universidad de Costa Rica, (2005):

El derecho a la salud entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, es decir sin riesgos de procrear y con la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Esto lleva implícito el derecho del hombre y la mujer a obtener información y de planificación de la familia de su elección, que, bajo la garantía de los gobiernos, debe asegurarse que todos los servicios y los trabajadores relacionados con la atención de la salud, respeten los derechos humanos y sigan las normas éticas, profesionales y no sexistas a la hora de prestar servicios a las personas, es decir sin discriminación alguna.

Con ello, entraña derechos interdependientes, como el derecho a que la gente se pueda informar sobre su sexualidad, como ejercerla, etc., pues si no se tiene información, ni educación sexual, no se puede tener salud sexual y reproductiva. Entrañando libertades sobre el control de esta, sin intervención o presión de ningún tipo por parte de otras personas, pero sobre todo a tratar la sexualidad por el goce y el disfrute y no solo para la procreación, que lleva implícito el procrear de forma consiente e informada y no por descuido o impedimentos por parte del Estado. (Facio, 2005)

Transgresión de los DSDR en Ecuador

Hace una década en Ecuador la entrada más frecuente para tratar temas de sexualidad era desde el campo de la salud con la finalidad de prevenir y erradicar enfermedades de transmisión sexual, la violencia sexual, ésta particularmente tratada desde las féminas con un sesgo de criminalización y la visibilización de casos particulares. Si bien es cierto que el catolicismo ha tenido que ver mucho en el desarrollo de estas políticas, legitimando temas de sexualidad desde el matrimonio heterosexual y negando la posibilidad del aborto, la masturbación, la sexualidad en la niñez y la tercera edad, entre otros; surge una nueva corriente que, aunque no se aparta de la ideología católica toma en cuenta otras acepciones como el género, la equidad, derechos reproductivos y sexuales, la autonomía, las culturas. (Ortiz y Pico, 2018)

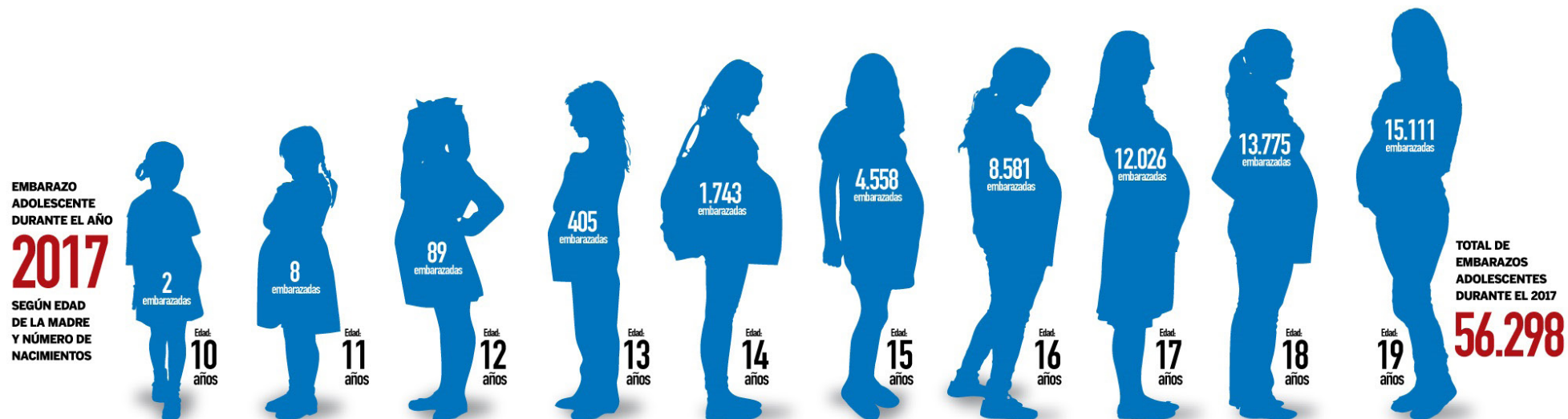


Figura No. 3 Embarazo adolescente durante el año, INEC (2017)

Pese a estas nuevas corrientes y debates de la sexualidad desde un enfoque de derechos humanos, los derechos sexuales no son nombrados como tales y hasta la actualidad ha prevalecido una mirada negativa hacia los temas, propiciando a que no ocurran cambios grandes en cuanto a la violencia sexual, los embarazos no deseados, la transmisión de enfermedades e infecciones sexuales, el contagio del VIH Sida, la mortalidad materna por abortos clandestinos, y una larga lista de etcéteras.

Además, prevalece una tendencia de asociar los riesgos y el peligro de dichas situaciones a la creación simbólica de víctimas estereotipadas como únicas vulnerables, dejando de lado el placer sexual y a quienes lo viven, es decir los derechos vinculados a la sexualidad y los de reproducción son únicamente considerados para las mujeres y en un rol de víctima, dejando de lado al hombre a excepción de su mención como potenciales abusadores sexuales.

Por otro lado, la edad sigue siendo un límite entre aquellas personas consideradas como titulares de derechos sexuales. Niños y niñas son únicamente mencionados como víctimas potenciales de violencia sexual y nunca como sujetos de derechos sexuales al igual que para hombres y mujeres de la tercera edad. Nuevamente es la atadura de lo sexual y lo reproductivo lo que incide en la construcción del referente de titular de derechos sexuales. En el caso de las mujeres jóvenes la argumentación se centra en la prevención del embarazo precoz. (Salgado, 2018, p.77)

En ese contexto, para los adolescentes y su salud sexual y reproductiva, hubo un retroceso en las políticas que la garantizaban, ya que según cifras de INEC, del 2011 al 2014 con la línea estratégica intersectorial ENIPLA-PEA enfocada en la prevención de embarazo adolescente mediante los DSDR y SSSR, inicialmente de cada mil mujeres con edades de 10 a 19 años, 42 fueron madres. En 2014, el número bajó a 36,5. Mientras que, en el 2015, con el Plan Familia, las madres de 10 a 19 fueron 38 de cada mil.

El 19,5% de los nacimientos del 2017 correspondió a madres adolescentes que tenían entre 10 y 19 años. (INEC, 2017)

Aparte en el país, el embarazo una vez iniciado, no puede ser interrumpido, es decir el aborto no puede aplicarse a excepción de 2 casos: cuando corre peligro la salud de la madre y cuando ha sido fruto de una violación hacia una mujer con discapacidad mental.

También la estigmatización y el silencio sobre la sexualidad y la reproducción por parte de otros agentes culturales y sociales, es muy común en el país, ya que estos pueden ser garantizados por el Estado, pero este es deficiente en la educación o fomento de ello con los ciudadanos de una misma sociedad, pues es muy recurrente que el hablar de sexualidad sea incómodo tanto para jóvenes como adultos.

Según un informe del 2016 de Unicef, en Ecuador, un 37 por ciento de niños y adolescentes de 5 a 17 años admitieron que tienen muy poca confianza para hablar con sus padres sobre sexualidad.

Esto indica que no ha habido una trascendencia mayor en la educación sexual desde el 2011, en donde; la tasa de fecundidad adolescente en Ecuador era la más alta de la región andina, según Efe Susana Guijarro, responsable del área de adolescentes del Ministerio de Salud. "Dos de cada tres adolescentes de 15 a 19 años sin educación son madres o están embarazadas por primera vez. La tendencia del incremento del embarazo en adolescentes menores de 15 años en la última década es del 74 % y en mayores de 15 años es del 9 %. (EFE, 2011).

En el Ecuador el gobierno está consciente que la educación sexual es un tema que involucra a las familias y no solo del sistema público de educación, un tema particular dado que en la actualidad la comunicación con los hijos suele tornarse complicada y paradójicamente los padres que ahora son los llamados a educar en asuntos sexuales, hace algún tiempo encontraron un tabú en estos temas. (Barreno, Martínez, Palacios, Vinuesa, 2015).

Actualmente, para el ejercicio de las políticas de salud y de educación siguen existiendo control, por parte de la iglesia católica y de la familia por su rechazo ante la enseñanza de estos temas en escuelas y colegios, un claro ejemplo de ello son movimientos que protestan bajo lemas como "Con mi hijo no te metas" y "A mi hijo lo educo yo".

122. La intervención de los padres, madres o la persona a cuyo cuidado se encuentran, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes, debe encaminarse a dotarles de la guía y las herramientas necesarias y suficientes que les permitan adoptar decisiones libres, informadas y responsables. Por lo tanto, corresponde únicamente a la o el adolescente decidir sobre su vida y salud sexual y reproductiva, fundamentando sus decisiones en las herramientas otorgadas por la familia y el Estado, para la adopción de decisiones libres, informadas y responsables.

Figura No. 4 Sentencia de la Corte Constitucional, derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, El Universo (2018).

En el 2018, la Corte Constitucional (CC) sentenció que los adolescentes (12 a 18 años, según el Código de la Niñez) tienen derecho a disfrutar de una "vida sexual satisfactoria y sin riesgos" y a decidir sobre su vida reproductiva "de forma libre, responsable e informada", como sujetos plenos de derechos y en virtud del principio de autonomía. (El Universo, 2018)

Por reformas como esa y otras que involucraban el aborto e ideologías de género, se produjo revueltas por parte de grupos convencionales, que hicieron una marcha en Quito y Guayaquil, donde más de 200.000 personas, en su mayoría padres de familia, criticaron dichos fallos de la Corte Constitucional y en comunicados para "ACI Prensa" los marchistas dijeron que esto significaría "quitar la autoridad tutiva de los padres o tutores" para dárselas al Estado como "salvador externo", cuando se considere que se afecten su derecho "a la educación y a la salud sexual y reproductiva". Exigieron que se "revoque del mandato a los ministros de Educación y Salud por la pésima administración de sus encargos que responde a intereses multinacionales y a la industria del aborto y de la ideología de género", y en vez de ello que se realicen "políticas públicas con enfoque de familia" donde "los padres de familia tengan un rol protagónico en la elaboración de las mallas curriculares en materia de educación sexual". (ACI Prensa, 2018)

Indicadores de riesgo del desconocimiento de DSDR

Muchos de los indicadores de los efectos del desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, a saber se evidencian en: altos índices de violencia sexual y su impunidad; maternidad precoz; embarazos no deseados; el aborto como causa de mortalidad materna; elevadas tasas de morbilidad materna asociada a la frecuencia y espaciamiento de los embarazos, acceso y calidad de servicios de salud; la brecha entre conocimiento y uso de anticonceptivos y la recarga de responsabilidad casi exclusivamente en la mujeres; alta incidencia de enfermedades de transmisión sexual; tendencia creciente del VIH/SIDA; maternidad y paternidad no planificadas que precipitan a la formación de uniones vulnerables; la maternidad asumida como deber y no como elección, etc. (Salgado, 2018, p.31)

De los indicadores más alarmantes existentes en el Ecuador, se encuentran los altos índices de embarazos en adolescentes entre 10 y 19 años, detrás de Nicaragua y República Dominicana. Específicamente del año 2016, de los más de 80.000 niños que nacieron de madres menores a 19 años, 20.548 nacieron en Guayas; 9.544 en Pichincha; 6.807 en Manabí; 5.744 en Los Ríos; y, 4.393 en Esmeraldas. (Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, 2017)

Según un diagnóstico dispuesto por el Área de Inclusión social y salud del GAD Portoviejo, se obtiene un porcentaje de mujeres en edades de 10 años a 50 años que estuvieron embarazadas en Portoviejo entre el 2010 al 2015, del cual el porcentaje de las madres adolescentes, o mujeres que entre los 10 años y los 19 años tienen hijos-as, se ubicó como el tercer grupo con más embarazos con resultados entre el 19% y el 20%. Llama la atención que, para esos mismos años, entre el 2% y 3% de las madres tenían apenas entre 10 años y 15 años. (Diagnóstico del cantón Portoviejo, 2018)

Mientras que, del año 2017, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), evidenciaron que las cifras de embarazos adolescentes subieron a 15.386 en comparación al año 2013 donde existían cifras de 14.238 partos de mujeres menores de 17 años. Además, el 40% de jóvenes tiene una vida sexual activa entre los 15 y los 19 años y el 7% antes de los 15 años. A esto se suma la falta de educación sexual, ya que el 89% de mujeres adolescentes no tiene información sobre sexualidad y no puede diferenciar de cuando están siendo agredidas o violentadas según informes del Ministerio de Inclusión Económica y Social. (INEC, 2018)

Aunque, en datos más actuales según un reportaje realizado a los distritos de salud de Manabí, por el periódico "El Diario" en enero a abril del 2018, en Portoviejo resultaron atendidas 131 adolescentes embarazadas en edades de 10 a 14 años y 2.564 del grupo de 15 a 19 años, dando un total de 2.695 adolescentes embarazadas en distintos hospitales y centros de salud. (El Diario, 2018). Por otro lado, la situación de las enfermedades de transmisión sexual en Portoviejo, el Área de inclusión social y salud del GAD, dispuso un diagnóstico en el que se indican grupos de atención, de adolescentes de 12 a 17 años y sus causas de muerte, siendo la tercera causa por formas externas o "evitables",

entre las que se identifican infecciones de transmisión sexual como el VIH sida, que han bajado entre el 2015 al 2016 del 14% al 11%. Estas variaciones sugerirían mejoras tanto en el registro de las enfermedades como el diagnóstico de las causas de las defunciones. Situación directamente relacionada con el acceso a la salud que se observa en la población de todas las edades y en todo el país (Diagnóstico del GAD, 2018).

Para la realización de este proyecto, según los casos de jóvenes adolescentes que sigue el Área de Inclusión social y salud y la organización CEPAM, se indican variables en cuanto a los embarazos adolescentes. Que coinciden en que más allá de los abusos sexuales que causen esta situación en cierta medida, también se debe tomar en cuenta que muchos adolescentes menores de 15 años inician su vida sexual cada vez con mayor precocidad. (Anexos)

La sexualidad adolescente

En términos de la Real Academia Española, la palabra adolescente proviene del término *adoleceré*, que se refiere a una etapa en la que se adolece o se sufre una serie de cambios y dificultades por la transición que hay de niño a adulto y que es bastante marcado por el despertar de los instintos sexuales, por lo que es de suma importancia la formación y sustento que se le dé al adolescente en ese tiempo, sobre todo darles conocimiento sobre sí mismos y los derechos que tienen.

Según la Organización Mundial de la salud (OMS), la adolescencia comprende las edades de 10 a 19 años, sin embargo, estas se dividen en 3 fases: la adolescencia temprana de 10 a 13 años, adolescencia media de 14 a 16 años y adolescencia tardía de 17 a 19 años.

En la adolescencia temprana aparecen los caracteres sexuales secundarios, hay fantasías sexuales, preocupación por los cambios puberales e incertidumbre sobre la apariencia; es un periodo de turbulencia, con gran ambivalencia afectiva. En la adolescencia media y tardía aumenta la experimentación sexual y hay cambios imprevisibles de conducta, así como sentimientos de invulnerabilidad; a esto se une que las conductas sexuales de los adolescentes se dan cada vez con mayor precocidad, de manera que comienzan a tener relaciones sexuales con penetración a edades más tempranas que a sus iguales de hace varias décadas atrás. (OMS, 2012)

Esto sugiere que existen otras condiciones del entorno actual que influyen en el desarrollo sexual de los adolescentes y a pesar de que culturalmente en nuestra sociedad no se espera que una niña o niño inicien su actividad sexual a tempranas edades, estos comienzan cada vez más precozmente la exploración sexual, sin estar involucrados necesariamente en una relación de afectividad, de responsabilidad o de respeto.

La influencia de los medios de comunicación, tanto implícita como explícita se encuentra al alcance de los adolescentes en material de pornografía, revistas, videos, periódicos, radio, televisión, paneles, mesa redondas e internet. Por lo que los adolescentes son bombardeados indiscriminadamente. (Monroy, 1978). Los amigos o la presión social influyen en las decisiones del adolescente sin percibir ningún riesgo, desde inducir al consumo de alcohol y drogas y con ello acelerar la etapa de experimentación sexual.

La información que proporcionan los compañeros de la misma edad, es más fiable y creíble para los adolescentes en comparación a la brindada por los adultos. (Katchadourin, 1990).

La falta de comunicación con los padres, se debe a que generalmente hay muy poca comunicación en relación a estos temas, el padre y la madre trabajan más, y el adolescente tiene menos apoyo familiar. A eso se suma la presión de los medios de comunicación, que establecen una serie de modelos de comportamiento que impulsan a la iniciación sexual temprana.

A esto puede hacerse referencia un trabajo de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo (2018) "La educación sexual desde una perspectiva formativa", que dice:

Los adolescentes necesitan educación, habilidades de rechazo, construcción de autoestima, discusiones abiertas sobre sexualidad, y claramente esperanzas de heredar. Los jóvenes adultos necesitan apoyo educativo continuo y discusiones abiertas de cómo alcanzar la madurez sexual.

La sexualidad humana no puede simplificarse, se trata de un cúmulo de experiencias que no tienen receta alguna y que debe considerarse sobre las bases de la confianza, el afecto, la intimidad, el cuidado por el otro y los valores que se inculcan primero en el hogar, la escuela y la sociedad. En Ecuador la educación sexual está orientada a promover los valores como la afectividad en estrecho vínculo con la sexualidad. (Ortiz y Pico, 2018, párrafo 32)

DSDR del adolescente

En el marco de los derechos sexuales y reproductivos los adolescentes son un grupo donde se debe enfocar la atención para la educación valórica, afectiva y sexual.

Algunas condiciones favorecen el posicionamiento de los derechos sexuales como derechos humanos en nuestro país: la creciente influencia del derecho internacional de los derechos humanos en lo nacional y por lo mismo la invocación de conferencias e instrumentos internacionales relacionados a la temática como elemento legitimador de nuevas propuestas en el ámbito nacional; la proliferación de redes transnacionales de mujeres y de organizaciones LGBT, de jóvenes que se agrupan alrededor de los derechos humanos en el ámbito de la sexualidad desde diversos énfasis y enfoques; el apoyo de agencias de cooperación internacional; el creciente tratamiento público y masivo de la sexualidad, la diversidad sexual, las transformaciones de las identidades femeninas y masculinas, desde ámbitos culturales de acceso masivo, tales como las novelas de televisión, las películas, las revistas de variedades, etc, han propiciado un ambiente más abierto a su debate público, inclusive en el campo del derecho. (Salgado, 2018, p.74)

Los derechos sexuales y reproductivos, pertenecen a todas las personas, incluyendo niños, niñas y adolescentes, para ello existen contextos primordiales que enlazan y aseguran el goce pleno de los mismos, siempre con la garantía del estado como responsable de hacer posible su cumplimiento, desde la educación sexual en instituciones públicas y privadas y servicios de salud sexual y reproductiva en centros de salud y farmacias, siendo tratados en diversos acuerdos como la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017):

Siendo la adolescencia una etapa de desarrollo e inicio de la vida sexual, las mujeres como las más vulnerables, no acceden a información pertinente ni a servicios adecuados que les ayuden a ejercer su sexualidad de forma libre y responsable, el embarazo en adolescentes se presenta como resultado de prácticas sexuales sin protección e inseguras, que tienen implicaciones en diversos ámbitos de sus vidas; por lo anterior, cobra particular relevancia la protección de los derechos sexuales y reproductivos que tienen una relación estrecha con la situación de embarazo. (UNESCO, 2017)

Difusión de los DSDR

En general en el campo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, es propio mencionar que los mismos suponen "la garantía del derecho de las personas a recibir información y atención en salud, reproducción de la familia y planificación familiar, sin embargo, es necesario considerar estos derechos; como parte de esta información sobre reproducción y planificación". (Gutiérrez, 2005, p.4)

En base a esto, la difusión de estos derechos es fundamental para que las personas tengan pleno conocimiento de ellos y velen por que se garanticen y no se vulneren los mismos.

Aprovechar la comunicación digital: Los blogs y las redes sociales permiten que la propia asociación difunda sus contenidos sin intermediarios. También permite multiplicar la difusión de los contenidos que nos hayan dedicado en los medios convencionales. Existen ejemplos muy ilusionantes de la difusión a través de las redes sociales, como las Slutwalk o Marchas de las Putas, manifestaciones que empezaron en Canadá y que se han extendido a ciudades de todo el mundo gracias a Twitter, cuyo objetivo es denunciar las agresiones sexistas y que a menudo se culpe a las mujeres de sufrirlas. (Mediscumundi, 2012, p.21)

Por lo tanto, se puede concluir que tomar acción en la difusión de estos derechos es de suma importancia, para promover a su vez la salud sexual y reproductiva de las personas, y por otro lado se deben contemplar los medios de comunicación que puedan introducir de forma más inmediata y masiva estos derechos, sin contemplaciones sobre los temas, cómo podría verse con medios convencionales que sean motivados por los valores religiosos o culturales de una determina región.

Producción audiovisual.

La producción audiovisual es la creación de contenidos audiovisuales, que puedan ser proyectados en medios de comunicación cómo la tv, cine, y medios digitales multimedia.

Desarrollar una producción audiovisual comprende aspectos financieros, recursos técnicos y logísticos, hasta la planificación de las actividades que se hacen cada día. Esta se consta de 3 fases:

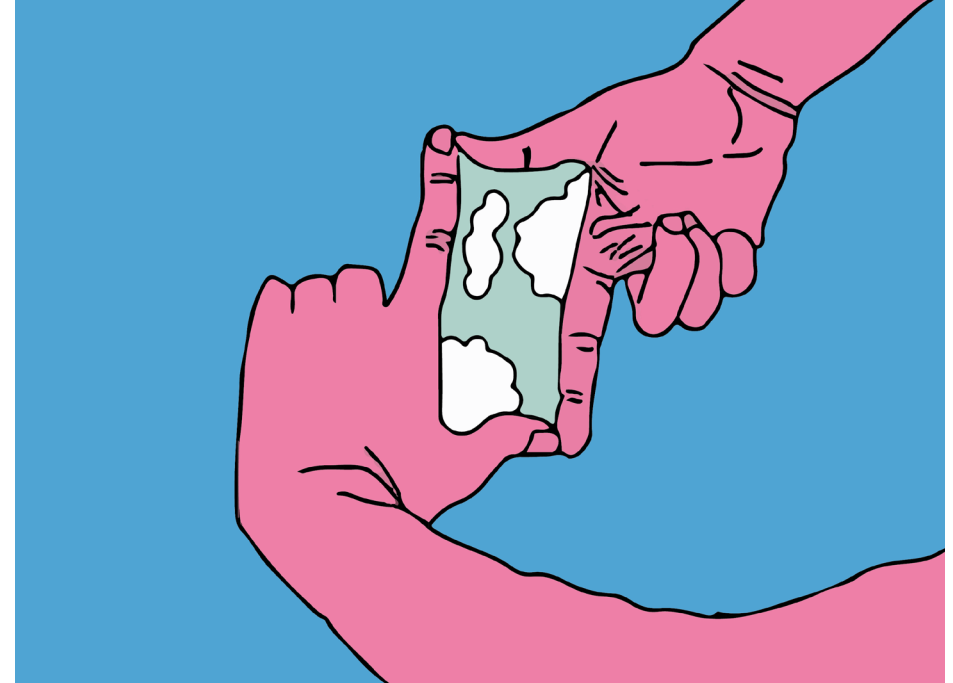


Figura No.5. Alejandro Phillip Waudby El comienzo de la democratización de la comunicación. (2014).

- Planificación (pre-producción)
- Ejecución (producción)
- Montaje y Edición (post-producción). (Blog Proyectos y Producciones, 2018)

La producción de audiovisuales es diferente entre cada tipo de audiovisual, ya que este tiende a ser usado como un recurso para la comunicación realizado con distintas técnicas según el público y la necesidad, por lo que su producción será distinta. Entre los tipos de audiovisuales existen:

- Películas
- Series de televisión
- Video clips
- Pastillas
- Streaming
- Animación

Incluye una serie de etapas previas como selección de contenidos informativos tratamiento audiovisual. Guion literario y guion técnico evaluación de guiones textos y diálogos localizaciones.

Esto incluye todo lo visto hasta ahora en esta parte del trabajo la elaboración de materiales gráficos mediante ordenador puede plantearse como una tarea ya inmersa en la producción preproducción para otros de la postproducción. En todo caso varía el momento en el tiempo en el que se lleva a cabo según los planteamientos.

Elementos básicos del audiovisual

Todo audiovisual está constituido por ciertos elementos que hacen posible desarrollar el contenido, de entre los básicos que deben tomarse en cuenta se presentan:

Lenguaje audiovisual. - Cuenta con un conjunto de símbolos y normas que permiten la comunicación visual y sonora, además consta con elementos morfológicos, gramática y recursos estilísticos. Este pretende movilizar la sensibilidad del espectador antes que el intelecto, puesto que genera estímulos visuales que condicionan el mensaje cognitivo.

Plano. - Es un fragmento de la realidad que se presenta dentro del límite del encuadre además de ser la distancia focal o perspectiva de una imagen.

Encuadre. - Es una técnica es constituida como marco de referencia visual a través de ojo humano en conjunto con la cámara, este permite excluir al igual que incluir elementos que por medio de los planos llegaran a transmitir una determinada realidad visual.

Musicalización. - La parte sonora o musical de un audiovisual es realizada por músicos profesionales, ingenieros en grabación, sonidistas que se encargan de manipular, editar sonidos para obtener la mejor calidad posible de audio y esta pueda ser usada en productos multimedia.

Efectos de sonido. - Los efectos sonoros diegéticos y extra-diegéticos generalmente son usados para generar ambiente o connotar una acción determinada, por medio de loops, cortos de voz, entre otro, que requieren de una situación especial. (Guzmán, 2012, pp. 21-21)

Algunos audiovisuales en cuanto a una línea gráfica se refiere, pueden precisar de un identificador ya sea de la institución y/o empresa que requiera comunicar por medio de esta herramienta, por otro lado, pueden precisar de un identificador con un propósito determinado, como es el caso de las campañas.

Narrativa audiovisual en la educación

La era de la tecnología en la que se vive, continuamente expone su máximo potencial en los diferentes ámbitos profesionales, suponiendo grandes cambios en la forma de solucionar los problemas o necesidades, en el caso del ámbito educativo se puede notar que hay mayor facilidad para cumplir la tarea de la educación, gracias a los avances tecnológicos, de ahí al uso de nuevos medios de comunicación y acceso a nuevas herramientas que hacen el trabajo más más efectivo en esta área.

Analizando un trabajo de titulación de la Universidad Antioquia Facultad de Educación, Medellín - Colombia (2014):

...se ha establecido una tendencia hacia el objetivo educacional que pueden tener o no las narrativas audiovisuales consumidas y dirigidas hacia los niños y adolescentes, de allí, que todo lo que interactúa con ellos hoy en día, puede ser una herramienta de aprendizaje, solo depende de sus propias necesidades o intereses. (Pérez y Suárez, 2014, p.11)

Los niños y los adolescentes pueden verse influenciados con mayor facilidad por las narrativas audiovisuales, ya que como espectadores que se encuentran en una etapa de crecimiento y del desarrollo de la personalidad, pueden llegar a tomar elementos de estos contenidos como parte de sí mismos en su formación.

Todos los acercamientos al aprendizaje como es lógico requieren de un proceso, por ello para que un niño o adolescente llegue a un análisis crítico de una narración audiovisual requiere de un aprendizaje, sin embargo, esto no impide que ellos escojan, separen y decodifiquen su contenido de acuerdo a sus vivencias y a los aprendizajes previos, generalmente sociales y culturales. (Pérez y Suárez, 2014. p. 24)

Con ello puede decirse que un relato o narrativa audiovisual, puede acercarse mucho más a los chicos por la forma más directa y fácil de exponer ideas o pensamientos que incluso pueden ser comparadas con vivencias propias o sentirse más afines a lo que estén observando en estas narrativas. Por ello, lo que se proyecte en cualquier audiovisual puede ser asimilado por ellos, crear un criterio propio sobre el tema expuesto y practicado bajo su autonomía.

Mientras que, en el contexto de la difusión, García (1993) expone que, "La narrativa audiovisual abarca la narrativa de cualquiera de sus medios: cine, radio, tv, video, etc. Cada medio podrá tener capacidad para construir relatos y textos narrativos de acuerdo con sus propias condiciones." (Grupo de investigación imagen y comunicación Universidad de Medellín, p.6)

Es decir que aparte de que la construcción del relato o narrativa audiovisual puede lograrse por cualquier medio de comunicación masivo, es también necesario tomar en cuenta las condiciones que maneja cada uno y del seleccionado para la difusión, para así lograr que el contenido final a crear sea el más funcional en ese contexto.

Diseño gráfico

Se presenta como una disciplina de múltiples ramas dedicadas a la producción de comunicación visual dirigida a determinados públicos, construyendo y manipulando un mensaje en base a principios estéticos los cuales deben encarar una realidad actual o problema de comunicación en cualquier escala y contexto, ya sea empresarial, social, cultural, técnico o económico.

Consultando el libro "Diseño Gráfico para la gente" la obra de Frascara, podemos plantear que:

El diseñador da forma visual a las comunicaciones. Éste no es un acto simple, donde las opciones posibles pueden alinearse de la mejor a la peor. Los procesos de decisión en el diseño de comunicación visual se caracterizan por implicar muchas variables, y la información disponible acerca de ellas es siempre incompleta. (Frascara, 1997, p.33)

Entonces se puede definir que el diseño gráfico es comunicación visual que se debe a los procesos de creación en base a un determinado problema o necesidad que varían dependiendo del contexto y diversos factores, por lo que no hay una solución única y general como respuesta para todo dentro del ámbito del diseño gráfico.

Diseño gráfico audiovisual

El diseño audiovisual se ha convertido en un medio de comunicación muy poderoso a través del tiempo, como dijo Saul Bass "Design is thinking made visual/El diseño es pensamiento hecho visual" por su forma de cautivar a las

masas a través de influencias visuales, creando conciencia estética en nuestra sociedad.

Investigando en el sitio web "El diseño gráfico en relación con los medios audiovisuales" (2012), se distingue al diseño gráfico audiovisual como:

Una de las áreas en las que se desarrolla el diseño gráfico y que básicamente es la acción de concebir, programar, proyectar y realizar comunicados de carácter gráfico-sonido y movimiento y siendo su función primordial transmitir efectivamente información requerida, haciéndolo una gran herramienta para los medios de comunicación. (Suarez, 2012)

Sin embargo, existen diferenciales del diseño gráfico como tal y a lo que es su conversión a los medios audiovisuales como lo explica Ráfols, (2013) en su libro Diseño Audiovisual y motion graphics.

Hay motivos suficientes para distinguir el diseño gráfico del diseño audiovisual, básicamente porque uno no trabaja con la imagen estática y el otro con imagen en movimiento además de hacerlo con el sonido. De la misma manera distinguimos entre la fotografía y el video, en el terreno del diseño, y manera más notable a medida la imagen va madurando, se produce distinción entre dos esferas de la imagen que comparten algunos elementos, pero en otras son distintos. (p.8)

Se pueden identificar 2 tipos de producción que suponen del diseño gráfico audiovisual, de los que existen los videos por animación o por Live action.

Los videos animados tienen un proceso que comienza con la escritura del guión, luego en el story board, la animación, la voz en off, la música y los efectos de sonido. Sin embargo, la ventaja está en que no requieren actores o ubicaciones caras. No hay conjuntos para construir o ubicaciones para encontrar, y no hay que tratar con costes de personal que sepa actuar. Siendo un beneficio en cuanto ahorro de dinero, tiempo y energía, además representan una forma de simplificar temas complejos y darles vida, al involucrarse con la audiencia.

Los videos de Live Action empiezan con la creación del guión y la etapa del story board, seguido de la filmación donde se necesitará: ubicación, reparto, seguro, accesorios, vestuario y ropa, aparte de los elementos de postproducción; desde edición, música, efectos de sonido y gráficos extra. Se puede usar

el hogar o lugar de trabajo como escenario y aprovechar amigos y colegas para que actúen un poco, sin embargo, cuanto más complejo, confiable y de alta calidad sea el video, más caro puede ser y la capacidad para editar una vez que se grabó el video, pues si se pierde una escena o hay que agregar palabras adicionales, se necesitaría reunir el equipo, la ubicación y la configuración y ello podría ser imposible. (Wyzowl, 2018, párrafo 6)

En otras palabras, todo depende de la necesidad o de qué tipo de temas van a ser tratados dentro del audiovisual, ya que se si son muy complejos se puede complicar dentro de un audiovisual live action ya sea por el tiempo el conseguir actores o recursos, no se puede llegar a obtener un resultado apropiado para transmitir, a diferencia de un video animado donde a través del grafismo se puede explicar más rápido y de forma efectiva el mensaje.

Cromática en audiovisuales.

El color en un audiovisual se determina en un color dominante, y luego en colores que contrastan o complementan, de acuerdo a la finalidad narrativa. El color afecta la percepción del espectador desde lo natural hasta las propias concepciones a partir de la cultura en la cual el espectador se encuentra inmerso. Por ejemplo, el verde en pantalla, con los elementos correctos, nos da una sensación natural. El azul, que encontramos en los cielos y el mar, lo asociamos con la tranquilidad.

En cuanto al rojo, por ejemplo, podemos encontrarle varias apreciaciones. Si nos enfocamos en el color desde lo natural, nos representa la sangre y, por lo tanto, en violencia. Sin embargo, desde una percepción más cultural, la asociamos con la pasión y el sexo. (Vanegas. C, 2018, ¶ 2)

-La influencia del color

Diferentes colores ejercen diferentes influencias en sus espectadores. Estos pueden evocar emociones y pueden contribuir a respaldar un cierto sentimiento. La percepción de los colores también es influenciada por la cultura, política y religión de fondo. En muchos países, el color blanco se representa por la inocencia y pureza. En algunos países de Asia, este es el color de la pena y la muerte. Similarmente a menudo asociamos el color con un cierto movimiento religioso, fiesta política o marca famosa.

Por ello es necesario conocer la edad de la audiencia ya que también juega un papel importante. En general, un diseño para los espectadores más jóvenes puede ser mucho más colorido que el diseño para una audiencia mayor.

Otro aspecto a considerar es la disposición de los colores y la cantidad de color que se aplica. Debe encontrarse la cantidad de color adecuada y decidir cómo se va a organizar de acuerdo con el mensaje que desea decir. Los diseños que son extremadamente coloridos tienden a hundirse en el caos y tienen un carácter barato. (Fecher, 2017, párrafo 1)



Figura No.6. Abduzeedo Movies in color. (2014).

Motion graphic

Es la unión de una serie de técnicas y elementos gráficos que combina, videos, fotografías, ilustraciones, gráficos en 3d, textos, y que se les da movimiento que logran una pieza audiovisual muy dinámica y entretenida.

Según Bohórquez, (2007) "El motion graphic no se trata sino de diseño gráfico en el medio audiovisual...Esto quiere decir que conserva las características formales de las manifestaciones del diseño gráfico, además de los procesos metodológicos para la construcción del mensaje visual" (p.16)

Tomando en cuenta que el diseño gráfico y audiovisual va evolucionando con la aparición de nuevas tecnologías, o software de diseño, estos se van adaptando y creando nuevos productos audiovisuales que pueden ser usados en sentido comercial, como lo es el motion graphic y que lo plantean Rafols en su libro de Diseño Audiovisual y motion graphics; "Su aparición ha significado la irrupción de otro medio para hacer video. Ya no solo disponemos de cámaras de video, sino que podemos crear imágenes video gráficas por otro medio". (Rafòls. R, 2013, p.4)

Referencia que también es apoyada por Can desde el blog de la agencia digital Carbono Seis:

Hace algunos años la producción de medios audiovisuales y motion graphics eran conceptos poco rentables para la mayoría de empresas y sus campañas publicitarias pues estaban limitadas a los formatos de televisión, sin embargo, con el "boom" de las redes sociales y la aparición de nuevos softwares especializados ahora se puede acceder a estos atractivos formatos para aumentar el valor y el impacto de las campañas. (Can, 2018, párrafo1)

Es decir que con las nuevas tecnologías desde programas de diseño y los nuevos medios de comunicación como las redes sociales, el uso de los motion graphic ha creado más facilidad para las empresas e instituciones, de crear contenidos y extender su publicidad que no lograría el mismo impacto que cuando se usan otros formatos más comunes.

-Tipos de motion graphic según el objetivo de comunicación

La evolución del motion graphic ha comenzado a surgir desde piezas cinematográficas como en créditos de películas, hasta animaciones completas, y en la actualidad continúa adaptándose a soportes nuevos como lo son las redes sociales, por lo tanto, existen varios tipos de motion graphics que son versátiles dependiendo del contexto que se requiera, entre ellos Abellán (2017), menciona los siguientes:

Logo Animado: una forma de hacer atractiva una empresa, es crear un logo no estático, si no en movimiento. El cliente potencial capta mejor la esencia del producto y hace que éste sea más atractivo que el clásico logo.

Motion Graphics educativo/explicativo: Una forma de explicar o enseñar una idea, mostrar datos o un concepto. Esta técnica es muy usada para poder hacerla más visual y que la enseñanza sea más sencilla.

Motion Graphics corporativo: Una nueva forma de que una empresa nueva se presente o para mostrar un nuevo producto de su portfolio. Al ser una técnica muy visual, hace que tanto la empresa como los productos o servicios que ofrecen lleguen a un mayor número de clientes potenciales. (Párrafo 11)

-Tipos de motion graphic según los recursos y movimiento

Kinetic/Motion graphics: Se utilizan el texto y diseño como partícipes. Es el estilo más difundido actualmente y su principal característica es la mezcla de elementos diseñados como ilustraciones 2d con la música de fondo.

Combinación con imagen real. Se usan videos o fotografías de personajes reales junto con animaciones en 2d o 3d, simulando interacción entre ellos.

Kinetic/ Typography: También llamada tipografía cinética y como su nombre lo explica su principal objeto es la animación de texto en conjunto usualmente con música o sonido de fondo.

Stop Motion: Técnica en la que se combinan muchas fotografías que dan lugar al movimiento. (Silvia Albert in Company, 2018)

Difusión en redes sociales

La difusión a través de medios digitales, tiene mayor accesibilidad ya que presenta un modelo económico y de mayor alcance a niveles masivos, incrementan el consumo de contenidos, segmentando la información hacia distintos públicos, por distintos canales o dispositivos como: el internet, la televisión, las redes sociales, usadas comúnmente para entretenimiento, ahora pertenecen a un mercado virtual que son generadoras de publicidad.

Hütt, (2012) menciona que:

Las redes sociales han marcado un hito en materia de difusión masiva, debido a su alcance, características e impacto en la sociedad actual. Son utilizadas tanto por individuos como por empresas, dado que permiten lograr una comunicación interactiva y dinámica. (Párrafo 1)

Se puede acotar que las redes sociales son canales muy populares hoy en día por la necesidad constante de comunicación entre las personas y estas son

precisamente páginas web que permiten esta interacción y conexión con la familia, amigos o realizar nuevas amistades, en un intercambio constante de información y contenidos guiados por intereses en común desde el ámbito laboral hasta gustos personales.

Según el mismo autor, Hutt (2012) menciona que a pesar de que existen varias redes sociales para el ámbito social, corporativo, negocios o temas específicos de grupos o segmentos determinados, existen una misma finalidad como lo menciona a continuación:

El objetivo común se cumple en el tanto se logra una comunicación fluida y eficaz con grupos específicos de interés, incluyendo esto desde la posibilidad de atender la necesidad de pertenencia social hasta facilitar la proyección y posicionamiento de empresas, bienes, servicios, o incluso para ser utilizadas en campañas políticas. (Párrafo 2)

Siendo así que las redes sociales pueden considerarse como medios de comunicación que logran una conexión bidireccional e instantánea entre empresas u organizaciones con los usuarios como consumidores de productos o servicios o para un motivo general o social.

-Audiovisuales sin audio

Cuando Facebook decidió que los videos se reproducirían automáticamente con audio en dispositivos móviles, siempre y cuando el volumen del dispositivo estuviera activado. Este cambio se ha venido implementando poco a poco desde que se anunció este cambio.

Cada día, se reproducen en Facebook 8.000 millones de videos. Pero la inmensa mayoría, hasta un 85%, los ve sin sonido, según un reportaje del portal Digiday, tras estudiar los principales canales de video en Facebook y con datos de la agencia de publicidad MEC y esto debido a que los usuarios de Facebook llenan sus muros de videos. Por ello para captar la atención del internauta, el audio no sirve de nada en este mar de videos: "El video debe ser diseñado de tal manera que capte la atención sin necesidad de sonido", dice Gretchen Tibbits, directora de operaciones de LittleThings, un conocido perfil de Facebook. (20Minutos, 2016)

Esto también converge en el hecho de que los videos publicados tienen reproducción automática y siendo que la mayoría se conecta a través de medios móviles en lugares públicos, estos pueden llegar a ser ruidosos e inoportunos, por ello Facebook dio esta opción estratégica de implementar los videos sin sonido y también se usan subtítulos en algunos casos.

-Captar la atención de la audiencia

Los primeros 10 segundos de un video son vitales para que un usuario sepa si sigue viendo o no. La duración de un video es determinante, pues aquellos de tiempo corto son mucho más atractivos.

Está claro que el mensaje tiene que ser rápido de ver y con un formato atractivo desde el primer segundo. Sin embargo, hay que añadirle habilidad creativa de poder "encapsular" mensajes, maximizar la productividad en contenido y por consiguiente la rentabilidad económica. (Morales, 2016, párrafo 2)

Básicamente el tiempo en el medio de las redes sociales también constituye un factor fundamental para que un video sea visualizado, siendo dependientes totalmente de la primera imagen que reproduzca este para lograr capturar el interés del internauta sobre el tema a informar o comunicar.

Medio digital en Ecuador

Según un reciente estudio de Internet World Stats, publicado el 30 de junio del 2018 en Ecuador la población total es de 16,863,425 millones de habitantes, de los cuales hay un 81% de usuarios con internet, que se conectan mayormente a través de computadoras y laptops, seguido de teléfonos móviles y una minoría a través de tablets y otros dispositivos.

El consumo de internet entre los ecuatorianos se inclina más a la obtención de información, seguido del entretenimiento y posteriormente para la comunicación y ello pueden comprobarse en un informe de "Digital en 2018 en América del Sur", donde se muestra un ranking sobre las 20 páginas web a las que más acuden los ecuatorianos, en los primeros cuatro lugares se encuentra Google.com.ec en segundo lugar Youtube, tercer lugar Google.com y en cuarto lugar Facebook.

-Consumo de redes sociales

Cada red social tiene un objetivo específico y por ello la popularidad de unas varían en cada región; en el caso de Ecuador, YouTube y Facebook son las favoritas de todas las edades, sin embargo, también existe gran acogida para las redes como Instagram mayormente entre los jóvenes y Twitter entre los adultos.

Según un estudio realizado por el departamento de comunicación de la Universidad de Murcia, España (2017).

La red social YouTube, es de las más reconocidas por ser el archivador de video más grande a nivel mundial y la popularidad que posee se debe a la facilidad con la que las personas pueden crear contenido audiovisual gracias a nuevas tecnologías, guardar en la plataforma de forma gratuita y compartir los videos dentro de la misma donde podrán ser visualizados por otros usuarios. (p.28)

Mientras que Facebook, por su parte continúa siendo de las favoritas en la que conviven personas y empresas con naturalidad, siendo normal de la era digital en la que se maneja el mundo. Esta red social con tantos años de experiencia, tiene versatilidad de sus formatos, para que las personas se expresen con textos, emojis, fotos, videos, gifs, y álbumes, que a la vez han sido integrados también a la red social de Instagram, perteneciente al mismo creador de Facebook y que está tomando más popularidad entre el público adolescente, mayormente femenino. (p.17)

Y según un análisis del informe "Digital in 2018: World's Internet users", Instagram, como se menciona antes, a pesar de que es una red social de continuo y gran crecimiento, a diferencia de Facebook, no permite generar tráfico hacia el sitio web, que a su vez permite acercar las marcas o servicios de una empresa más directamente a su audiencia, la cual llega a 800 millones de usuarios, siendo el rango entre 18 y 24 años es el más importante en esta red social.

Por otro lado, el mismo análisis menciona que Twitter, posee más de 320 millones de usuarios activos en un mes, y por el contrario a Instagram es una red social de crecimiento más lento, sin embargo es importante su inclusión dentro de estrategias de difusión debido a que su fortaleza es la información en tiempo real y que muchas marcas pueden usarla como un medio de comunicación oficial, ya que es mayoritariamente pública lo que permite que a las marcas realizar escucha social a través de ella. (Mejía, 2018)

CLIENTE

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo a través de la Dirección Cantonal de Desarrollo Social, viene trabajando por mejorar la calidad de vida de los y las Portovejenses en el marco de sus competencias y alineadas a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), la Constitución y demás normativa legal vigente.

Dentro de este departamento existe el Área de Inclusión Social y Salud responsable de 3 niveles de atención; Segmento de atención a grupos prioritarios, Coordinación de educación complementaria y Coordinación de deportes.

En el segmento de atención a grupos prioritarios, se trata con personas discapacitadas, mujeres, niños y adolescentes, en situación de pobreza o de riesgo, como el abuso, violencia, drogas y alcohol, enfermedades terminales, maternidad, maternidad precoz incluso para rescate de animales, y se las atiende mediante distintas planificaciones para tomar determinadas acciones que apoyen a estos grupos en las situaciones mencionadas, acciones que se realizan en conjunto con otras 70 organizaciones.

Entre las principales están, el Centro Ecuatoriano para la Acción y promoción de la Mujer (CEPAM), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Salud Pública (MSP), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre otras.

Misión

Generar y promover las políticas públicas locales de salud e inclusión social, así como implementar proyectos y programas que permitan mejorar la calidad de vida de los portovejenses y promover la incorporación de la población vulnerable para impulsar el desarrollo integral del cantón.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN

PORTOVIEJO

Figura No. 7. GAD Portoviejo Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón. (2018).

TECNOLÓGICO

Los productos audiovisuales serán desarrollados como motion graphics, específicamente de tipo Kinetic/Motion graphics, siendo este el más común que se usa en esa clase de animación, pues utiliza el texto y elementos diseñados como ilustraciones 2d con música o sonido de fondo.

En la etapa de pre producción, se grabará la voz en off para la narración de los audiovisuales con micrófonos y grabadoras de sonido digital que poseen los autores del proyecto.

La animación se realizará en el software de Adobe After Effects, con las ilustraciones de estilo plano trabajadas en el software Adobe Illustrator, en modo RGB, con una paleta cromática de tonos pasteles y otros en tonos vivos para crear contraste entre elementos.

Otros softwares que se usarán son:

Adobe Audition CC: Edición de sonido y voz.

Adobe Premier Pro CC: Edición y montaje final.

Adobe Media Encore CC: Render y exportación de materiales.

Además, para la creación de los audiovisuales se tomarán en cuenta algunos requisitos técnicos de las redes sociales donde circularán, como límites de tiempo, formatos, resolución entre otros aspectos.

Requisitos técnicos para videos en Facebook:

Formato: MP4, AVI, MOV o MPG. Se sugiere usar MP4.

Códec de video: H.264

Códec de audio: AAC

Bitrate de audio: 128 kbps o superior

Tamaño máximo: 1 GB.

Duración máxima de vídeo: 20 minutos

Resolución: máximo de 720p (1280 x 720), 30 cuadros por segundo

Dimensiones o relación de aspecto entre 9:16 y 16:9.

Repetición: Facebook repite videos de menos de 30 segundos por un total de aproximadamente 90 segundos.

Requisitos técnicos para YouTube:

Formato: MOV, FLV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, 3GPP, WebM. Se sugiere usar HD original en 1080p.

Formato de exportación, para DVDs: Se sugiere MPEG-4

Códec de video: H.264

Códec de audio: AAC

Bitrate de audio: 128 kbps o superior

Tamaño máximo: 128 GB

Duración máxima de video: 15 minutos / mínima: 33 segundos

Resolución: 1080p (1920x1080) 29.97 cuadros por segundo

Dimensiones o relación de aspecto de 16:9 o 4:3.

Requisitos técnicos para video en Instagram

Formato: MP4

Códec de video: H.264 o libx264

Códec de audio: AAC

Bitrate de audio: 64 - 128 kb/s

Tamaño máximo: 20 MB

Duración máxima de vídeo: 60 segundos

Resolución: (640px x 360px)

Dimensiones o relación de aspecto entre 4:5 y 1.91:1

Repetición: Repite continuamente cualquier video indefinidamente.

Requisitos técnicos para video en Twitter

Formato: MP4

Códec de video: H.264

Códec de audio: AAC

Bitrate de audio: 128 kbps o superior

Tamaño máximo: 15 MB

Duración máxima de vídeo: 140 segundos

Resolución: (1280px x 1024px) 40 cuadros por segundo o inferior

Dimensiones o relación de aspecto entre 1:3 y 3:1

Repetición: Repite continuamente cualquier video de hasta 6.5 segundos indefinidamente.

FUNCIÓN

Los objetivos de comunicación que se manejarán en los audiovisuales son: informativo y reflexivo, esto en vista de que se requiere comunicar de forma completa el Derecho a la salud de los DSDR, que además debe acompañarse de un manejo de los contenidos de forma que invite a reflexionar, pero sobre todo que ayude a captar la atención y generar empatía hacia el tema.

Por ello, se plantean relatos de situaciones donde se transgrede el derecho a tratar de los adolescentes y qué dará paso hacia la parte explicativa del mismo mediante animación infográfica, que precisamente es lo que permite la técnica del motion graphic, brindando también atractivo visual que logre la atención del público adolescente.

CONTEXTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, en el Área de Inclusión social y salud se encuentra realizando diversos proyectos de carácter social para grupos prioritarios, como parte de los indicadores que deben cumplir como Municipio saludable.

En estos se fomentan prácticas de vida saludable, en las que se mantienen planificaciones de trabajo sobre promoción de Salud sexual y reproductiva y en ella se realizan distintas acciones, desde facilidades de movilización a mujeres embarazadas donde el transporte es deficiente, hasta acciones anuales para la prevención del embarazo adolescente con énfasis de los derechos humanos (derechos sexuales y reproductivos) y promoción del buen trato como, visitas a capacitaciones sobre el tema a profesores y estudiantes de colegios fiscales y privados, también espacios juveniles y eventos de recreación deportiva, arte y cultura; estos últimos se difunden también en redes sociales del GAD, por medio del departamento de comunicación.

Este se encarga de mantener al día las publicaciones del GAD, que hasta ahora se han manejado solo para fines informativos sobre los proyectos y eventos que se realizan en la ciudad y que a su vez promueven el empoderamiento y cuidado de la misma.

Sin embargo, la difusión en redes sociales de otros proyectos para promover temas como los de salud sexual y reproductiva, recién se han planteado y acordado con la alcaldía, donde se aceptan los proyectos y acciones de todos los departamentos de GAD.

Por lo que los audiovisuales formarán parte también de la planificación de Promoción en redes sociales de la institución, y por ello se publicarán en todas las redes sociales que poseen, como YouTube en donde los videos de su canal han llegado a tener hasta 1.050 visualizaciones, en Facebook poseen 59.478 de seguidores, en Instagram 3.827 y Twitter 7.392 de usuarios que siguen las publicaciones del GAD Portoviejo.

USO

El público objetivo a quienes se dirigirán los mensajes audiovisuales, son adolescentes de 12 a 17 años de edad, a los cuales se pretende informar a través de las redes sociales del GAD, planteado como una de las acciones del Área de Inclusión Social y Salud para fomentar salud sexual y reproductiva.

Además, el contenido en las redes también se usará, para medir la respuesta de los usuarios especialmente adolescentes, sobre los derechos sexuales y reproductivos, en vista de que estos en la actualidad se debaten alrededor de mucha controversia en Ecuador.

Las edades de 12 a 17 años a los que se dirigen los audiovisuales, fueron seleccionadas por el área en base a su metodología de trabajo, con adolescentes en la comunidad y que cuyo rango es que encierra la etapa de colegio en donde deben impartirse los DSR como conceptos básicos en materia de educación sexual, por otra parte, según las definiciones del Código de la niñez y adolescencia, en el Art. 4.- ...Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Los adolescentes en las edades mencionadas, al encontrarse en una etapa de cambios, en la que comienzan a ser más conscientes de su sexualidad, se encuentran vulnerables ante costumbres y conductas sociales poco responsables sobre la salud sexual y reproductiva de las personas, que vienen dándose de generación en generación, siendo poco la mejoría de ello en la ciudad de Portoviejo.

Mediante la investigación por encuestas y entrevistas realizadas, se han podido determinar preferencias del público adolescente por los materiales audiovisuales de tipo animado y favoritismo por las redes sociales de Facebook y Youtube, además se pudo observar su interés sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos, a pesar de que inicialmente mostraban inseguridad para opinar sobre los mismos, y la realización de esto también hizo que indicaran como importante la difusión estos derechos y otros temas relacionados a la educación sexual.

Además, en base a la entrevista con la Psicóloga Carolina Mendieta y la página web Centros para el control y prevención de enfermedades (CDC), se elaboró un perfil social-emocional y razonamiento de los adolescentes en edades de 12 a 17 años, para tomarse en cuenta para la aproximación y elaboración de los contenidos en los audiovisuales.

Desde el aspecto: Social y emocional

- Se preocupan más por su imagen física, la manera en que se ven y la ropa.
- Muestran menos interés por relacionarse con sus padres/familiares.
- Se interesan más por relacionarse con personas de su edad y toman algunos comportamientos de estos como suyos en la búsqueda de la personalidad.
- Les influye mucho lo que consumen en Internet, TV, videojuegos, etc.
- Sienten interés e ilusión por las relaciones románticas y sexualidad, (inicialmente influenciados por series, telenovelas, bailes como el reggaetón, etc.).
- Sienten más estrés debido al colegio y posibles presiones sociales en grupos de amigos o familia.
- Sentir mucho estrés, tristeza o depresión, pueden afectar su rendimiento escolar, induciendo al consumo de alcohol y drogas, tengan relaciones sexuales precoces, sin protección y enfrenten otros problemas.

Desde el aspecto del: Razonamiento y aprendizaje

- Hacen razonamientos más complejos, pues se hacen cuestionamientos de la información que reciben.
- Aprenden hábitos específicos más rápido, por ello las conductas y decisiones desde la primera relación sexual pueden determinar el resto de su vida sexual. (no usan condón, siguen sin usarlo en próximas relaciones)
- Aprenden más rápido de forma práctica y visual, de aquí que les atraiga lo que aprenden a través de las pantallas.
- Saben identificar lo correcto de lo incorrecto, pero contemplan experimentar algunas de ellas por su cuenta si se les presente.
- La indecisión es normal en esta etapa, pero afecta negativamente cuando no tienen información necesaria.

MERCADO

El motion graphic en la actualidad ha demostrado convertirse en un recurso muy importante para la comunicación dentro de los nuevos medios digitales como internet, redes sociales, apps, etc... por ello se lo considera una herramienta multimedia y versátil, que reúne varias disciplinas de diseño, para comunicar contenidos tanto publicitarios como informativos, por lo que hay una gran demanda de estos entre las empresas e instituciones, y que lo convierte en un producto popular dentro del mercado contextual de las redes sociales.

ANÁLISIS DE REFERENTES

Para el análisis de referentes se seleccionaron audiovisuales con la técnica de motion graphic, desarrollados completamente en animación digital 2D, con lineamientos similares a los objetivos de comunicación, objetivo público, temáticas y manejo de los contenidos en uno o varios audiovisuales.

Criterios de selección

Los criterios de selección son por un lado, el manejo de la información de los audiovisuales, y el estilo de la producción, desde el estilo gráfico general, pasando a detallarse en el de los personajes.

Indicadores para el análisis

- Tipología del mensaje
- Relato
- Sonido
- Composición
- Código cromático
- Saturación del color
- Código tipográfico
- Formas.
- Detalles
- Motion (Movimiento)
- Uso de Identificadores
- Tipo de personajes
- Estilo gráfico
- Duración

REFERENTE NACIONAL



Referente 1: "Autoconocimiento"

Descripción: Vídeo de campaña "Habla serio. Sexualidad sin misterios". Ecuador, 2012.

Duración: 02:20 (minutos) Link: <https://www.youtube.com/watch?v=6zQE1kCr8hg>

Figura No.8. Captura de video "Autoconocimiento", Campaña Habla Serio (2012)

REFERENTES INTERNACIONALES



Referente 1: "Esto es un juego, tu vida no" CAP 2 #Derechos Sexuales y reproductivos
 Descripción: Campaña conjunta de Casa E Social y UNFPA Colombia, 2016.
 Duración: 01:22 (minutos)
 Link: <https://www.youtube.com/watch?v=MYZXL7oCuxQ>

Figura No.9. Captura de video "CAP 2 Derechos sexuales y reproductivos", Campaña Esto es un juego (2016)



Referente 2: "Reproductive rights are Canadá" / Derechos reproductivos de Canadá
 Descripción: Meghan Doherty de Action Canada para la salud sexual y los derechos analiza el progreso de Canadá en el tema, 2017.
 Duración: 04:34 (minutos)
 Link: <https://www.youtube.com/watch?v=WSXpjd52tuo>

Figura No.10. Captura de video "Reproductive Rights are Canadá", Action Canadá (2017)



Referente 3: "CAIRO20-3 - Derechos sexuales y reproductivos"
 Descripción: Mensaje informativo por parte de la Fundación para estudio e investigación de la mujer, Argentina, 2014.
 Duración: 01:07 (minutos)
 Link: <https://vimeo.com/102722582>

Figura No.11. Captura de video "CAIRO Derechos sexuales y reproductivos", FEIM (2014)



Referente 4: "A true story" – Deb
 Descripción: Serie animada por The Atlantic & Allstate, rinde homenaje a 6 organizaciones con enfoques locales innovadores para las comunidades de todo el país, USA, 2016.
 Duración: 01:40 (minutos)
 Link: <https://vimeo.com/190690875>

Figura No.12. Captura de video de serie sobre innovaciones en comunidades de USA, A true story (2014)

TIPOLOGÍA DEL MENSAJE

Informativo 55%
Motivacional 10%
Reflexivo 35%

Interpretación de porcentajes

Del estudio se determinó que en todos los referentes predominan los mensajes informativos en 55%, comunicando de forma directa los conceptos, sin embargo, también llevaban consigo mensajes reflexivos en un 35% con el uso de narrativas afines a los jóvenes, mientras que otros además de manejar la información directa, se daba obvedad a fines motivacionales en un 10%, comunicando directamente su intención de promover e invitar al cambio en el espectador.

RELATO

Narración por personaje: 25%
Narración / voz en off: 75%

Interpretación de porcentajes

En cuanto al desarrollo de los relatos, la mayoría presentó el recurso de la voz en off, es decir un narrador en un 75% para relatar las historias o las escenas infografías, sin embargo, en otros videos se usó un 25% de diálogos narrados por los personajes, llegando a usar hasta 3 personajes con voz máximo.

SONIDO

Sonido Extradiegético: 50%
Sonido diegético: 50%

Interpretación de porcentajes

Todos los referentes estaban compuestos de sonido diegético y extradiegético, debido a que se identificaban efectos de sonido, que visualmente estaban presentes dentro del espacio filmico, mientras que los sonidos extradiegéticos como la voz del narrador y musicalización de fondo existían pero no podían ser percibidos visualmente.

ESTILO GRÁFICO

Flat design 70%
Isométrico 15%
Líquido 15%

Interpretación de porcentajes

Mientras que en el estilo gráfico, puede decirse que se usó el Flat Design en todos, ya que otros estilos identificados como el Líquido e Isométrico estuvieron presentes con un 15% pero siempre fusionados con gráficos al estilo Flat Design en un 70%.

COMPOSICIÓN

Vectores: 75%
Fotos/dibujos: 0%
Videos: 0%
Tipografías: 25%

Interpretación de porcentajes

En cuanto a la composición se observa una tendencia por elementos gráficos netamente vectorizados con un 75%, al igual que recursos como tipografías en un 25%, para complementar los relatos o títulos que apoyan en la comprensión del mensaje final.

FORMAS

Orgánicas: 25%
Geométricas: 75%

Interpretación de porcentajes

Se detectaron más formas geométricas que orgánicas en un 75%, ya que son de rápida comprensión visual, por su simplicidad y limpieza de los trazos, sin embargo tampoco presentaban tanta rigidez puesto que se usaban curvas en vez de líneas totalmente rectas.

DETALLES

Color llano: 50%
Sombras: 10%
Transparencias: 0%
Texturas: 10%
Trazo: 30%

Interpretación de porcentajes

Dentro de la composición, los elementos gráficos usaban colores llanos en un 50%, y en otros se usaban ciertas texturas 10% para decorar algunos detalles o el uso de trazos en un 30% para acentuar los elementos y resaltarlos como ilustración. Mientras que de transparencias no se usó nada.

CROMÁTICA

Monocromático 10%
Complementarios 42%
Análogos 37%
Triaxial 11%

TEMPERATURA

Colores cálidos: 50%
Colores fríos: 50%

SATURACIÓN DEL COLOR:

Intensos 65%
Pasteles 35%

Interpretación de porcentajes

En la mayoría de audiovisuales los colores complementarios con 42%, pues se usaron para crear contraste entre los personajes y su fondo, por otro lado, los colores análogos con 37% se usaron para dar armonía a la composición y a la vez para hacer separaciones sutiles de los detalles dentro de un mismo elemento, por otro lado el uso monocromático en los videos fue de 10% y el triaxial 11%.

En base a ello, tanto colores fríos como cálidos se usaron en cantidades iguales, 50% y 50%, puesto que el contraste de estos es más atractivo visualmente.

Aparte también hubo una tendencia por tonalidades vivas en un 65% principalmente para los personajes y en las tipografías, para que estos pudieran resaltar del background, que generalmente se mantenían en colores pálidos o pasteles siendo usadas en un 35%.

TIPOGRAFÍA (TEXTO)

Tipografía serif- con serif: (5%)

Tipografía san serif- sin serif o palo seco: (45%)

Tipografía cursivas: (3%)

Tipografía decorativas: (5%)

VARIANTES O ESTILOS TIPOGRÁFICOS

Caja alta: (15%)

Caja baja: (10%)

Normal (5%)

Italic (0%)

Light (10%)

Bold (30%)

Bold italic (0%)

Interpretación de porcentajes

Por lo general se usó tipografía en un para resaltar algo de los mensajes narrados, las mismas eran mayormente de tipo san serif con 45% de uso, en estilo bold 30% y en caja alta 15%, para obtener mayor impacto o notoriedad de la palabra, seguido del uso de textos con estilo light 10% para hacer algunas menciones como sub-párrafos, para lograr variedad y contraste entre los otros textos.

IDENTIFICADOR O TITULAR

Institucionales 30%

De productoras 20%

Título de la temática / cabezal 35%

Ninguno 15%

Interpretación de porcentajes

Se identificaron mayormente cabezales o títulos de los audiovisuales con un 35%, que aparecían después de un corto tiempo del desarrollo de las historias y en vista de que eran mensajes de carácter social, por lo general se mostraban los identificadores de la institución (30%) a cargo y/o de la productora (20%) del audiovisual al final, y el 15% resultó si ningún tipo de identificador o nombre.

TIPO DE PERSONAJES

Humanos 90%

Animales 0%

Imaginarios 0%

Sin personajes 10%

CARACTERÍSTICAS

Cartoon (rasgos y detalles) 45%

Planas (sin sombras ni trazos) 30%

Orgánicas (formas sin definición recta) 25%

Interpretación de porcentajes

Todos los audiovisuales a excepción de uno, hicieron uso de personajes humanos, de características cartoon, 45%, ya que se detectaron rasgos y formas exageradas como los ojos o el tamaño de la cabeza con diferencia del cuerpo, algunos con ciertas sombras y trazos y otros totalmente planos con 30%, mientras que con 25% se pudo ver personajes orgánicos, es decir de apariencia más suave y sin definiciones rectas.

CONCLUSIÓN

Como conclusión del análisis en los audiovisuales nacionales e internacionales con temáticas entorno a la sexualidad y similares, se pudo encontrar un solo referente nacional, sin embargo, internacionalmente existe una gran variedad de audiovisuales que destacan por su manejo de la información para un público juvenil y diseño de contenidos y de animación, de los que se estudiaron a 4 referentes.

En vista de que el contenido es informativo, se detectó que es más eficaz usar narrativas relativas a la realidad de los jóvenes y así llegar a ellos para una explicación de los conceptos, que resultan comprensibles y directos mediante animación con iconografía, por ello se recurrirá a usar ambas en los videos, en cuanto al tiempo de duración, estos tienden a ser mucho más efectivos cuando duran entre 1 o 2 minutos, debido a que de ser muy largos pueden llegar a aburrir o a perder la atención de los espectadores, además algunas redes sociales tienen límites de tiempo similares a ellos, por lo que se procurará tener un máximo de 1 min de cada animación.

Y en vista de que el estilo flat design es característico del motion graphic, por su estética limpia y amigable haciendo los conceptos más comprensibles y directos, resulta factible el uso de este en el diseño de las animaciones, mayormente para la parte infografía y rescatando ciertos detalles gráficos para la parte narrativa, como sombras en los fondos y trazos en los personajes para destacarlos y así mismo el uso de paletas de color complementarias y análogas para equilibrar y resaltar elementos de otros, por otro lado, ya que los mensajes tendrán conexión por el mismo tema del derecho a la salud, se ve propio usar el nombre explícito para los videos, diferenciándolos por los subtítulos que tratara cada video.

SOCIAL

La sociedad portovejense conforma un grupo de personas culturalmente diverso, que mantiene en su mayoría costumbres y creencias tanto religiosas como morales y normativas, que se traducen a través de las generaciones, sin embargo con ello también persisten conductas y costumbres sociales que representan un panorama permisivo para el irrespeto y agresión de los derechos humanos de hombres y mujeres, específicamente de los derechos sexuales y reproductivos con especial riesgo para los adolescentes, esto debido a que nuestra cultura aún percibe a la sexualidad humana como tabú, por ende existen miramientos prejuiciosos y de poca tolerancia hacia la misma y hacia la educación o difusión de temas relacionados a ella.

Con la investigación realizada a través de encuestas y entrevistas a adolescentes portovejenses, se identificó que la mayoría no conocía sus derechos sexuales y reproductivos y a su vez no podían reconocer cuando estos eran transgredidos, pues pasan desapercibidos como situaciones comunes y normalizadas dentro su entorno.

Generalmente la formación sobre los temas de sexualidad en el hogar y colegios, no existe o es deficiente, ya que los padres tampoco recibieron información apropiada y en el caso de los colegios tanto fiscales como privados, no le dan importancia a la materia de educación sexual o se la imparte de forma trivial a través de las materias de anatomía y biología, esto debido a que no se cuenta con profesionales especializados en esa rama y otras veces influenciados por movimientos religiosos o moralistas, que intervienen y plantean la eliminación o limitación de la educación sexual, motivo por el cual el Ministerio de educación también es cuidadoso con dichos temas en todos los colegios del país.

Esto pudo confirmarse en los 4 colegios donde se solicitó permiso para las encuestas, de los cuales los 2 colegios privados solicitados, se negaron por las razones mencionadas.

Los adolescentes de hoy a pesar de que son más abiertos y tolerantes sobre los temas de sexualidad, aún tratan los mismos con vergüenza o incomodidad, fundadas por el pensamiento colectivo, que también es responsable de los vacíos en su formación, por ello es natural que en referencia a la salud sexual y reproductiva y sus DSDR, no tengan conocimientos claros y completos de lo que significan, siendo menos probable que puedan exigir respeto y garantía de estos en su educación y atención pertinente en centros de salud además de cohibir su libre expresión.

Por tanto, las piezas audiovisuales servirán para incentivar a las nuevas generaciones de adolescentes a conocer sus derechos sexuales y reproductivos para poder ejercerlos y así crear una comunidad más consiente sobre la importancia del autocuidado de la vida y salud sexual.

REQUISITOS DE DISEÑO

Para la correcta reproducción de los audiovisuales tanto en las redes sociales de YouTube, Facebook, Instagram y Twitter, como para la reproducción en los espacios gratuitos de la televisión nacional, se elaborarán los mismos en el formato NTSC, con un tamaño de 1920 x 1080 (full HD) a 24 fps (fotogramas por segundo), y para exportación en formato H.264, pues este mantiene una buena calidad de resolución y es compatible con televisores, PCs y laptops, así como dispositivos móviles y la web.



CAPÍTULO IV. CONCEPTO

MATERIAL

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO QUE CUMPLIRÁ EL MATERIAL

ATRIBUTOS Y RASGOS DE ESTILO

PREMISAS CONCEPTUALES

ALTERNATIVAS CONCEPTUALES

VARIANTES GRÁFICAS

CONCEPTUALIZACIÓN

CONTENIDOS A COMUNICAR

ESTRATEGIA VISUAL

INTRODUCCIÓN

En nuestro entorno actual es palpable la importancia y gran alcance que consigue un material audiovisual para atraer la atención del público y lograr un mayor grado de retención de la información.

OBJETIVO QUE CUMPLIRÁ

El objetivo que cumplirá el proyecto conformado por materiales audiovisuales y demás gráfica de apoyo, esencialmente será el de hacer reflexionar e informar al público adolescente sobre sus Derechos sexuales y reproductivos en base al derecho a la salud, por tanto esto se adaptará al tratamiento gráfico de los audiovisuales.

OBJETIVOS COMUNICACIONALES DE:

Audiovisuales: Generar reflexión e interés sobre el tema de los DSDR que conforman el Derecho a la Salud (sexual y reproductiva).

Afiches: Complementar información y generar interés.

Banners: Generar expectativa.

Gifs: Generar expectativa y posicionamiento de personajes.

ATRIBUTOS Y RASGOS DE ESTILO

ATRIBUTOS GENERALES

Reflexivo: Buscan hacer reflexión al público, sobre los DSDR y su importancia.

Explicativo: Trata de presentar los contenidos de forma pautada y explícita.

Salud: Trata los temas desde un enfoque dirigido autocuidado de la SSSR.

ATRIBUTOS ESPECÍFICOS

Atemporal: Busca jugar con los tiempos del pasado y presente para hacer relación a lo importante que es conocer los derechos hoy en día.

Juvenil: Se traducirá en la interacción dinámica de los elementos, y variación de estilos gráficos.

Simple: Simplicidad de las formas para lograr mensajes claros en los audiovisuales.

RASGOS DE ESTILO

Código Cromático

Deben usarse colores que asocien los conceptos de Salud y sexualidad, además de lograr contraste en ciertos detalles de las composiciones para mayor dinamismo de estas.

Código de Imagen

Se buscan composiciones simples de las formas y planos, para lograr un fácil entendimiento de los mensajes expuestos, sin embargo, en la parte de los relatos se jugará con el estilo Cartoon en los personajes, de forma que sobresalgan de los fondos.

Código Tipográfico

Se aplicarán tipografías simples y de peso que permitan legibilidad en el momento de su aparición en escena.

PREMISAS CONCEPTUALES

Premisa 1 - Narrativa

Audiovisuales con breves relatos de personajes adolescentes en situaciones que ejemplifican las inseguridades en su vida sexual que tienen hoy en día y que dará paso a cosas puntuales que defiende el derecho a la salud de los DSDR en una explicación infográfica.

Premisa 2 - Narrativa

Audiovisuales de tipo relatos históricos sobre el camino que ha recorrido la aceptación de los derechos sexuales y reproductivos, como parte del mismo derecho universal a la salud, y serán relatados por un personaje animado específico.

Se eligió la Premisa 1 (P#1) como la línea narrativa que llevarán todos los audiovisuales.

En base al estudio mercadológico se pudieron identificar 2 estilos gráficos que se manejan mayormente dentro de los videos de tipo Motion Graphic, por ello, se idearon premisas con ambas:

Premisa 1 - Grafica

Estilo gráfico mayormente Flat Design, que permite la composición de planos y el desenvolvimiento de la historia de forma clara y con juego de elementos estéticamente dinámicos sin distraer del mensaje inicial.



Figura No. 13. Action Canada Reproductive rights are Canadá. (2017).

Premisa 2 - Grafica

Estilo gráfico mayormente abstracto o líquido, que mantenga apariencias orgánicas de las formas, producido con técnicas de animación básicas como cuadro a cuadro.



Figura No. 14. The Atlantic & Allstate A true story – Deb. (2016).

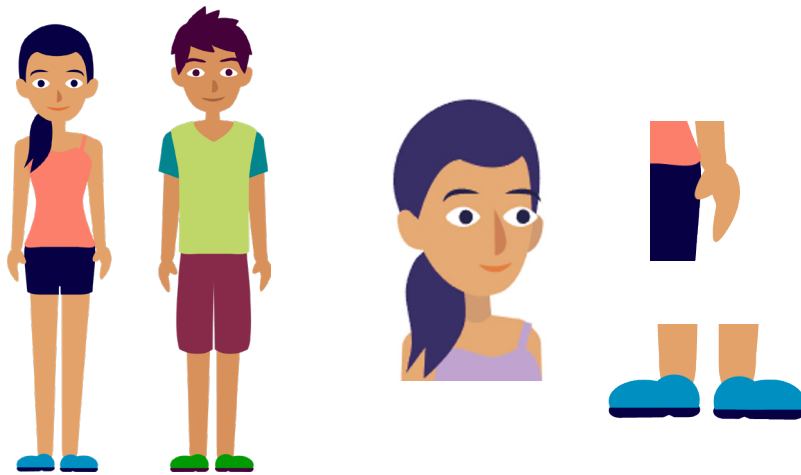
Se optó por la Premisa 1 (P#1) como el concepto óptimo de la línea grafica que llevarán todos los audiovisuales. Con este estilo se procede a hacer las alternativas y variantes gráficas.

ALTERNATIVAS CONCEPTUALES Y VARIANTES GRÁFICAS

Alternativa 1 (A#1)

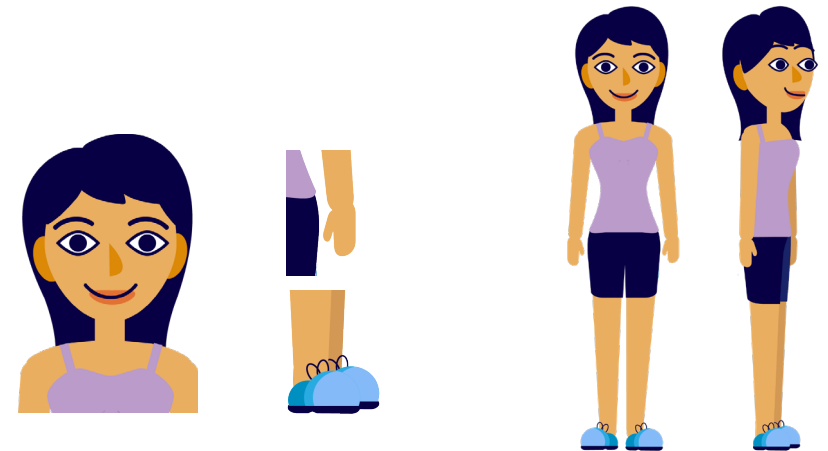
Se realizan ilustraciones llanas en colores vibrantes y ciertas sombras en los escenarios y fondos.

Personajes con cabezas semi ovaladas, con un tamaño normal de ojos y ovalados, sin ningún tipo de trazo, además de formas mas organicas para las manos y zapatos.



A#1: Variante gráfica

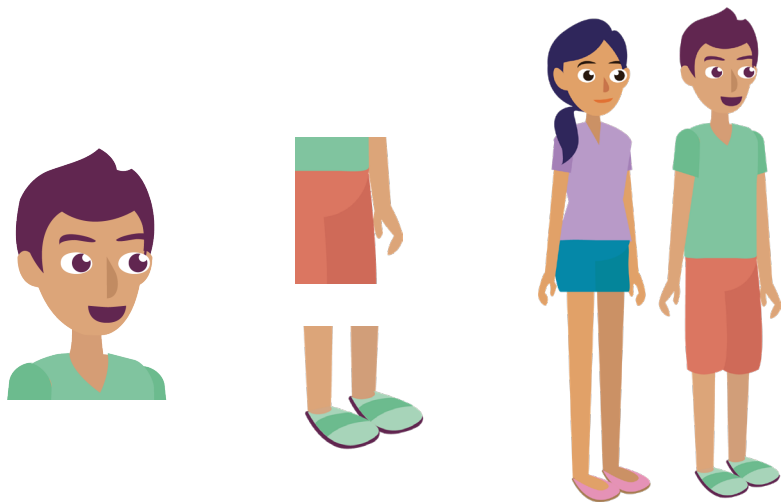
Personajes con cabezas anchas y semi redondas, con ojos grandes y ovalados, definidos con trazo al igual que la boca y cejas, además de manos y pies circulares.



Alternativa 2 (A#2)

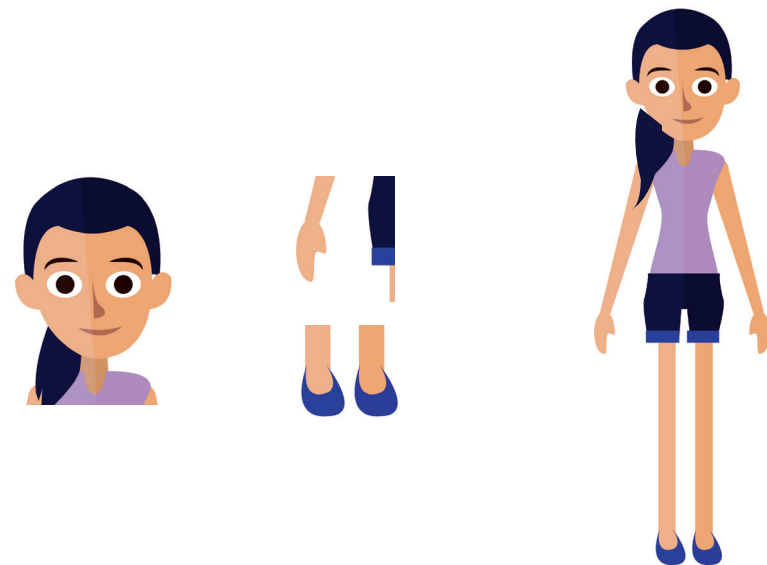
Se realizan fondos de color con sombras vectoriales, de tonos vivos o bajos para resaltar elementos con características minimalista y más formal.

Personajes con cabezas semi ovaladas, leve uso de sombras vectoriales, se simula detalle de brillo en los ojos, manos sin definición pero en terminaciones rectas.



A#2: Variante gráfica

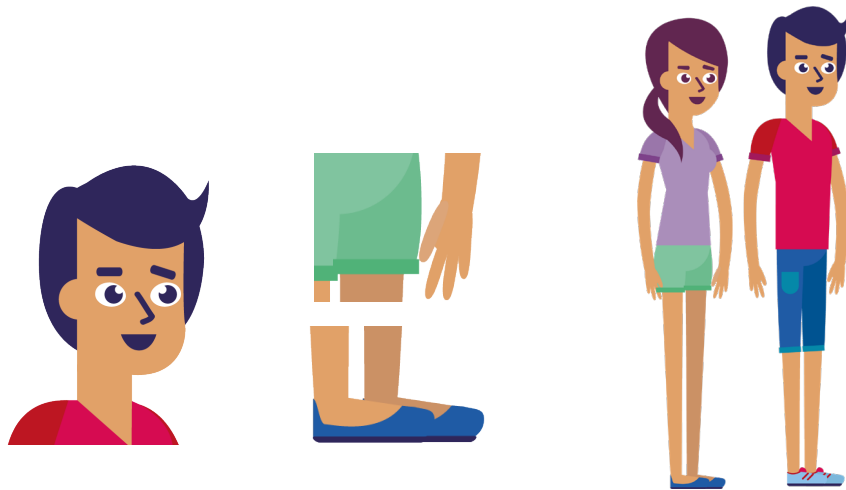
Personajes con de proporciones exageradas, cabezas semi ovaladas, sombras en vectoriales manos con poca definición de dedos, zapatos circulares y ojos más redondos y grandes.



Alternativa 3 (A#3)

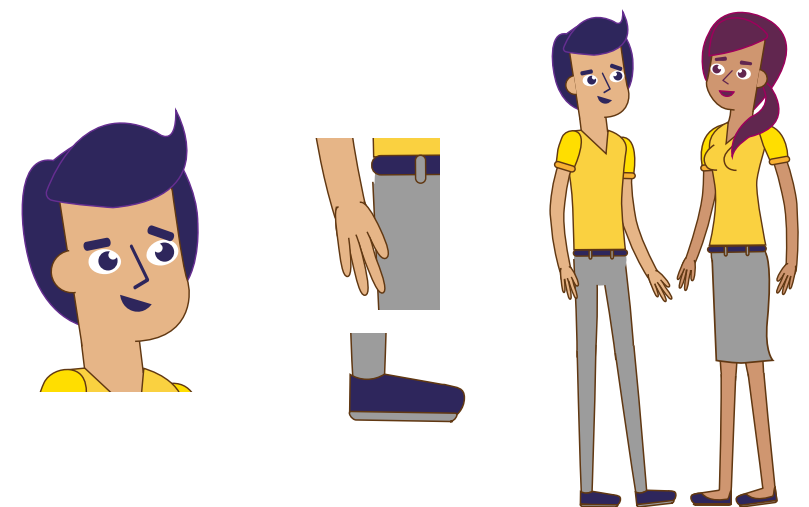
Se realizan ilustraciones con una cromática basada en 3 o 4 colores determinados en la infografía y en los escenarios de los relatos, sin embargo, para los personajes y ciertos otros elementos se usarán colores complementarios que se diferencien del fondo.

Escenarios y ciertas partes de los personajes tendrán sombras vectoriales para crear profundidad o simular algo de perspectiva. Y características geométricas y curvas en cabeza y cuerpo y extremidades más finas, además de definirle dedos y zapatos más rectangulares y pequeños.



A#3: Variante gráfica

Con el mismo estilo plano en los personajes, se realizan ciertos detalles comunes en las caricaturas que consume el público adolescente como el trazo. Además, se optó por dejar los rasgos del rostro sin trazo, para una mayor apreciación.



ALTERNATIVAS CONCEPTUALES (AUDIVOSUAL)

	<p>JAVIER (17) ALICIA (16)</p> <p>No. No. No. No. No. No. No. No.</p> <p>tragedia Protección</p>	<p>TRANQUILOS ALERTA</p>	<p>si tienen relaciones sexuales <u>Protéganse</u></p>	<p>eviten embarazos No deseados</p> <p>y enfermedades de Transmisión</p> <p>estíbelen los derechos sexuales y reproductivos</p>
<p>infancia</p> <p>Aprende una persona Desde grandes a pequeñas</p> <p>Estos derechos humanos protegen la integridad de las personas</p>	<p>Específicamente</p> <p>"EL DERECHO A LA VIDA"</p> <p>Si tenemos una vida sexual activa, tenemos el derecho a vivirla</p> <p>"sin Riesgos de procrear"</p>	<p>Por ello tienes la responsabilidad de informarte</p> <p>Protege</p> <p>Nunca estés para cuidarse. Recuerda que el ejercicio de una sexualidad saludable solo depende de ti.</p>		<p>Hala Paula</p> <p>Santi</p> <p>se sangra</p>
	<p>tener relaciones sexuales ?</p> <p>ALERTA</p>	<p>Esta Decisión debes tomarla con calma e información sobre el Tema</p>	<p>infancia</p> <p>EL DERECHO A LA SALUD</p>	<p>DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</p>
<p>Dice en que tiempo decides iniciar tu vida sexual</p>	<p>Dinero Trabajo Amor</p>	<p>Recuerda que los embarazos y ets pueden ocurrirte a ti y con cualquier persona</p> <p>ETS</p>	<p>Responsabilidad</p>	<p>Disfruta de tu Juventud</p>

CONCEPTO ÓPTIMO

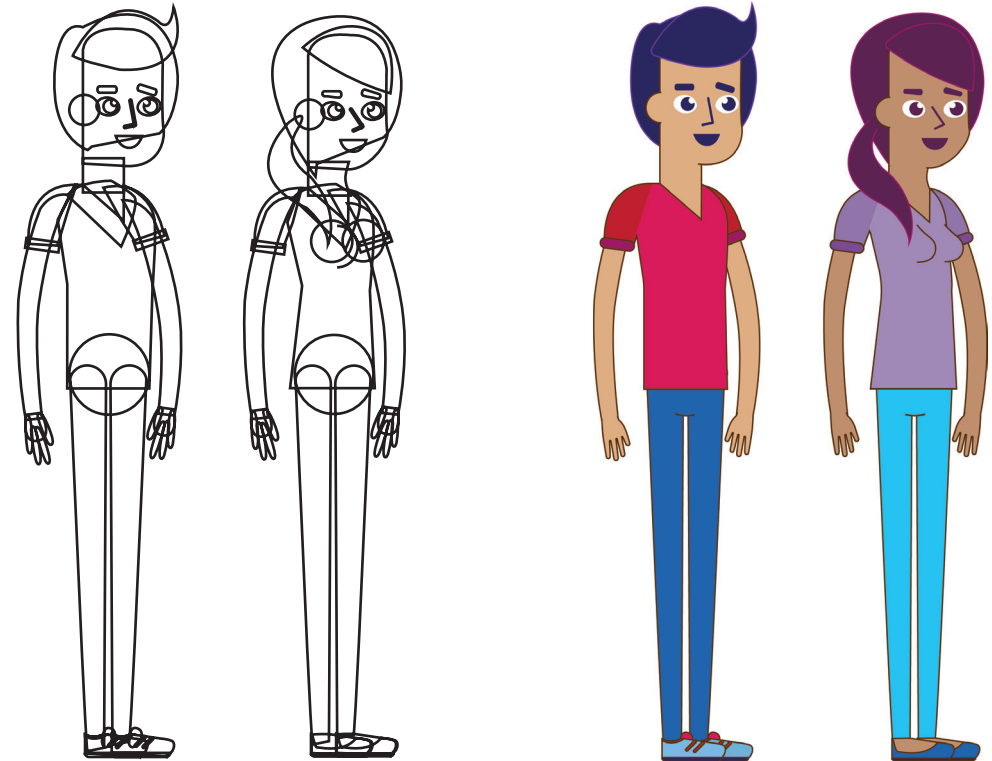
Se eligió como concepto optimo la Premisa#1 / Alternativa#3

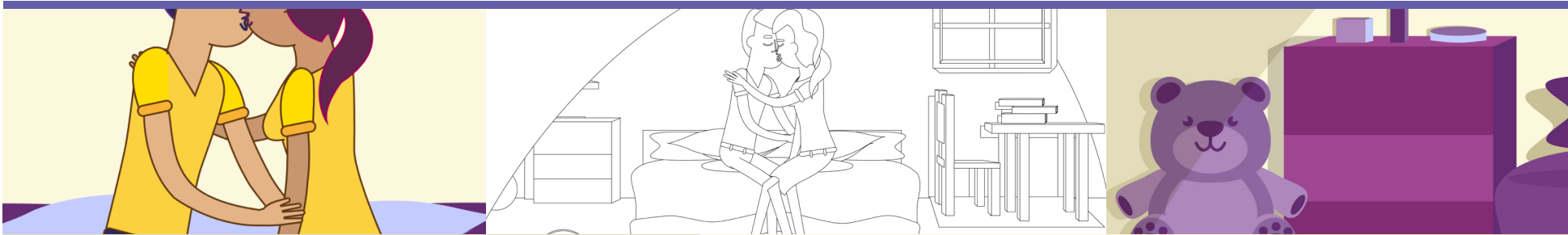
Se seleccionaron las mejores variantes gráficas de cada alternativa conceptual para ubicarlas dentro de la encuesta realizada en colegios de Portoviejo, de las cuales hubo mayor preferencia hacia la Alternativa conceptual 3, por lo que se consideró adecuada una vez se aplicaron ciertas modificaciones más propias del estilo Cartoon y que dieran un resalte dentro de las composiciones Flat design.

Es decir, el estilo gráfico que llevarán las animaciones, estarán compuestas mayormente de una cromática principal de 3 o 4 colores que resaltarán en la parte informativa de los videos, mientras que para los personajes y ciertos elementos se usará un juego entre análogos y complementarios para generar contraste.

Además, el estilo Flat de los personajes se complementará con características Cartoon, como el uso de trazo, para resaltar a los mismos sobre los fondos o escenarios compuestos con sombras vectoriales que creen profundidad y simular aislamiento con relación a los personajes.

Finalmente los personajes quedarán a disposición del cliente para su uso en los mismos temas de Salud sexual y reproductiva y que sean dirigidos a la juventud de la ciudad de Portoviejo.





CONCEPTUALIZACIÓN

CONTENIDOS A COMUNICAR

Para que los mensajes audiovisuales tengan un cumplimiento esperado se establecen objetivos en los que se basar su desarrollo:

- Explicar el derecho a la salud de los derechos sexuales y reproductivos y proyectarlos como un tema de salud que se relaciona a todos y de manera independiente.
- Fomentar una cultura de autocuidado sobre la sexualidad y reproducción humana.

Jerarquización de los mensajes.

En base a ello, se desglosa el concepto del derecho a la salud para basar los contenidos y explicar lo que este lleva implícito, además con el propósito de que los mensajes se identifiquen en una secuencia lógica y estratégica, se usará un título general para los videos, subtítulos para diferenciar a cada uno de los 3 de forma independiente y el mensaje general en la finalización de cada video, para posicionar la idea del conocimiento y autocuidado de la salud.

Título de los videos: Derecho a la salud DSDR.

Subtítulos: Sin Tabú #1 - Sin Discriminación #2 - Sin Presión #3.

Mensaje final de los videos: Conoce tus derechos, Protege tu salud sexual y reproductiva.

Sub nombres y contenidos base:

- Decisiones seguras #1 (Animación 1)

Contenido basado en:

Según Alda Facio (2005), El derecho a la salud entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria, sin riesgos de procrear.

Lleva implícito el derecho a obtener información y de planificación de la familia de su elección

- Sin discriminación #2 (Animación 2)

Contenido basado en:

... Con garantía de que todos los servicios y los trabajadores que den atención en el área de la salud, respeten y sigan las normas éticas, sin discriminación alguna ni por la edad, genero, discapacidad, orientación sexual o etnia.

- Sin presión, ni desinformación #3 (Animación 3)

Contenido basado en:

Y entraña la libertad para decidir cómo, cuándo y con quien ejercer su sexualidad, sin intervención o presión ni física ni psicológica por parte de otras personas, pero sí de decidir con información científica y verídica.

TRATAMIENTO

El diseño de los audiovisuales, es realizado completamente con animación 2D dentro de la categoría del motion graphic, a través de ilustraciones vectoriales de elementos gráficos desde los backgrounds hasta los personajes, manteniendo una línea grafica similar a la de los Cartoons y el Flat design, siendo mayor requerida en la parte informativa de los audiovisuales.

El tipo de animación Motion graphic parte de la rama del diseño de elementos gráficos con diversas posibilidades como la fotografía, otros video clips, stop motion, textos, ilustraciones y vectores que utilizan como medio la animación para crear la ilusión de movimiento y que son generalmente combinados con audio, mayormente empleados en proyectos medios digitales.

Su realización conlleva una serie de procedimientos y pasos a aplicar en un determinado orden para llegar al movimiento deseado de cada elemento gráfico, ya sea por un efecto o por la construcción de esqueletos en los personajes, por lo que dependiendo del nivel de fluidez que necesiten estos se llevara más complejidad y tiempo del proyecto animado.

Se usará voz en off para transmitir el mensaje y subtítulos para una fácil comprensión sin necesidad del audio, lo cual es un recurso muy usado dentro de las redes sociales, donde la reproducción de video debe funcionar con o sin sonido. Además, se grabará la voz por medio de micrófonos y grabadoras de sonido digital, que eventualmente serán editados en los programas necesarios.

RECURSOS FORMALES

ICONICIDAD Busca simpleza y fácil comprensión:

- Ilustraciones simples y simbólicas trabajadas con trazo y con colores que puedan contrastar con el background.
- Uso de colores más pregnantes para los personajes y para resaltar elementos gráficos importantes en la lectura del mensaje.
- Lenguaje sencillo para una rápida interpretación.

DINAMISMO Busca transmitir movimiento y actividad:

- Transiciones entre escena generadas por distintos efectos o movimientos de cámara con tracking.
- Animación de personajes y elementos gráficos por medio de técnicas digitales y cuadro a cuadro, para captar y mantener la atención sin llegar a distraer del mensaje.
- Variedad en los planos empleados para evitar la monotonía.

SEMÁNTICA Busca transmitir significado mediante la denotación y connotación.

- Uso de recursos estilísticos como comparaciones y metáforas en ilustraciones que acompañan a la voz en off.
- Musicalización acorde a las emociones que se busca transmitir en las escenas.

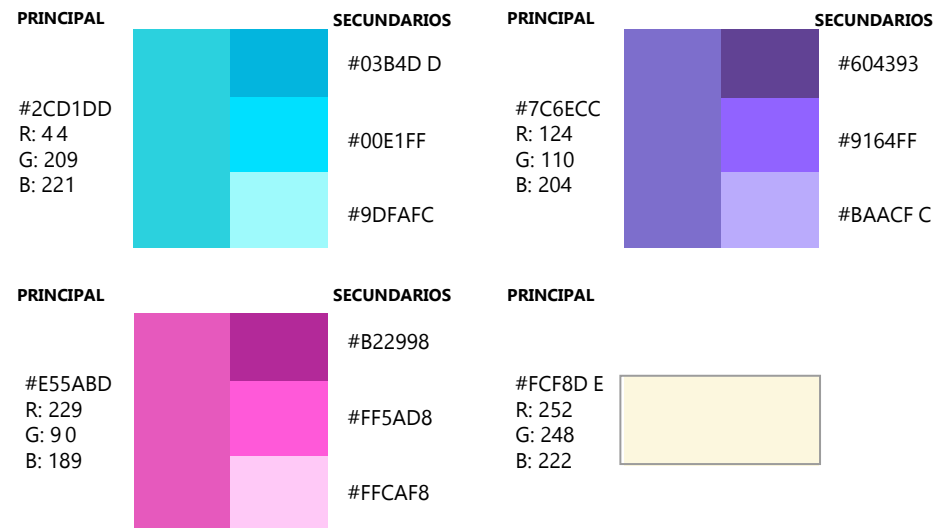
CÓDIGO CROMÁTICO

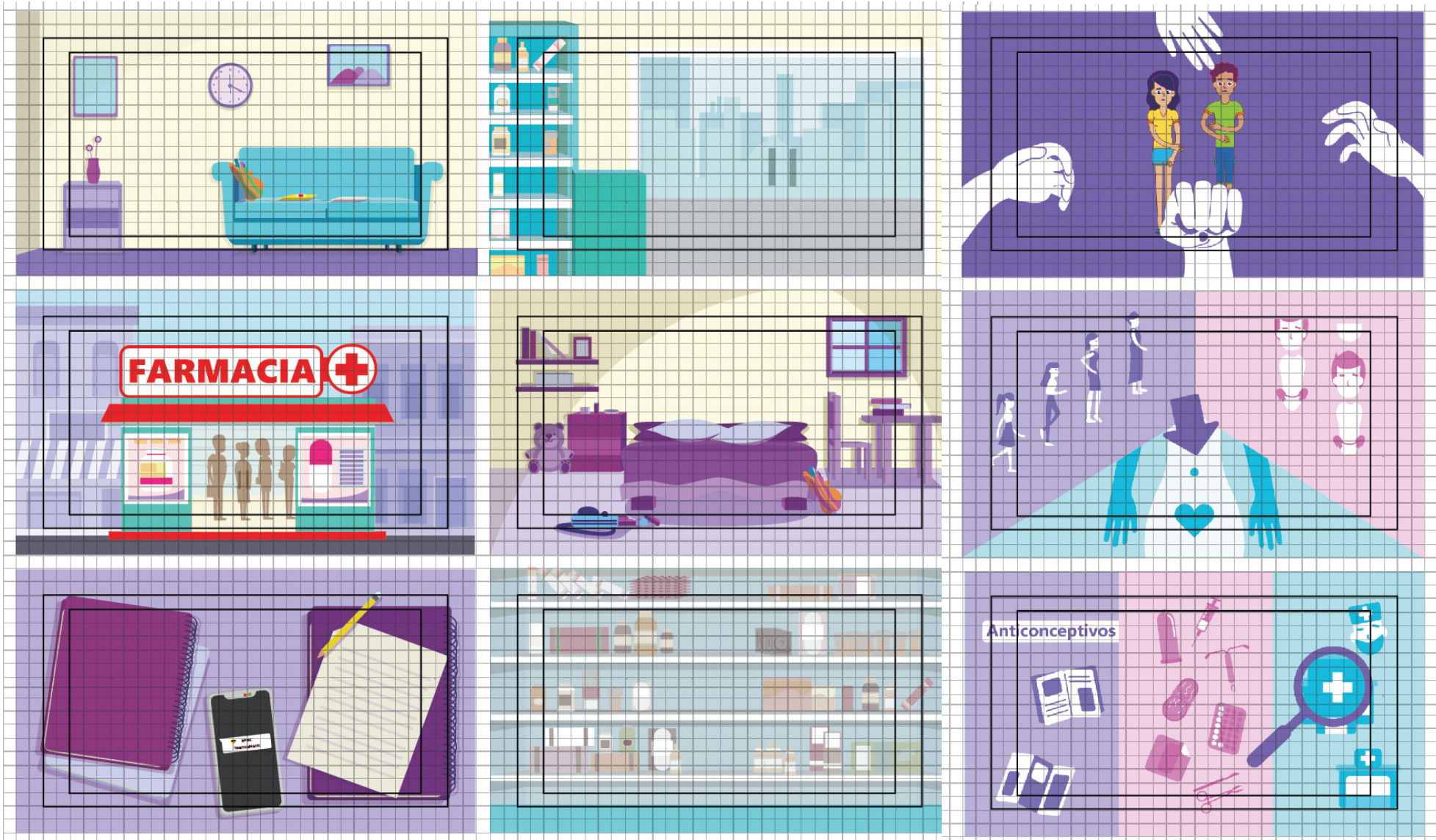
Los productos audiovisuales se compondrán de una paleta de 4 colores, en la parte infográfica, y de ellos partirá una base para la cromática que llevará la escenografía en los relatos, acorde al significado que corresponde al tema de los DSDR.

En el caso del color Celeste, este se elige por su relación con el conocimiento, seguridad y confianza, además de ser de los colores más comunes en el entorno de la salud, mientras que el color Púrpura está asociado a defender a la

homosexualidad y a borrar las barreras entre lo masculino y lo femenino, algo que es muy a fin con el tema de la libertad sexual que garantizan los derechos sexuales y reproductivos, además también evoca a la juventud y superación, que junto al otro color seleccionado, el Fucsia también aportará para proyectar independencia y dignidad.

Por otro lado, y con la finalidad de contrastar ligeramente los 3 colores mencionados, siendo tonos análogos y fríos, se usará un color pastel amarillo para evocar cierta calidez y espacialidad en el momento de usar fondos con diversos elementos, textos y personajes, como en las escenas con personajes, tanto en los relatos como en la infografía.





CÓDIGO TIPOGRÁFICO

Se recurrirá a usar tipografías san serif, en cajas altas para lograr mayor legibilidad de la parte informativa, mientras que en los relatos con tono de película antigua se usarán tipografías con serif similares a las que usaban en esa época.

CÓDIGO DE IMÁGENES

Para el diseño gráfico de las composiciones de los relatos, se usarán efectos de video de película antigua y VHS para 2 de los videos donde se hará relación del pasado y presente, mientras que las ilustraciones se realizarán con ciertas sombras vectoriales para crear profundidad en los escenarios sin perder el estilo simple que mantendrán los audiovisuales y uso de trazo para dar un aspecto de caricatura en los personajes.

Mientras que en la parte infográfica se usarán a los personajes del relato interactuando con textos e iconos.

CÓDIGO SONORO

Se hará uso de sonido extradieético debido a la musicalización de fondo y voz en off para narrar, sin embargo, en uno de los videos se utilizarán sonido diegético debido al uso de algunos elementos en participes en la escena con el personaje, por lo que este será consciente de ello.

CÓDIGO DE ANIMACIÓN

- Animación digital plana, realizada por software, que mantenga sencillez y dinamismo para la comprensión de los mensajes.
- Ilustraciones figurativas para mayor legibilidad y uso de principios de animación que logren una interacción de elementos entretenida.
- Transiciones abstractas y rápidas, además de movimientos de cámara para dar paso a nuevos planos.

FORMATO AUDIOVISUAL

Los audiovisuales se elaboran en el formato NTSC, con un tamaño de 1920 x 1080 (full HD) a 24 fps (fotogramas por segundo), y para exportación en formato H.264, mientras que en la creación de las composiciones se mantiene una retícula de 4x4, con medidas de 420 x 270 píxeles, para ordenar el espacio en pantalla. A su vez, se crea un área segura de 90% del espacio en pantalla para textos y algún otro elemento de presencia independiente y centrada.



CAPÍTULO V. DESARROLLO

IDEA PRINCIPAL

STORY LINE

SINOPSIS

GUIÓNES

STORY BOARDS

GUIONES TECNICOS

PLAN DE RODAJE Y PRODUCCIÓN

POST PRODUCCION

DISEÑO DE ILUSTRACIONES

CODIGO TIPOGRÁFICO

MUSICALIZACIÓN Y EFECTOS

SOFTWARES UTILIZADOS

APLICACIONES

DISEÑO DE DIFUSIÓN

GUIA DE DIFUSION

IDEA PRINCIPAL

Breves relatos que ejemplifiquen puntos clave del derecho a la salud de los DSDR, y su respectiva explicación infográfica.

STORY LINE

Historias relatadas que hagan referencia a situaciones comunes del pasado, que limitan y acomplejan a los adolescentes a la hora de proteger su salud sexual y reproductiva.

SINOPSIS

Animación 1 - Decisiones seguras

Situación inicial en un dormitorio con una pareja de adolescentes, posteriormente se da paso a explicación infográfica sobre el derecho a una salud sexual y reproductiva.

Animación 2 - Sin discriminación

Situación inicial, sobre los adolescentes ante el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en farmacias y centros de salud, relatando de forma puntual e infográfica, la inclusión que debe haber como parte del Derecho a la salud.

Animación 3 - Sin presión, ni desinformación

Situación inicial, sobre adolescente bajo presión sobre las relaciones sexuales y mal informado, relatando de forma puntual e infográfica, la toma de decisión al respecto, como parte del Derecho a la salud.

GUIÓNES

GUION 1

DERECHO A LA SALUD (DSDR) – SIN TABÚ

Escena 1/ cuarto / tarde.

Alicia (16) y Javier (17), están sentados muy cerca y él la acaricia mientras ella lo mira con timidez, luego su rostro cambia y refleja un momento de cuestionamiento y comienza a decirle:

TU eres el HOMBRE, eres el que DEBE traer protección.
A mí me van a ver mal si pido eso.

Javier comienza a decir:

Me dijeron que si es solo por un rato NO HAY RIESGO.
Además, NO PASA NADA si es nuestra primera vez.

Ambos quedan con dudas sobre lo que ambos dicen.
Comienza un zoom back de esta.

Escena 2 / transición a infografía

Zoom back, para verse en totalidad que es una escena dentro de un celuloide de película antigua.
Mientras se comienza a narrar.

NARRADOR: (voz en off)

Dejemos en el pasado el tabú y la vergüenza.

Escena 3 / infografía.

NARRADOR: (voz en off)

Ahora, conociendo nuestros derechos sexuales y reproductivos, especialmente el derecho a la salud, sabemos que podemos optar por una vida sexual digna, informada,
y con métodos anticonceptivos seguros que puedes escoger a tu preferencia, independientemente de lo que decida tu pareja.

Escena 4/ fondo blanco / Outro

Aparece frase escrita y narrada.

Conoce tus derechos, ejerce tu salud sexual y reproductiva.

Aparece el logo institucional.

GUION 2

DERECHO A LA SALUD (DSDR) – SIN DISCRIMINACIÓN

Escena 2 / farmacia-interior/ tarde.

Carla (14) se encuentra en el mostrador pagando los métodos anticonceptivos en la farmacia. Detrás de ella se encuentra una fila de personas murmurando cosas, mientras que farmacéutico la atiende. Sale recuadro de diálogo.

Carla:

Me da unas pastillas anticonceptivas y un preservativo por favor.

Farmacéutico:

Espera, eres muy joven para estas cosas.

Carla mira desconcertada, mientras la gente detrás de la cola la mira y murmura cosas.

Escena 2 / Película - celuloide

Zoom back, para verse en totalidad que es una escena dentro de un celuloide de película antigua. Mientras se comienza a narrar.

NARRADOR: (voz en off)

Esto era muy común en el pasado, pero ahora...

Escena 3 / infografía.

NARRADOR: (voz en off)

Conociendo tus derechos sexuales y reproductivos, específicamente el derecho a la salud, sabes, que puedes acceder a debida información y a métodos anticonceptivos seguros desde cualquier centro de salud.

Esto, sin ningún tipo de discriminación, ni por tu edad, etnia, orientación sexual, discapacidad, ni género. Solo TÚ puedes evitar las ETS y embarazos no deseados.

Escena 4/ fondo blanco/ Outro

Aparece frase escrita y narrada.

Conoce tus derechos, protege tu salud sexual y reproductiva.

Aparece el logo institucional.

GUIÓN 3

DERECHO A LA SALUD (DSDR) – SIN PRESIÓN

Escena 1/ sala / tarde

Santi (13) se encuentra sentado en el sillón en la sala con el celular chateando con un grupo de amigos por “WhatsApp”.

Grupo de WhatsApp – “Panitas”

KEVIN: Cuenta Tiago, ¿ya tuviste relaciones sexuales con tu novia?

Tiago: Pues aún no.

KEVIN: ¿Y qué esperas? Llevan meses y nada.

MARIO: Tiene miedo de tener una bendición (carita de bebé).

SIMÓN: Tranquilo loco, te diré unos trucos para evitar eso.

DAVID: Mejor busca en internet, “como no embarazar a mi novia” XDXDXD.

MARIO: XDXDXDXD

SIMÓN: --aparecen los puntitos de escribiendo—

Santi sentado en el sofá se queda viendo al cell, donde siguen escribiéndole sus amigos sin parar y su cara de preocupado. Hace un gesto con la cabeza para despabilarse y buscar el video de derechos SYR

Escena 2 / transición a infografía

Zoom back, para verse en totalidad que es una escena dentro de un celuloide de película antigua.

Mientras se comienza a narrar.

NARRADOR: (voz en off)

Deja atrás la presión y la mala información.

Escena 3 / infografía.

NARRADOR: (voz en off)

Recuerda que tienes derechos sexuales y reproductivos, y parte de tu derecho a la salud, es poder decidir sobre tu vida sexual sin ningún tipo de presión, ni física, ni psicológica.

Solo tú decides cuando, con quien y como vivir tu sexualidad,
Esto, siempre después de haber accedido a información científica y de fuentes seguras.

Escena 4/ fondo blanco/ Outro

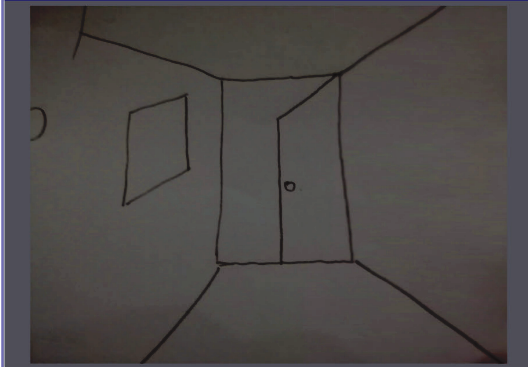
Aparece frase escrita y narrada.

Conoce tus derechos, protege tu salud sexual y reproductiva.

Aparece el logo institucional.

STORY BOARD GUIÓN 1

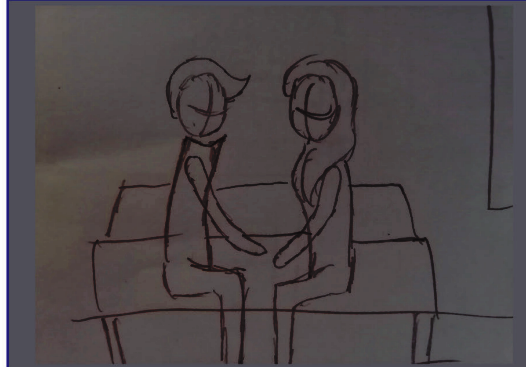
Escena 1 Plano general



Acción

DOLLY corredor

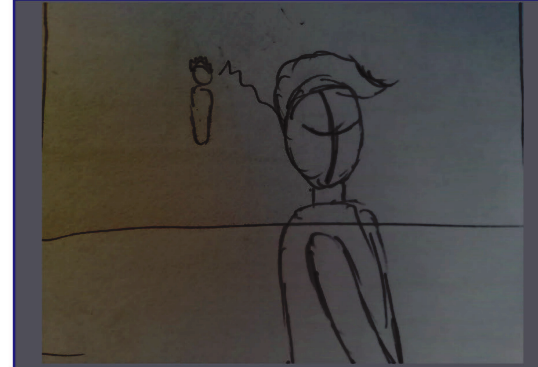
Escena 1 plano general



Acción

Jovenes sentados en la cama

Escena 1 plano medio corto a chico



Acción

paneo arriba a los pensamientos

Escena 1 plano medio corto a chica



Acción

paneo arriba a los pensamientos

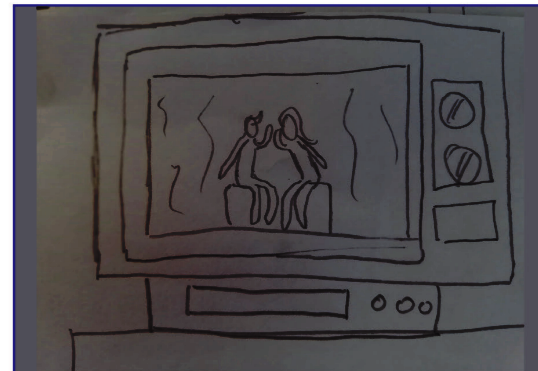
Escena 1 plano general



Acción

se muestran con dudas y confusion

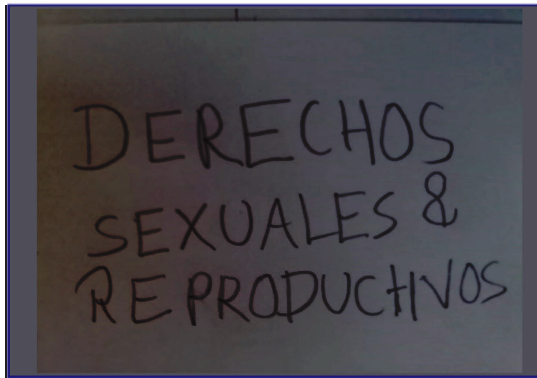
Escena 1 plano general



Acción

zoom back tv 80s

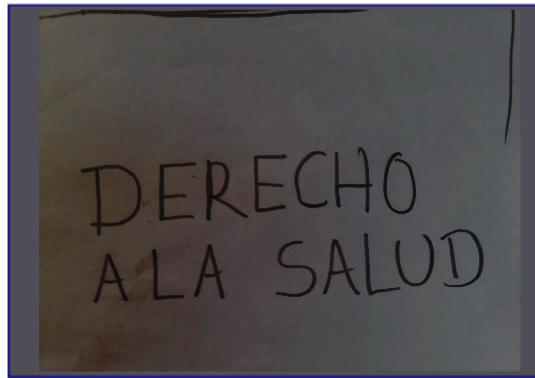
Escena



Acción

Aparece frase de derechos sexuales y reproductivos

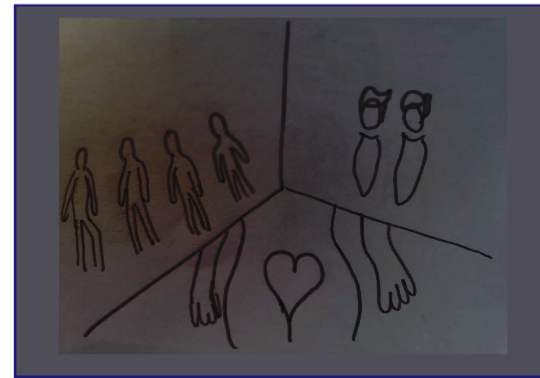
Escena



Acción

Aparece frase de derechos a la salud

Escena



Acción

Aparece rueda de decisiones

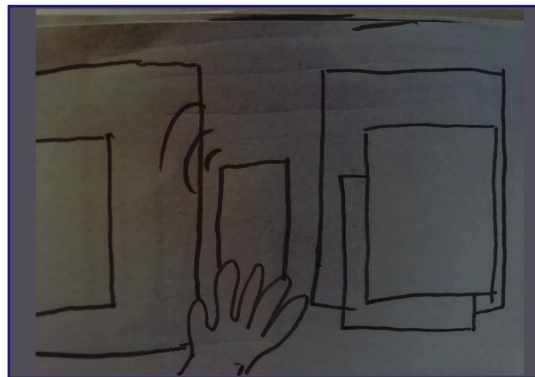
Escena



Acción

Aparecen iconos de informacion y fuente confiables

Escena



Acción

Aparecen iransiciones rapidas de las decisiones a tomar

Escena



Acción

moviemitno de camara cn personajes dejando atras

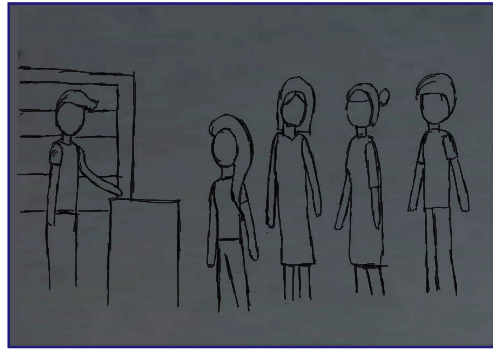
STORY BOARD GUIÓN 2

Escena 1 Plano general



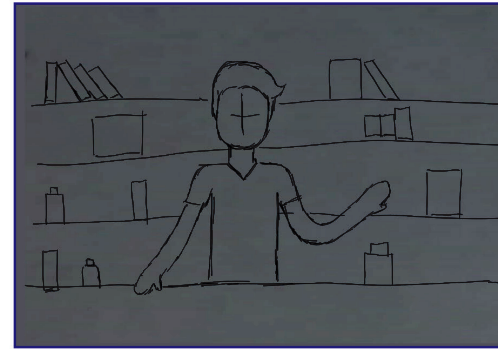
Acción
Afuera de la farmacia

Escena 1 Plano americano



Acción
Los compradores dentro de la tienda

Escena 1 Plano medio



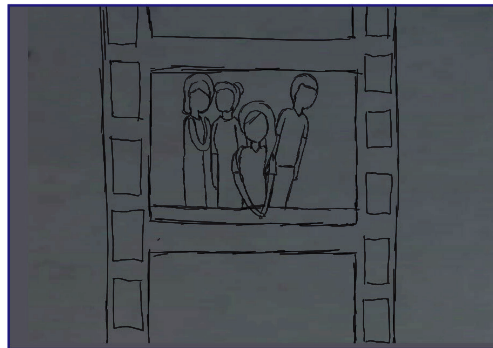
Acción
Vendedor hablando

Escena 1 Plano medio



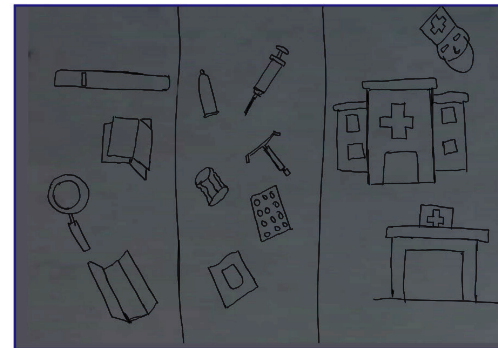
Acción
Adolecente se que asombrado mientras los otros compradores murmuran

Escena 2 Plano general



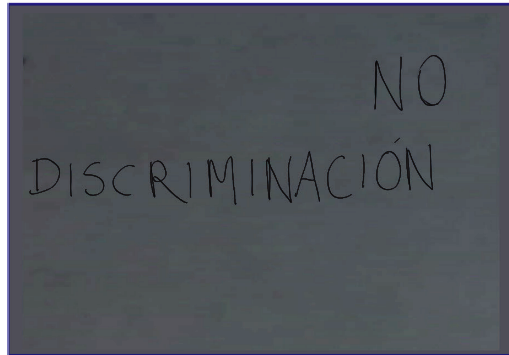
Acción
El celuloide se rompe

Escena 5 Plano general



Acción
Aparecen 3 pantallas representando, centros de salud, información y anticonceptivos

Escena 6 Plano general



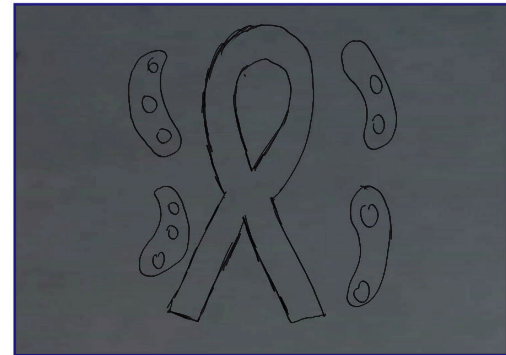
Acción
Aparece la frase no discriminación

Escena 7 Plano general



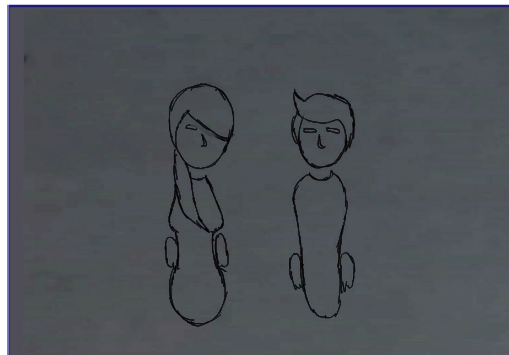
Acción
Aparecen personajes representando edad, etnia, orientación sexual y genero

Escena 8 Plano general



Acción
Aparecen icono de ETS

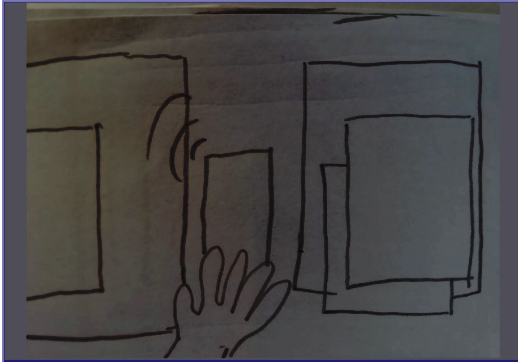
Escena 9 Plano general



Acción
Aparecen icono de embarazada

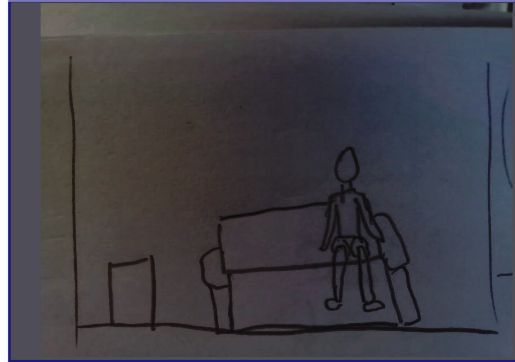
STORY BOARD GUIÓN 3

Escena 1 Plano detalle



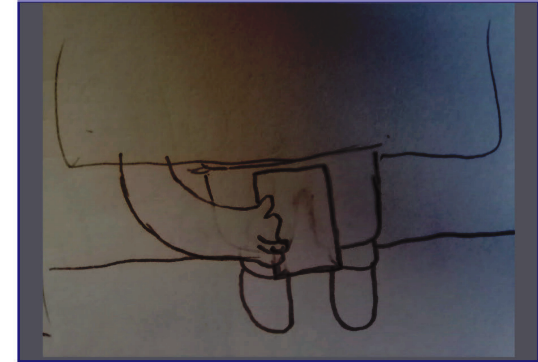
Acción
Coge el telefono

Escena 1 Plano general



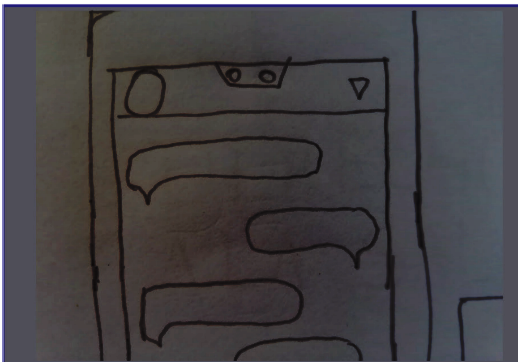
Acción
Continúa la acción anterior para ver el chat

Escena 1 Plano cenital



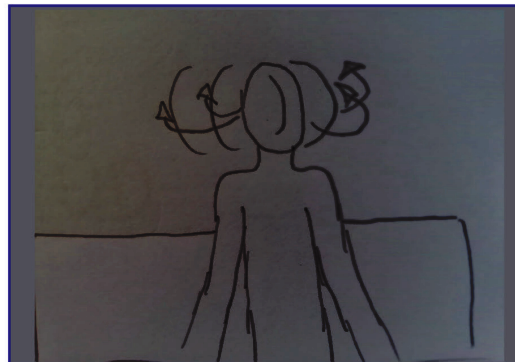
Acción
Comienza revisar el chat de sus panas

Escena 1 Plano detalle



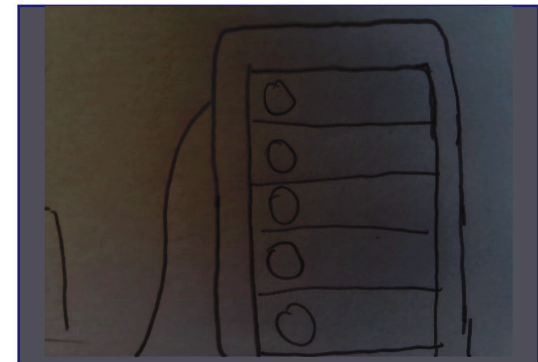
Acción
Responde el chat y continúa viendo las publicaciones

Escena 1 Plano medio



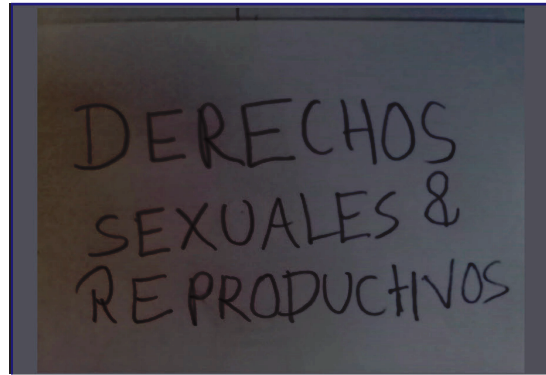
Acción
Se sacude la cabeza ante la respuesta

Escena 1 Plano detalle



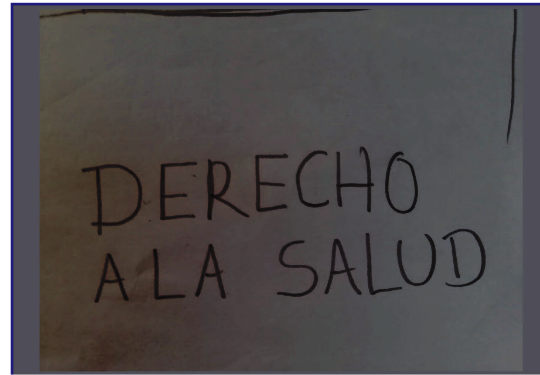
Acción
Coge el teléfono y busca en youtube el video de los derechos

Escena 1 Plano general



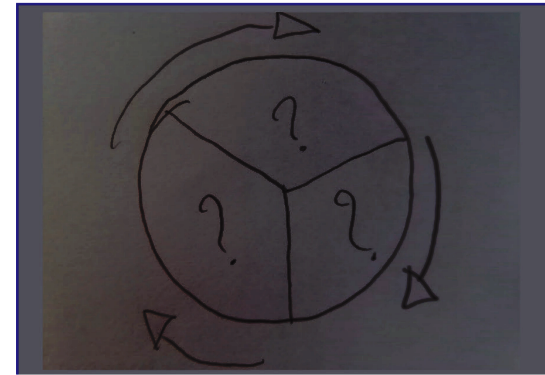
Acción
Aparece frase de derechos sexuales y reproductivos

Escena 2 Plano general



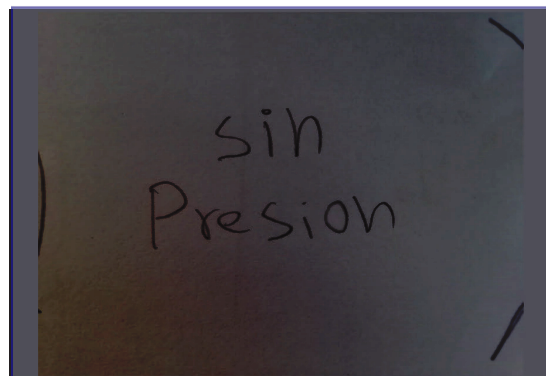
Acción
Aparece frase de derechos a la salud

Escena 3 Plano general



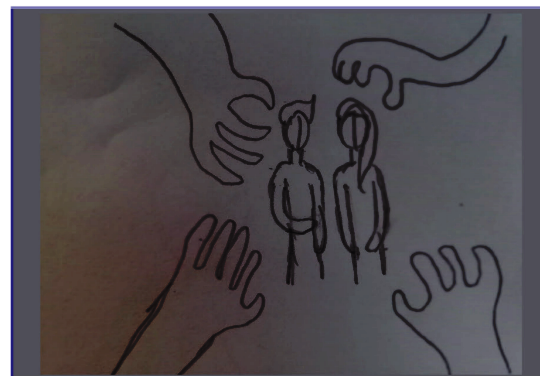
Acción
Aparece rueda de decisiones

Escena 4 Plano general



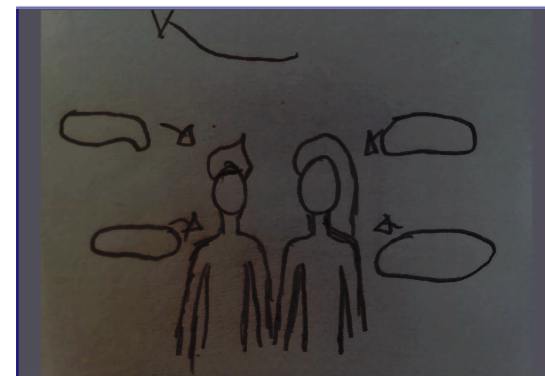
Acción
Aparece frase de sin presión

Escena 5 Plano general



Acción
Aparecen manos intentando agredir demostrando presión física

Escena 6 Plano medio



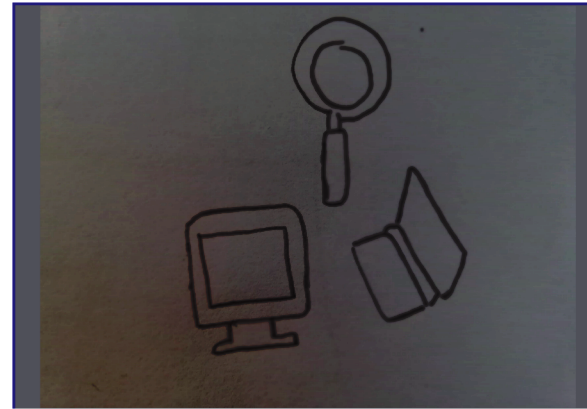
Acción
Aparecen frases que agreden verbalmente demostrando la presión psicologica

Escena 7 Plano general



Acción
Se divide la pantalla en 3 mostrando
figuras de cuando, con quien y como

Escena 8 Plano general



Acción
Aparecen iconos de informacion y
fuente confiables

GUIONES TECNICOS GUIÓN T. 1

GUÍÓN 1 - DERECHO A LA SALUD (DSDR) – DECISIONES CONSIENTES

ESCENA	PLANO	MOV. CAMARA	LOCACIÓN	DESCRIPCION	DIALOGO	EFEKTOS Y OBSERVACIONES	SONIDO
1	P.G	Zoom in	Exterior / Cuarto	Se muestra la puerta afuera del cuarto del chico		Tono de película antigua Se abre la puerta del cuarto	Música antigua.
1	P.G	Fijo	Interior/ Cuarto	Alicia y Javier se encuentran sentados en la cama acariciándose		Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M	Fijo	Interior/ Cuarto	Se acarician mientras se miran y comienzan a cuestionarse		Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.P	Fijo	Interior/ Cuarto	Alicia comienza a decirle a Javier, mientras se muestra una simulación del	Tu eres el hombre, eres el que debe traer protección. A mí	Tono de película antigua	Música antigua.

				concepto que él es el hombre y él debe traer la protección	me van a ver mal si pido eso.		
1	P.P	Paneo	Interior/ Cuarto	Javier comienza a decirle a Alicia, mientras se muestra una simulación del concepto que si solo es rato no hay riesgo	Me dijeron que si es solo por un rato NO HAY RIESGO. Además, NO PASA NADA si es nuestra primera vez.	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.G	Fijo	Interior/ Cuarto	Ambos quedan con dudas de lo que dicen mientras se miran desconcertadamente y se detiene.		Tono de película antigua	Música antigua.
2	P.G	Tilt-down	Celuloide	Comienza bajando la cinta de película vieja hasta que se rompe y comienza a narrarse.	Dejemos en el pasado el tabú y la vergüenza.	Tono de película antigua	Música antigua.

3	P.G	Fijo	Background de color	Aparece la frase de DERECHOS SEXUALES & REPRODUCTIVOS	Ahora Conociendo los Derechos Sexuales y Reproductivos	Cada palabra con un efecto distinto	Música inspiradora. Voz de narradora.
4	P.G	Zoom in	Background de color	Se agranda la frase DERECHO A LA SALUD y luego cada palabra.	Específicamente el Derecho a la Salud	Ambas palabras con el mismo efecto	Música inspiradora. Voz de narradora.
5	P.G	Fijo	Background con	Aparecen	Sabemos que podemos optar por una vida sexual digna, informada		Música inspiradora. Voz de narradora.
6	P.G	Fijo	Background de color	Aparece	Y con métodos anticonceptivos seguros que puedes escoger a tu preferencia,		Música inspiradora. Voz de narradora.
7	P.G	Fijo	Background de color	Aparecen	Independientemente de lo que decida tu pareja.		Música inspiradora. Voz de narradora.
8	P.G	Fijo	Background de color				Música inspiradora. Voz de narradora.

9	P.G	Fijo	Background de color	Aparece frase CONOCE TUS DERECHOS PROTEJE TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Conoce tus derecho protege tu salud sexual y reproductiva	Aparece frase con un efecto cada una	Música inspirador a. Voz de narradora.
9	P.G	Fijo	Background de color	Aparece logo de PORTOVIEJO nace de ti			Música inspirador a. Voz de narradora.

GUIÓN T. 2

ESCENA	PLANO	MOV. CAMARA	LOCACIÓN	DESCRIPCION	DIALOGO	EFFECTOS Y OBSERVACIONES	SONIDO
1	P.G	Zoom in	Exterior/ Farmacia	Personajes caminando dentro de la farmacia.		Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M	Paneo	I Interior/ Farmacia	Personajes murmurando a espaldas de Carla mientras ella es atendida por el farmacéutico.		Tono de película antigua	Música antigua.

1	P.G	Fijo	Cuadro de dialogo	Se muestra dialogo de Carla	¿ Me da unas pastillas anticonceptivas y un preservativo por favor ?	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M	Fijo	Interior/ Farmacia	Farmacéutico le pregunta a Carla, mientras alza el brazo.		Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.G	Fijo	Cuadro de dialogo	Se muestra dialogo de Farmacéutico	¡Espera, eres muy joven para comprar esto¡	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M.C	Fijo	Interior/ Farmacia	Carla mira desconcertada mientras la gente murmura y se pausa la escena		Tono de película antigua	Música antigua.
2	P.G	Tilt-down	Celuloide	Comienza bajando la cinta de película vieja hasta que se rompe y comienza a narrarse.	Esto era muy común en el pasado, pero ahora.	Tono de película antigua	Música antigua.

1	P.G	Fijo	Cuadro de dialogo	Se muestra dialogo de Carla	¿ Me da unas pastillas anticonceptivas y un preservativo por favor ?	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M	Fijo	Interior/ Farmacia	Farmacéutico le pregunta a Carla, mientras alza el brazo.		Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.G	Fijo	Cuadro de dialogo	Se muestra dialogo de Farmacéutico	¡Espera, eres muy joven para comprar esto;	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.M.C	Fijo	Interior/ Farmacia	Carla mira desconcertada mientras la gente murmura y se pausa la escena		Tono de película antigua	Música antigua.
2	P.G	Tilt-down	Celuloide	Comienza bajando la cinta de película vieja hasta que se rompe y comienza a narrarse.	Esto era muy común en el pasado, pero ahora.	Tono de película antigua	Música antigua.

				que no se debe discriminar	discapacidad, ni género,		
8	P.G	Fijo	Background de color	Aparece icono de ETS y embarazada	Solo tú puedes evitar las enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado	Aparece ETS y se voltea con un efecto para que aparezca la embarazada	Música inspiradora . Voz de narradora.
9	P.G	Fijo	Background de color	Aparece frase CONOCE TUS DERECHOS PROTEJE TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Conoce tus derecho proteje tu salud sexual y reproductiva	Aparece frase con un efecto cada una	Música inspiradora . Voz de narradora.
9	P.G	Fijo	Background de color	Aparece logo de PORTOVIEJO nace de ti			Música inspiradora . Voz de narradora.

GUIÓN T. 3

ESCENA	PLANO	MOV. CAMARA	LOCACIÓN	DESCRIPCION	DIALOGO	EFEKTOS Y OBSERVACIONES	SONIDO
1	P.D	Fijo	Interior/ Sala	Se presenta la mesa con el teléfono sonando		Tono de película antigua VHS	Música antigua.
1	P.G	Fijo	Interior/ Sala	Santi se encuentra sentado en el sillón mientras coge su teléfono		Tono de película antigua VHS	Música antigua.
1	P.D	Zoom in	Interior/ Sala	Se muestra la mano de Santi con el teléfono en el chat	Panitas Kevin:	Tono de película antigua	Música antigua.
1	P.D	Fijo	Interior/ Sala	Se presenta el chat de panitas con los diálogos de cada uno.	KEVIN: Cuenta Tiago, ¿ya tuviste relaciones con tu novia? Tiago: Pues aún no. KEVIN: when te dice que es virgen. KEVIN: ¿Y qué esperas? Ya llevas 2 meses con ella y nada. MARIO: Tiene miedo de	Tono de película antigua VHS Efecto de sonido para el chat	Música antigua.

					meter la pata. SIMÓN: Tranquilo loco, te diremos algunos trucos para que no te pase eso. DAVID: Mejor busca en internet, "como no embarazar a mi novia" XDXDXD. MARIO: XD KEVIN: XDXDXD SIMÓN: XDXDX aparecen los puntitos de escribiendo		
1	P.M	Fijo	Interior/ Sala	Mira de forma desconcertada el chat mientras se sacude la cabeza		Tono de película antigua VHS	Música antigua.
1	P.D	Fijo	Interior/ Sala	Se muestra que va a llamar su novia, pero se detiene la	Deja atrás la presión y la mala información.	Tono de película antigua VHS	Música antigua.

					meter la pata. SIMÓN: Tranquilo loco, te diremos algunos trucos para que no te pase eso. DAVID: Mejor busca en internet, "como no embarazar a mi novia" XDXDXD. MARIO: XD KEVIN: XDXDXD SIMÓN: XDXDX aparecen los puntitos de escribiendo		
1	P.M	Fijo	Interior/ Sala	Mira de forma desconcertada el chat mientras se sacude la cabeza		Tono de película antigua VHS	Música antigua.
1	P.D	Fijo	Interior/ Sala	Se muestra que va a llamar su novia, pero se detiene la	Deja atrás la presión y la mala información.	Tono de película antigua VHS	Música antigua.

7	P.M	Zoom in	Background de color	Aparecen los personajes con manos simulando agresión	Ni física	Efecto de movimientos en manos	Música inspiradora. Voz de narradora.
8	P.G	Fijo	Background de color	Aparecen frases como manipulación, chantaje, insultos, control.	Ni psicológica	Aparece burbujas de chat una por una	Música inspiradora. Voz de narradora.
9	P.G	Fijo	Background de 3 colores	La pantalla se divide en 3, cuando dice las siguientes palabras, "cuando" aparece una línea de edad, "con quien" aparece personajes icónicos de distintos géneros, "como" un cuerpo con manos y un corazón.	Solo tú decides, cuando con quien, como vivir tu sexualidad	Los personajes de la línea de tiempo aparecen secuencialmente uno después de otro, los otros personajes de la otra pantalla cambian de arriba hacia abajo aleatoriamente, las manos se ponen en la cintura seguida de una máscara para cambiar de transición	Música inspiradora. Voz de narradora.
10	P.G	Fijo	Background de color	Aparece iconos de	Esto siempre después de	Cada icono se muestra con	Música inspiradora.

				donde se puede buscar información y se transforman en centros de salud y personal capacitado.	haber accedido a información científica de fuentes seguras.	efectos distintos	Voz de narradora.
11	P.G	Fijo	Background de color	Aparece frase CONOCE TUS DERECHOS PROTEJE TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Conoce tus derecho proteje tu salud sexual y reproductiva	Aparece frase con un efecto cada una	Música inspiradora. Voz de narradora.
12	P.G	Fijo	Background de color	Aparece logo de PORTOVIEJO nace de ti			Música inspiradora. Voz de narradora.

PLAN DE RODAJE Y PRODUCCIÓN

GUIÓN 1

Llamado	Escena/Plano	Descripción	Personajes/ Locación	Equipo
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación afuera del cuarto	Exterior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de chicos en el cuarto besándose	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de cambio de plano a chica	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de chicos contando los mitos	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de paso fuera de comic	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación paso a infografía.	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de texto DSDR	Interior del cuarto	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de texto Derecho a la salud		Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de mano cuadro a cuadro y palabra Digna	Infografía	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de mano que guía a fuentes de información segura	Infografía	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de mano que guía a métodos anticonceptivos	Infografía	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de mano que alterna entre los anticonceptivos	Infografía	Animador/ Ilustrador
/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 1- Sin tabú	Animación de texto frase final	Infografía	Animador/ Ilustrador

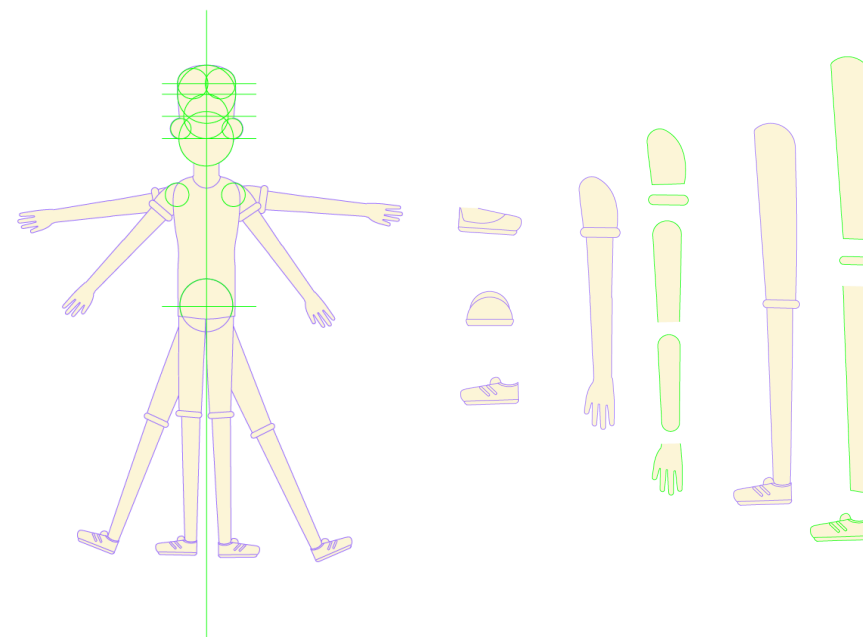
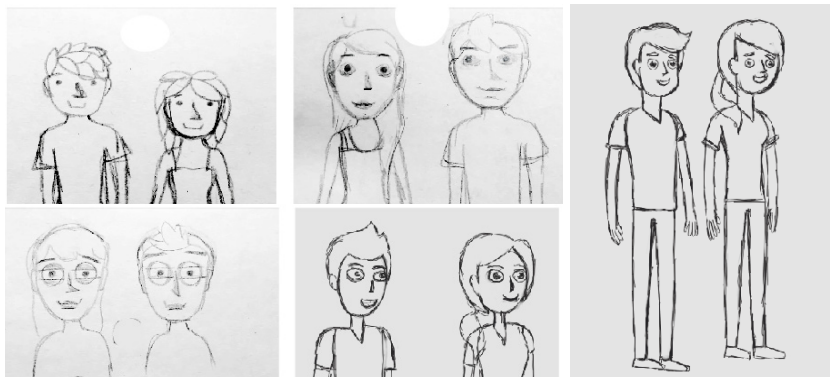
PLAN DE RODAJE Y PRODUCCIÓN

GUIÓN 2

Llamado	Escena/Plano	Descripción	Personajes/ Locación	Equipo
07/09/2018 15:00 - 19:00	Escena 1 Plano 1 Guion 2- Sin discriminación	Zoom in afuera de la farmacia.	Exterior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
12/09/2018 15:00 - 19:00	Escena 1 Plano 1 Guion 2- Sin discriminación	Se ponen esqueletos a los personajes.	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
13/09/2018 15:00 - 19:00	Escena 1 Plano 2 Guion 2- Sin discriminación	Paneo en el interior de la farmacia, animación de cámara	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
17/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 2 Guion 2- Sin discriminación	Animación de personajes, movimientos faciales, y extremidades.	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
18/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 3 Guion 2- Sin discriminación	Animación de farmacéutico	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
19/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 4 Guion 2- Sin discriminación	Organización de cuadros de diálogos,	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
21/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 5 Guion 2- Sin discriminación	Animación de discriminación por parte de otros personajes	Interior de la farmacia	Animador/ Ilustrador
24/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 2 Plano 6 Guion 2- Sin discriminación	Animación de celuloide	Celuloide	Animador/ Ilustrador
25/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 3 Plano 7 Guion 2- Sin discriminación	Tipografía animadas de derechos sexuales y reproductivos	Infografía	Animador/ Ilustrador
28/09/2018 15:00 - 18:00	Escena 4 Plano 8 Guion 2- Sin discriminación	Tipografía animadas de derechos a la salud	Infografía	Animador/ Ilustrador
10/10/2018 15:00 - 18:00	Escena 5 Plano 10 Guion 2- Sin discriminación	Animación de 3 pantallas	Infografía	Animador/ Ilustrador
12/10/2018 15:00 - 18:00	Escena 6 Plano 11 Guion 2- Sin discriminación	Animación tipográfica sin discriminación	Infografía	Animador/ Ilustrador
16/10/2018 15:00 - 18:00	Escena 7 Plano 12 Guion 2- Sin discriminación	Animación de personajes por género, etnia, orientación sexual	Infografía	Animador/ Ilustrador
22/10/2018 15:00 - 18:00	Escena 8 Plano 13 Guion 2- Sin discriminación	Animación de icono de ETS y embarazada	Infografía	Animador/ Ilustrador
28/10/2018 15:00 - 18:00	Escena 9 Plano 14 Guion 2- Sin discriminación	Animación de frase final	Infografía	Animador/ Ilustrador

PLAN DE RODAJE Y PRODUCCIÓN GUION 3

Llamado	Escena/Plano	Descripción	Personajes/ Locación	Equipo
10/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 1 Guion 3- sin presión	Animación de teléfono	Interior sala	Animador/ Ilustrador
11/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 2 Guion 3- sin presión	Animación de chico en el la sala	Interior sala	Animador/ Ilustrador
12/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 3 Guion 3 sin presión	Animación de chico con el teléfono en cenital	Interior sala	Animador/ Ilustrador
13/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 4 Guion 3- sin presión	Animación de chat de WhatsApp	Interior sala	Animador/ Ilustrador
14/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 5 Guion 3- sin presión	Animación de chico cuadro a cuadro	Interior sala	Animador/ Ilustrador
17/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 1 Plano 6 Guion 3- sin presión	Animación de saliendo y entrando al chat de nuevo	Interior sala	Animador/ Ilustrador
18/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 2 Plano 7 Guion 3- sin presión	Animación de teléfono	Teléfono	Animador/ Ilustrador
19/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 3 Plano 8 Guion 3- sin presión	Animación de derechos sexuales y reproductivos, derecho a la salud	Infografía	Animador/ Ilustrador
20/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 4 Plano 9 Guion 3- sin presión	Animación de rueda de decisiones y sin presión	Infografía	Animador/ Ilustrador
21/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 5 Plano 10 Guion 3- sin presión	Animación de rueda de decisiones y sin presión	Infografía	Animador/ Ilustrador
24/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 5 Plano 11 Guion 3- sin presión	Animación de presión física y psicológica	Infografía	Animador/ Ilustrador
25/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 6 Plano 12 Guion 3- sin presión	Animación con información en fuentes seguras	Infografía	Animador/ Ilustrador
25/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 6 Plano 13 Guion 3- sin presión	Animación con información en fuentes seguras	Infografía	Animador/ Ilustrador
26/11/2018 15:00 - 18:00	Escena 7 Plano 14 Guion 3- sin presión	Animación de frase final	Infografía	Animador/ Ilustrador

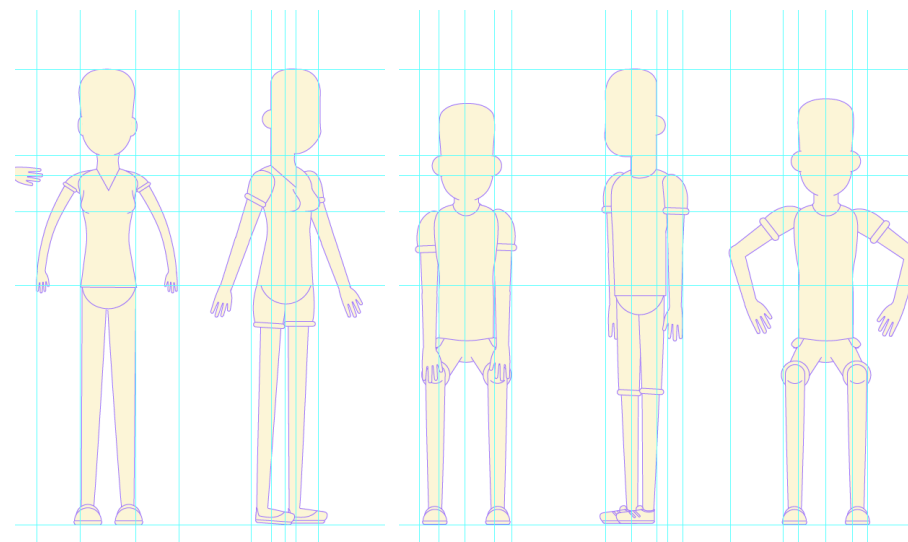


DISEÑO DE ILUSTRACIONES

Se optó por crear personajes estilo flat design que manejan los audiovisuales motion graphic, en base al estudio de referentes, de los que se presentaron propuestas gráficas, en una encuesta a estudiantes de colegios, demostrando una preferencia por los personajes con características más caricaturescas como ojos circulares y cabeza medianamente grande, que se diferencia de las extremidades más delgadas.

Con ello se decidió por el uso de trazo en los personajes para completar las características cartoon que fueron visibles en la elección por encuestas, tomando referencias de series televisivas para adolescentes, Rick and Morty, Steven Universe, y otras más virales en redes sociales como Trineo TV - Vida pública Tweet show y How it Should have ended.

Finalmente se procedió a realizar las ilustraciones primero a papel y luego en el programa de ilustración digital Adobe Illustrator, siendo solo usados ilustraciones vectoriales para su posterior animación en el programa Adobe After Effects.



CODIGO TIPOGRÁFICO

Debido a que los audiovisuales manejan varias escenas con cuerpo textual, se recurrió al uso de una familia tipográfica en palo seco; Segoe UI, con el fin de dar variedad y dinamismo dentro del video, sin el uso tan diverso y saturado de varias tipografías.

Y en el apartado del relato de un video con simulación de película vieja se usó tipografías con serifa, similares a las usadas en los cuadros de diálogos propios de las películas antiguas.

SEGOE UI

Se usará para textos de la infografía en estilo Bold, que lograra transmitir las palabras de forma fuerte y concisa para cumplir con el objetivo de comunicación de los videos, aunque también se usara en estilo Regular dentro de elementos gráficos de los relatos que lo requieran como textos de chats del personaje, entre otros.

SEGOE UI

REGULAR

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

BOLD

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

BLACK

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

NEWS 701 BT

Se usará para los diálogos en la sección de la historia, ya que este estilo de tipografía se usaba para los cuadros de diálogos en películas viejas.

NEWS 701 BT

BOLD

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

ITALIC

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

SEGOE UI BLACK

**DERECHOS
SEXUALES
DERECHOS &
REPRODUCTIVOS**

DIGNA

SEGOE UI BOLD

**NO PASA NADA
SI ES NUESTRA
PRIMERA VEZ**



**DERECHO
A LA SALUD**

**NO
DISCRIMINACIÓN**

NEWS 701 BT BOLD

**!Espera,
Eres muy joven para
comprar esto!**

**SIN
PRESIÓN**

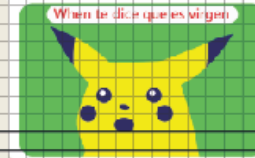
**CONOCE TUS
DERECHOS
PROTEJE TU
SALUD
SEXUAL &
REPRODUCTIVA**

SEGOE UI REGULAR

Ya Tiago, cuenta que ya tuviste relaciones con tu novia.

Pues aún no. ✓

KEVIN
When te dice que es virgen



MUSICALIZACIÓN Y EFECTOS

La musicalización fue seleccionada tomando en cuenta que no fueran estridentes ni distractoras en el momento de la narración del mensaje, pero sí que evocase positividad y un ritmo agradable que acompañase al mismo.

Del mismo modo esto se planteó para la parte visual del relato, que, a pesar de revelar situaciones de inseguridad en la vida sexual de los adolescentes, se usó una tonada de música alegre que apoye a un desenvolvimiento y visión más positiva sobre el tema.

Ciertos efectos de sonido se seleccionaron acorde lo que transcurriera en escena de modo que ambientara e involucrara más al espectador dentro de los mensajes.

Todo el material sonoro y musical fue descargado de sitios web gratuitos y libres de autor como Getty Image y YouTube.

SOFTWARES UTILIZADOS

Adobe Illustrator: Diseño de ilustraciones y personajes.

Adobe After Effects: Producción de la Animación

Adobe Premiere: Edición de video y montaje.

Adobe Audition: Edición y montaje de la banda sonora y voz en off.

Adobe Encoder: Renderización

APLICACIONES

El Área de inclusión social y salud a través del Departamento de comunicación se encargará de aplicar los audiovisuales a través de las redes sociales de "Portoviejo nace de ti" en el fanpage de Facebook, y las otras cuentas como Instagram, Twitter y en el canal de YouTube.

Además de usar una versión corta de 30 segundos en espacios gratuitos promocionales, que permiten los canales nacionales, para invitar a observar los videos completos a través de las redes sociales.



DISEÑO DE DIFUSIÓN

A pesar de que el departamento de comunicación del GAD Portoviejo encargado de difundir los videos en las redes sociales, trabajan con un tipo de estrategia de difusión, se les aportara una guía en base a las preferencias que el público adolescente indicaron en encuestas, con el fin de propiciar un mejor resultado en la circulación de los mensajes.

CONCEPTO

La estructuración del diseño de difusión de este proyecto, se basará en el concepto de crear interés sobre el tema que trataran los videos, por lo que se generarán algunas piezas digitales que ayuden a este objetivo y así una vez los usuarios adolescentes lleguen al contenido audiovisual, se informen y se genere un nuevo enfoque sobre la sexualidad y reproducción humana como un tema de salud y por ende de responsabilidad autónoma.

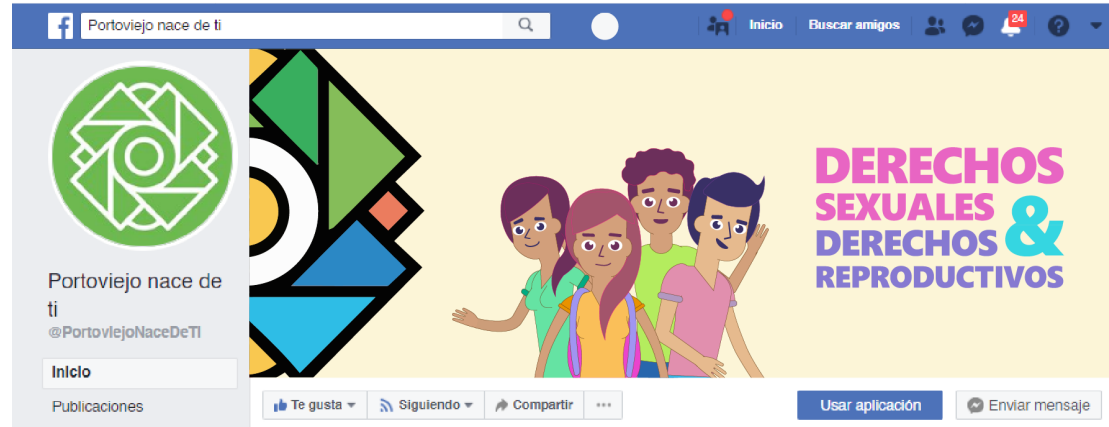
Esto se traducirá en la gráfica de los videos y en demás soportes digitales elaborados para apoyar a un mejor resultado en la difusión de los videos y del tema que estos tratan.

BANNER DIGITAL

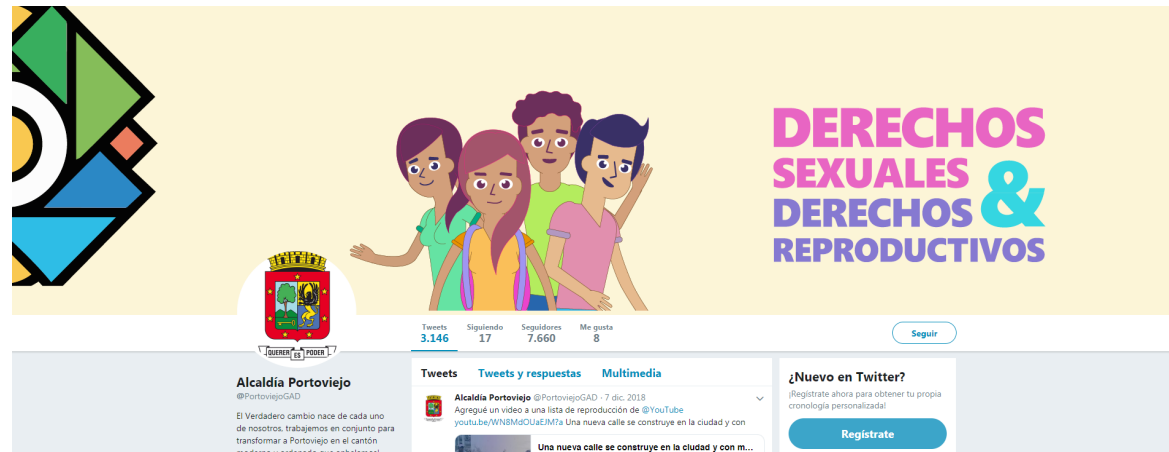
El banner será publicado en la fanpage de Facebook, Twitter y Youtube.



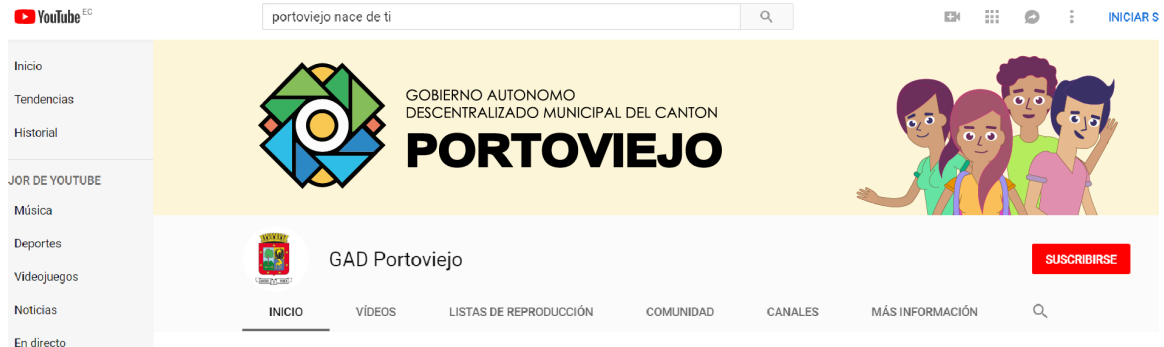
820 x 312 px



1500 x 500 px



2560 x 1440 px



AFICHES DIGITALES

Se realizaron 3 afiches que contienen información complementaria y general, mediante conceptos cortos sobre la Salud sexual y reproductiva en el primer afiche, Derechos sexuales y Derechos reproductivos a que se refieren en el segundo afiche y en el tercero un desglose de estos Derechos como conceptos individuales. Se publicarán en Facebook, Twitter e Instagram.

Aparte también se realizó una infografía, en la que se muestran todos los DSDR y datos relacionados de estos dentro de las políticas y legislación del Ecuador.



1200 x 1200 px



1200 x 1590 px.

GIF DIGITALES

Estos se ubicarán en la red social de Instagram, a través de la publicidad pagada que maneja el departamento de Comunicación del GAD, y se vinculará a la fanpage de Portoviejo nace de ti en Facebook y a cada uno de los videos que el gif mencione en su descripción, siendo así que el primer gif llevará el titular de los videos "Derecho a la salud DSDR" y el segundo llevará al enlace hacia el video #SinTabú, el tercero hacia #SinDiscriminación y el cuarto hacia #SinPresión. Sus medidas son de 640 x 360 px.





GUIA DE DIFUSION

MES	HORA	MEDIO	SOPORTE	DESCRIPCIÓN	FORMATO	SITIO
1 ABR 2019	13H00PM-17 H00PM	TV	Video 1	Audiovisual de 30 segundos, informan- do y promoviendo videos en redes.	Animación motion graphic. Full HD 1920x 1080px	Espacio gratuito de canales nacionales
1 ABR 2 ABR 3 ABR	15H00PM 15H00PM 15H00PM	REDES SOCIALES / YOUTUBE	Video 1 Video 2 Video 3	Audiovisuales de 1 min con mensaje informativo.	Animación motion graphic. Full HD 1920x 1080px	Portoviejo Nace de ti.
1 ABR 2 ABR 3 ABR	13H00PM 15H00PM 15H00PM	REDES SOCIALES / FACEBOOK	Banner digital Afiche digital Video 1 Video 2 Video 3	Banner, Afiche infografi- co para complementar información. Audiovisuales de 1 min con mensaje informativo.	Banner, JPG, 820x312 px. Afiche, JPG, 1200x1200 px Animación motion graphic. Full HD 1920x 1080px	Portoviejo Nace de ti y fan page de Municipio Portoviejo.
27- 28 MAR 1 ABR 2 ABR 3 ABR	13H00PM 13H00PM 15H00PM 15H00PM 15H00PM	REDES SOCIALES / INSTAGRAM	Gifs Video 1 Video 2 Video 3	Gifs de expectativa. Audiovisuales de 1 min con mensaje informativo.	Gifs 640x360px Animación motion graphic. 640x360 px	Gad Portoviejo con @GadPorto.
1 ABR 2 ABR 3 ABR	13H00PM 15H00PM 15H00PM	REDES SOCIALES / TWITTER	Banner digital Afiche digital Video 1 Video 2 Video 3	Banner . Afiches infograficos Audiovisuales de 1 min con mensaje informati- vo.	Banner, JPG, 1500 x500 px. Animación motion graphic. Full HD 1920x 1080px	Gad Portoviejo con @PortoGad.

Tabla No.4.Guia de Difusión para las redes sociales. Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN				TOTAL
INVESTIGACION	Para la investigación se tuvo que movilizar para obtener datos mediante encuestas a colegios, entrevistas en parques y a profesionales del GAD.			\$984
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				
PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
GUIÓN LITERARIO	Se realizaron los guiones en base a los resultados de la investigación.	3	\$50	\$150
GUIÓN TÉCNICO	Guías de las escenas, planos, movimientos de cámara, tiempo, etc.	3	\$50	\$150
STORY BOARD	Bosquejo de las escenas, composición de elementos.	3	\$25	\$75
CONCEPTO DE PERSONAJES	Idea y estilo de la caricatura o personaje en general.	1	\$100	\$100
ILUSTRACIÓN DE PERSONAJES	Digitalización de personaje con características personalizadas.	9	\$25	\$225
ILUSTRACIÓN DE ESCENARIOS	Elementos y escenarios con sus perspectivas acorde al plano.	17	\$30	\$510
USO DE EQUIPOS	Laptop, Pc de Escritorio, Tableta Grafica, Grabadora Tascam, Micrófono, Cámara.	6	\$50	\$300
VOZ EN OFF	Se contrató a una actriz para la voz narrativa.	1 voz X 3 guiones	\$10	\$30
SOFTWARE/ ANIMACIÓN	Combinación de animación digital en After effects (Duik) y vectorización cuadro a cuadro desde Illustrator.	2	\$75	\$150
TALENTO HUMANO	Autores del proyecto.	2	\$400	\$800
				\$2490
TOTAL INVESTIGACIÓN + PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				\$3474

Tabla No.5. Presupuesto de los audiovisuales y la investigación Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

CAPÍTULO VI. VALIDACIÓN

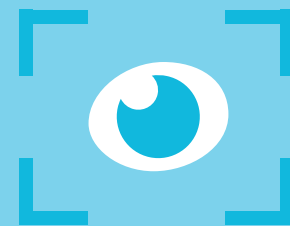
TÉCNICAS EMPLEADAS PARA LA VALIDACIÓN

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

AJUSTES REALIZADOS AL PROYECTO

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES



TÉCNICAS EMPLEADAS PARA LA VALIDACIÓN

VALIDACIÓN DEL CLIENTE

Para la validación se realizó la presentación del proyecto al Área de Inclusión Social y Salud de la Dirección Cantonal de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo, donde se socializaron los audiovisuales del proyecto, además de las piezas gráficas de apoyo y guía de difusión con supervisión del Departamento de comunicación del GAD. (Se adjunta el certificado de aprobación del GAD)

VALIDACIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO

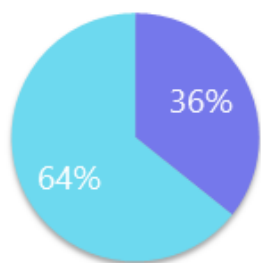
Para la validación de los audiovisuales se recurrió a técnicas de investigación como la Encuesta, la Entrevista y la Observación del público meta, para medir la aceptación y reflexión o interpretación que los espectadores tuvieran sobre los videos.

La validación de la propuesta fue validada en las oficinas de la Fundación Funcocim, con adolescentes de 12 a 17 años de edad del barrio de Fátima de la ciudad de Portoviejo, donde se proyectaron los videos en un salón con 14 participantes.

Una vez se hizo una introducción breve explicando el objetivo de la reunión e indicaciones, se dio paso a la proyección de los 3 audiovisuales y una vez finalizados los estudiantes procedieron a llenar una encuesta rápida, para medir la aceptación y funcionalidad de los videos, comprobándose también a través de una entrevista abierta realizada a algunos de los encuestados (archivado en video).

Encuestas realizadas a adolescentes del barrio Fátima en las oficinas de la Fundación Funcocim de Portoviejo.

GÉNERO



■ masculino ■ femenino

Gráfico No.11. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.11. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Masculino	5	36%
Femenino	9	64%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 64% de encuestados fueron mujeres y el 36% hombres adolescentes del barrio Fátima en las oficinas de la Fundación Funcocim.

EDADES

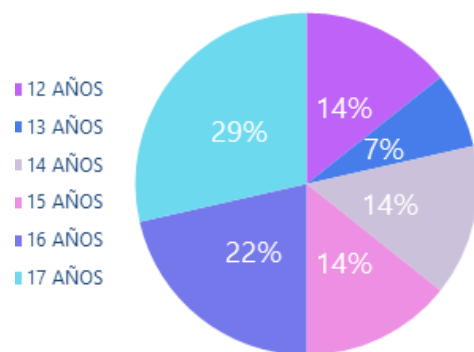


Gráfico No.12. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

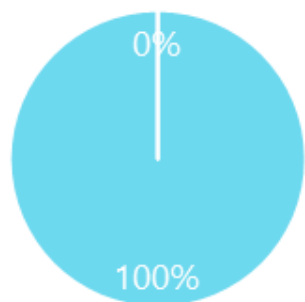
Cuadro No.12. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
12 AÑOS	2	14%
13 AÑOS	1	7%
14 AÑOS	2	14%
15 AÑOS	2	14%
16 AÑOS	3	22%
17 AÑOS	4	29%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

Las edades encuestadas fueron de 12 años (14%), 13 años (7%), 14 años (14%), 15 años (14%), 16 años (22%) y 17 años (29%).

¿QUÉ TE PARECIERON LOS DIBUJOS?



Me gustaron ■ No me gustaron

Gráfico No.13. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.13. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Me gustaron	14	100%
No me gustaron	0	0%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 100% de encuestados respondió afirmativamente, indicando que las ilustraciones en pantalla son agradables para el espectacular y por tanto una mejor acogida de los mensajes.

¿LA VOZ DE LOS VIDEOS QUE TE PARECIÓ?

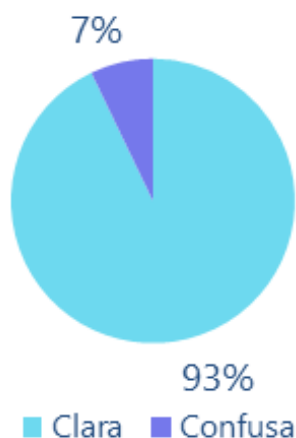


Gráfico No.14. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.14. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Clara	13	93%
Confusa	1	7%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 93% de encuestados indicó que la voz de la narración les pareció clara, mientras el 7% le pareció confusa.

¿LA INFORMACIÓN USADA EN LOS VIDEOS QUE TE PARECIÓ?

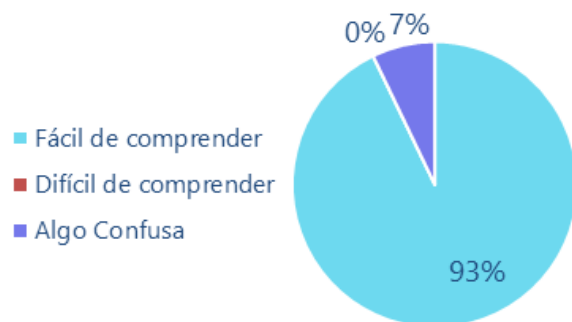


Gráfico No.15. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.15. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Fácil de comprender	13	93%
Difícil de comprender	0	0%
Algo confusa	1	7%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 93% de encuestados indicó que les fue "fácil de comprender" la información usada en los videos, al 7% le pareció "algo confusa" y al 0% indicó que fuera "difícil de comprender".

¿QUÉ ENTENDISTE DE LA INFORMACIÓN DADA EN LOS VIDEOS?

Esta pregunta fue Abierta y a ella las respuestas dadas fueron:

Cuadro No.16. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Femenino (12 años)	Debemos proteger nuestros derechos para proteger nuestra sexualidad.
Masculino (13 años)	Que no hay que dejar que se vulneren nuestros derechos sexuales y reproductivos, como pasaba en los videos.
Femenino (14 años)	Que debemos conocer nuestros derechos sexuales y reproductivos y dejar de lado los tabúes.
Femenino (15 años)	Que debemos dejar la vergüenza de lado cuando se trata de nuestra protección, no importa el género, edad, etc.
Femenino (16 años)	Que no tenemos por qué presionarnos a tener relaciones sexuales, ya que es nuestra decisión y responsabilidad y por eso nuestros derechos son importantes para tener salud.
Masculino (17 años)	Que la salud sexual y reproductiva es un derecho, por lo cual acceder a un anticonceptivo no debe causar temor.
Masculino (17 años)	Tenemos derecho a expresar nuestra sexualidad mediante el cuidado de esta, como un derecho hacia nuestra salud.
Masculino (17 años)	Que no debemos ser discriminados al desear cuidar nuestra sexualidad.
Femenino (12 años)	Que debemos respetar nuestros derechos sexuales y no importa la edad o la raza.
Femenino (14 años)	Que tenemos derecho a tener relaciones sexuales con protección, sin ser discriminados.
Femenino (15 años)	Que tenemos derecho a protegernos con el anticonceptivo que nosotros escojamos.
Femenino (16 años)	Que debemos saber sobre sexualidad y cuidarla para así prevenir enfermedades o embarazos no deseados.
Femenino (17 años)	Tenemos derechos para aprender más y así cuidar nuestra sexualidad.
Masculino (16 años)	No respondió.

Gráfico No.16. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Análisis e Interpretación

Muchas de las respuestas de los encuestados coincidieron esencialmente en que:

Palabras frecuentes	
Tenemos	Respetar / proteger / no dejar vulnerar, nuestros DSDR y sexualidad.
Derecho / Debemos / Podemos.	Acceder a anticonceptivos, sin discriminación / temor / vergüenza / tabú.
	Aprender / conocer más sobre los DSDR y sexualidad.
	Decidir, bajo responsabilidad / sin presionarse, a tener o no relaciones sexuales.

Esto indica que la información y el mensaje general de los videos fueron comprendidos por 13 de los encuestados, exceptuando a uno de ellos que no dio respuesta alguna.

¿LAS SITUACIONES OCURRIDAS A LOS PERSONAJES, TE AYUDARON A ENTENDER LOS VIDEOS?

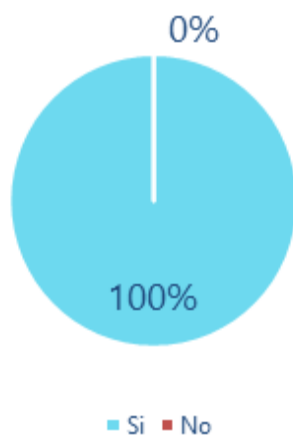


Gráfico No.17. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	14	100%
No	0	0%
Total	14	100%

Cuadro No.17. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

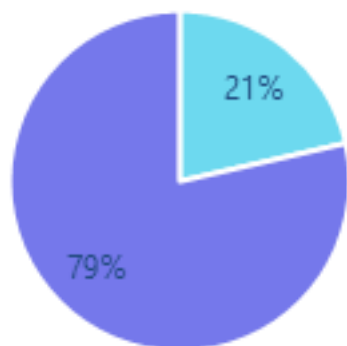
Análisis e Interpretación

En la pregunta se dieron las opciones de SI y NO y aparte un espacio para comentar.

Masculino (17 años)	SI	"porque se utilizaron recursos de la actualidad".
Masculino (13 años)	SI	"como lo último que muestra a unos amigos presionando al chico a que tenga relaciones sexuales y eso está mal porque no deberíamos tenerlas solo porque nos presionen".
Femenino (15 años)	SI	"los videos y sus ejemplos dados hacen que se entiendan aún más".
Femenino (16 años)	SI	"como el ejemplo de la farmacia o centro de salud que enseña que no nos pueden negar nuestros derechos".

El 100% de encuestados afirmó que las situaciones ocurridas a los personajes les ayudaron a entender el contenido de los videos.

¿LA CONVERSACIÓN DEL CHAT DE CELULAR DEL ÚLTIMO VIDEO, TE OFENDIÓ DE ALGUNA FORMA?



■ Si ■ No

Gráfico No.18. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.18. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	3	21%
No	11	79%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

En la pregunta se dieron las opciones de SI y NO y aparte un espacio para comentar.

El 79% de encuestados indicó que no le ofendió la situación del Chat del video, mientras que el 21% indicó que si le ofendió, los comentarios fueron los siguientes:

Femenino (16 años)	NO	"Es como realmente hablamos los jóvenes y debería ser así exactamente la manera de enseñarnos".
Masculino (13 años)	NO	"Se está dando a entender que es algo malo y que pasa entre los jóvenes de hoy".
Masculino (17 años)	NO	"Porque es la realidad".
Femenino (12 años)	SI	"A veces se molesta de esa forma como una broma".
Femenino (15 años)	SI	"Porque al chico lo estaban presionando".

¿CREES QUE CONOCER TUS DERECHOS TE SIRVA PARA EVITARTE SITUACIONES COMO LAS DE LOS VIDEOS?

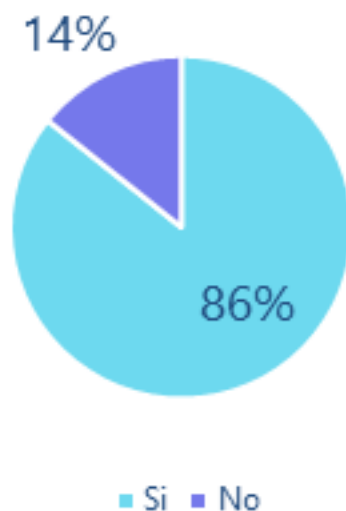


Gráfico No.19. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.19. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	12	86%
No	2	14%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 86% de encuestados indicó que Si le parece útil conocer sus DSDR, para evitar situaciones como en los videos, mientras que el 14 % indicó que No.

¿TE PARECE IMPORTANTE CONOCER TUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

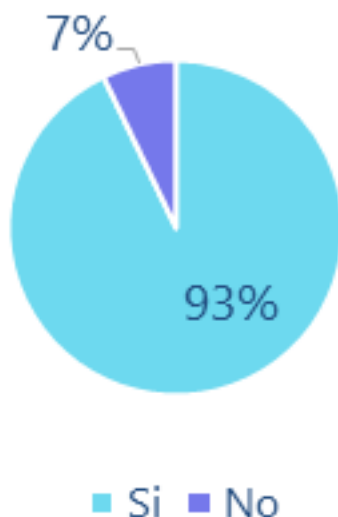


Gráfico No.20. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.20. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	13	93%
No	1	7%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 93% de encuestados indicó que Si le parece importante conocer sus DSDR y el 7% restante indicó que No.

¿PARA TI, FUERON ÚTILES LOS VIDEOS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?

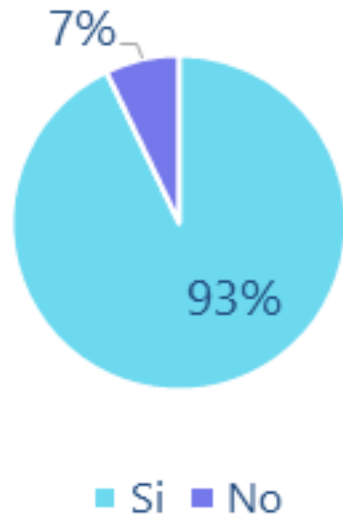


Gráfico No.21. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Cuadro No.21. Encuesta: adolescentes de Portoviejo Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	13	93%
No	1	7%
Total	14	100%

Análisis e Interpretación

El 14% indicó que NO le parecieron útiles los videos pero al 93% SI, de ellos algunos comentaron lo siguiente::

Femenino (16 años)	SI	"Porque hacen pensar y a ver que podemos decidir mejor al momento de empezar una vida sexual".
Femenino (14 años)	SI	"Porque muestran errores que uno a veces no se da cuenta que hace, y con los derechos se puede cambiar para decidir mejor".
Masculino (13 años)	SI	"Porque da mayor seguridad y conocimiento para decidir mejor en nuestra vida sexual".
Femenino (17 años)	SI	"Porque siempre necesitamos estar informados y los derechos son información necesaria".
Masculino (17 años)	SI	"Así uno sabe que tiene derechos y le dará seguridad para pensar y actuar de forma responsable".

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN CLIENTE

Se obtuvo una aceptación positiva para las propuestas audiovisuales por parte del cliente, el cual aprobó el contenido y su mensaje, procurando que se topen los temas de los DSDR de forma adecuada para los adolescentes y sin afectar susceptibilidades para ningún otro público.

Además, hubo aceptación para la guía de difusión verificada también por parte de Departamento de Comunicación, confirmando la funcionalidad y parte estética de los soportes gráficos tanto de los audiovisuales como de los soportes de apoyo para redes sociales.

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO

Se verificó la aceptación de los audiovisuales por parte de adolescentes de 12 a 17 años de edad en un 90%.

Por un lado, se realizó una encuesta que consistió en preguntas para identificar la funcionalidad desde la parte gráfica y sonora de los audiovisuales y aparte preguntas para identificar el grado de comprensión y reflexión sobre el tema y mensajes inmersos dentro de los audiovisuales.

Además, esto se corroboró con las respuestas de forma oral que dieron la mayoría de los participantes en la entrevista archivada en video.

Objetivo comunicacional de los audiovisuales: Generar reflexión e interés sobre el tema de los DSDR que conforman el Derecho a la Salud (sexual y reproductiva). Revisar en el CAPÍTULO IV. CONCEPTO, Objetivos Comunicacionales. Pág 79.

Análisis General de los resultados	
Parte Gráfica y sonora	Con el fin de identificar su aceptación y funcionalidad.
Parámetros	Interpretación
Personajes	Al 100% le agradaron los dibujos
Textos en pantalla	Para el 93% les fueron legible las partes textuales.
Sonido / voz	El sonido y voz les pareció agradable y clara al 93%
Tiempos	Los tiempos de duración de los videos les parecieron correctos para el 90%.
Parte Conceptual o narrativa.	Con el fin de medir la reflexión e interés sobre el derecho a la salud de los DSDR para influir al autocuidado de la salud sexual y reproductiva.
Parámetros	Interpretación
Mensaje principal	El 90% interpreto que debe: Respetar / proteger / no dejar vulnerar y conocer los DSDR y temas de sexualidad.
Historias del desarrollo	El 90% interpreto las historias como ejemplos o subtemas para entender la importancia de los derechos y salud S y R, específicamente coincidiendo en que esto les permite: Acceder a anticonceptivos, sin discriminación / temor / vergüenza / tabú / ni presión para decidir tener relaciones sexuales.
Utilidad de los videos	El 93% coincidió en ver los videos como útiles para hacerles reflexionar y tener un mayor interés y preocupación por sus DSDR y su salud sexual y reproductiva.
Conclusión	Se cumple con el objetivo de los mensajes audiovisuales, que deriva en comunicar y hacer reflexión sobre los DSDR dentro del Derecho a la salud (en Ecuador) y SSSR.

Tabla No.6. Análisis de resultados de Validación. .Autoría propia, Guerra G.; Loor V. (2018).

Se constató que los mensajes causaron la reflexión que se esperaba causar sobre los Derechos de la salud sexual y reproductiva para fomentar el autocuidado de esta, mediante la interpretación de los subtemas tratados en los videos e historias con personajes adolescentes y las situaciones más comunes que encuentran en su día a día y vulneran sus DSDR.

AJUSTES REALIZADOS AL PROYECTO

Mediante la validación se realizaron ajustes en la propuesta del audiovisual uno, principalmente en un punto de la historia con personajes y en la propuesta 2 se modificó la organización de la información de cierta parte de la infografía.

Aparte se agregaron subtítulos a todos los audiovisuales, mayor tiempo de exposición a los textos en pantalla, se suavizó el ritmo de animación en pequeños elementos y se estatizaron algunos gráficos que pudieran confundir o no entenderse.

CONCLUSIONES

El proyecto pudo realizarse y cumplir el objetivo planteado siguiendo las pautas investigativas, que resultó en una solución estratégica de 3 productos audiovisuales con contenido útil que comunique y haga reflexión sobre la salud sexual y reproductiva mediante los DSDR para el público adolescente.

El Área de Inclusión social y salud y el Departamento de comunicación del GAD asesoraron y aprobaron el contenido abordado en los audiovisuales y demás soportes digitales de apoyo para la difusión en redes sociales, aparte de la guía de difusión en base a las preferencias de usuarios adolescentes.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que previamente a la aplicación del proyecto, se deben revisar todos los aspectos planteados en este documento, como la guía de difusión basada en las preferencias de uso en redes sociales del público meta para concretar en una buena circulación de los productos finales.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán, A. (2017, Julio 7). Animación Motion Graphics: Qué es, cómo hacerlos y ejemplos. Recuperado de: <https://productoravideomarketing.es/motion-graphics-que-es-ejemplos>

Can, A. (2018, Abril 3). Lo que hay que saber del "motion graphics". Recuperado de: <https://carbonoseis.com/blog/2018/04/03/lo-que-hay-que-saber-del-motion-graphics-para-tu-marca/>

Ambrose, G.; Harris, P. (2009). Fundamentos del diseño gráfico. Barcelona, España. Editorial norma América Latina (2da. Ed.) pág. 116-118

Amssac. (2018). Derechos Sexuales. Recuperado de: <https://www.amssac.org/biblioteca/derechos-sexuales/>

Correa, F. F. Conceptos generales sobre la reproducción. Recuperado de: <http://www.encuentros.uma.es/encuentros102/reproduccion.htm>

Camaño, P. N.(2011, Mayo 7). Qué es la sexualidad. Recuperado de: <https://educacionafectivosexual.wordpress.com/informacion-educacion-afectivo-sexual/>

Girondella, M. L. (2012, Febrero 23). Sexo y Género: Definiciones. Recuperado de: <http://contrapeso.info/2012/sexo-y-genero-definiciones/>

COOTAD (2010, Octubre 19). Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización. Recuperado de: <http://servicios.agricultura.gob.ec/transparencia/2017/Agosto2017/a2/COOTAD.pdf>

Constitución de la República del Ecuador (2008, Octubre 20). Decreto Legislativo. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

CELADE-CEPAL (2008). Reproducción en la Adolescencia en América Latina y el Caribe: ¿Una Anomalía a Escala Mundial? Centro Latinoamericano y Caribeño de Población (CELADE)-División de Población de la CEPAL. Presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Argentina, 2008.

Comisión de derechos humanos del distrito federal (2016). Embarazo en adolescentes y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de México. Situación de los derechos humanos de la mujer. pp. 32-33. Recuperado de: <https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2015/06/embarazo.pdf>

Domínguez, R. (2018). Generación Z: Todo lo que necesitas saber de ellos. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/generacion-z/>
El Embarazo (2017, Octubre 1). El embarazo. A qué llamamos embarazo precoz. Recuperado de: <https://elembarazo.net/a-que-llamamos-embarazo-precoz.html>

ENIPLA (2011, Diciembre). Toda una Vida. Proyecto Estrategia Intersectorial de Prevención del Embarazo Adolescente y Planificación Familiar. Recuperado de: http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Proyecto_enipla.pdf.

Fraga, G. P. (2007, Diciembre, 13). Definición, técnicas y estilos de animación. Recuperado de: <http://disayn.blogspot.com/2007/12/definicion-tcnicas-y-estilos-de-animacin.html>

Fecher, T.(2017, Enero, 20). Narrating with colors in Motion Graphics. Recuperado de: <http://www.studiodaily.com/2017/01/narrating-with-colors-in-motion-graphics/>

Frascara, J.(1988). Diseño Gráfico y Comunicación. Diseño para persuasión. Recuperado de: <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/3547>

Frascara, J.(2007, Octubre). Diseño gráfico en el aula. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_COd0A-85lcC&oi=fnd&pg=PA9&dq=dise%C3%B1o+grafico+frascara&ots=D-fKBDNCQ-&sig=aXnmqW-ZwriPujOII3cgFcNHi3tw#v=onepage&q=dise%C3%B1o%20grafico%20frascara&f=true

Gajardo, M. P. (2010, Julio). Reduce y Comparte No.1. p.16. Recuperado de: http://tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/aq-gajardo_p/pdfAmont/aq-gajardo_p.pdf

Gutiérrez, Y., (2005, Abril-Septiembre). Necesidades y estrategias de abordaje de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres embarazadas que asisten al Ebais Barrio Pinto y San Pedro en el 2003. Rev. Enfermería Actual en Costa Rica. No.8. p.4. Disponible en World Wide Web: Gutiérrez, Y. (2005, Abril-Septiembre). Necesidades y estrategias de abordaje de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres embarazadas que asisten al Ebais Barrio Pinto y San Pedro en el 2003. Rev. Enfermería Actual en Costa Rica. No.8. p.4. Disponible en World Wide Web: https://www.researchgate.net/publication/237745701_NECESIDADES_Y ESTRATEGIAS_DE_ABORDAJE

DE_LOS_DERECHOS_SEXUALES_Y_DERECHOS_REPRODUCTIVOS_DE_LAS_MUJERES_EMBARAZADAS_EBAIS_BARRIO_PINTO_Y_SAN_PEDRO_DURANTE_EL_MES_DE_SETIEMBRE_Y_OCTUBRE_DEL_20031

Guzmán D. (2012). Producción de medios audiovisuales para difundir el turismo cultural de la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas a nivel local. Disertación de grado de Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sede Santo Domingo. pp.21-22 . Recuperado de: https://issuu.com/pucesd/docs/tesis_david_guzman

Huesped (2018). Prevención, ciencia, derechos. Qué y cuáles son los derechos sexuales y reproductivos. Recuperado de: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/que-son-y-cuales-son/>

Hurí(2017). ¿Qué es y en qué consiste la Producción Audiovisual?. Recuperado de: <http://huribroadcast.com/que-es-la-produccion-audiovisual/>

Hütt, H. (9 de Febrero del 2012). Las redes sociales una nueva herramienta de difusión. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/729/72923962008/>

INEGI (2017). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Natalidad y fecundidad. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/natalidad/>

INEC (2001, Noviembre 25). Población del cantón Portoviejo. VI Censo de Población y V de Vivienda. Recuperado de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantoniales/Manabi/Fasciculo_Portoviejo.pdf

Mayoclinic (2017, Agosto 18). Enfermedades de Transmisión sexual (ETS). Recuperado de: <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/sexually-transmitted-diseases-stds/symptoms-causes/syc-20351240>

Matesa, D. (2016). Qué es Instagram, para qué sirve y cómo funciona. Recuperado de: <https://www.expertosnegociosonline.com/como-usar-instagram-y-para-que-sirve/#uno>

Millán L., (3 de Octubre del 2016). Diseño Fotografía y video. Características. Recuperado de: <https://www.animum3d.com/motion-graphics-malaga/>

Medicmundi Bizkaia (2012, Mayo). La Comunicación Social en la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Sexualidades conscientes, personas libres. p.21. Recuperado de: <https://www.ehu.eus/documents/2007376/2110212/La+comunicaci%C3%B3n+social+en+la+promocion+de+derechos+sexuales+y+reproductivos>

OMS(2018). Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

OMS(2017, 12). Concepto de Salud (según la OMS). Recuperado de: <https://concepto.de/salud-segun-la-oms/#ixzz5OP0ZDF1Q>

Rafael, R. C. (2013). Diseño audiovisual y motion graphics. Recuperado de: http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/76065/2/Dise%C3%B1o%20audiovisual%20y%20motion%20graphics_portada.pdf

Pérez, I. S. (2018). youtube: Que es, Como funciona, como usarlo y que te aporta. Recuperado de: <https://ignaciosantiago.com/youtube-que-es-como-funciona/>

Pérez, C., C., Suárez, G., G., (2014). Identidad contexto y narrativa audiovisual. Trabajo de grado de Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín-Colombia. p. 11. Recuperado de: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/638/1/PA0772.pdf>

Sánchez, H., M. y Marañón, O., C. (Madrid, 2015). Formas de comunicación en el siglo xxi. Redes sociales un modelo comunicativo basado en la amplificación de conexiones. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=UgrODQAAQBAJ&pg=PA102&dq=motion+graphics+en+redes+sociales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewialuONo5bbAhVDvVMKH-ScVAcsQ6AEIJTAA#v=onepage&q=motion%20graphics%20en%20redes%20sociales&f=false>

UNICEF.(2002). Adolescencia una etapa fundamental. Recuperado de: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

UNFPA.(2013). EMBARAZO ADOLESCENTE. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/embarazo-adolescente>

UNFPA, OPS/OMS, UNICEF, (2016, Agosto 29-30). Informe de consulta técnica. Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe, pp. 9-13-17. Extraído el 20 de Abril de 2018 desde http://panama.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ESP-EMBARAZO-ADOLESCENTES-14febrero%20FINAL_2.PDF

Universidad de Murcia. Manual de estilo e imagen gráfica de redes sociales en la Universidad de murcia pág. 17-47 Localidad: Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia.

UNFPA (2017, Marzo). Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017 - 2021. Viceministerio de Gobernación de la Salud Pública, Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SS%20Y%20SR%202017-2021.pdf>

UNFPA (2017, Junio). Ministerio de Salud Pública. Asesoría en salud sexual y reproductiva. Manual. Primera edición. Quito: Dirección Nacional de Promoción de la Salud. Recuperado de: <http://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/7503%20asesoria%20ss.pdf>

UNICEF (2011, Marzo). Prevención del embarazo en adolescentes con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos: "Hacia una política nacional". República Dominicana. pp. 31. Recuperado de: https://www.unicef.org/repUBLICADOMINICANA/prevencion_embarazo_adolescente2011.pdf

Vanegas, C.(2018). La psicología del color en los audiovisuales. Disponible: <https://www.zona-cinco.com/la-psicologia-del-color-en-los-audiovisuales/>

William, P. (2017). Qué son las Redes Sociales y para qué se utilizan. Recuperado de: <https://www.yoseomarketing.com/blog/que-son-las-redes-sociales-para-que-se-utilizan/>

WAS (2016, 01). Derechos Sexuales. Recuperado de: <http://www.espill.org/wp-content/uploads/2016/01/Derechos-Sexuales-1997.pdf>

Webempresa (2018, Marzo 1). ¿Qué es twitter? ¿Cómo funciona? ¿Cómo puedo usarlo para mi organización?. Recuperado de: <https://www.webempresa.com/blog/que-es-twitter-como-funciona.html>

20Minutos (2016, Mayo 21). ¿Por qué vemos el 85% de los vídeos de Facebook sin sonido?. Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/2752442/0/vemos-videos-facebook-sin-sonido/#xtor=AD-15&xts=467263>

BIBLIOGRAFÍA DE IMÁGENES

Abduzeedo (2014). Movies in color. Recuperado de: <https://abduzeedo.com/movies-color?fbclid=IwAR2J9aNk49FrMsyXRNYo1u8NubXcnTibVd-bidCF63gGK-N175rrKfFr2c9U>

Action Canada (2017). Reproductive rights are Canadá. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=WSXpjd52tuo

Casa E Social y UNFPA Colombia (2016). Esto es un juego, tu vida no, CAP 2 #Derechos Sexuales y reproductivos. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=MYZXL7oCuxQ>

Design contest (2016). Inspiration Gallery: Motion Graphics. Recuperado de: <https://www.designcontest.com/blog/inspiration-gallery-motion-graphics/>

Fundación para estudio e investigación de la mujer, Argentina (2014). CAIRO20-3 - Derechos sexuales y reproductivos. Recuperado de: <https://vimeo.com/102722582>

GAD Portoviejo (2018). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón. Recuperado de: online.portoviejo.gob.ec

Habla serio, Sexualidad sin misterios Ecuador (2012). Autoconocimiento. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6zQE1kCr8hg>

Los replicantes (2017). Sexualidad y género: todos los conceptos que debes conocer. Recuperado de: <https://www.losreplicantes.com/articulos/sexualidad-genero-conceptos-debes-conocer/>

Municipalidad de Santiago de Chile (2016). 100 Preguntas sobre sexualidad adolescente. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/alexwaudby/el-comienzo-de-la-democratizacion-de-la-comunicacion-y-como-afecta-a-la-narracion-audiovisual-del-siglo-xxi-waudby-alejandro-philip>

Psipre (2017). Psicología preventiva y psicoterapia. Recuperado de: <http://www.psipre.com/hablarle-la-sexualidad-a-los-ninos-adolescentes/como-hablarle-de-sexualidad-a-los-nin%CC%83os/>

Paredro (2018). 15 Definiciones: ¿Qué es el diseño gráfico?. Recuperado de: <https://paredro.com/15-definiciones-diseno-grafico-citas-autores/>
The Atlantic & Allstate (2016). A true story – Deb. Recuperado de: <https://vimeo.com/190690875>

Thuengay (2018). Motion graphic Google AdWords. Recuperado de: <https://www.thuengay.vn/blog/xu-huong-do-hoa-thong-tri-2018-1128/image5>

Waudby A. (2014). El comienzo de la democratización de la comunicación. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/alexwaudby/el-comienzo-de-la-democratizacin-de-la-comunicacin-y-como-afecta-a-la-narracin-audiovisual-del-siglo-xxi-waudby-alejandro-philip>

ANEXOS



Juntas de mesa con organizaciones en convenio con el GAD Portoviejo.



Entrevista con Ing. Mirella Delgado, Promotora social del GAD de Portoviejo.



Entrevista con María Verónica Macías Rodríguez del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM).

FORMULARIO DE ENTREVISTAS REALIZADAS AL PERSONAL DEL GAD PORTOVIEJO

ENTREVISTA 1: Directora del Área de Inclusión social y salud del GAD de Portoviejo, Lic. Connie Loor

1. ¿De qué se encarga este departamento dentro del GAD-Portoviejo?
2. ¿Sobre el tema del embarazo en adolescentes que nos puede decir?
3. ¿Cómo están trabajando el tema de la prevención de embarazos adolescentes actualmente?
4. ¿Cuentan con el departamento de comunicación para elaborar piezas gráficas que ayuden en sus intervenciones?
5. ¿Tienen recursos económicos para contratar los servicios de producción de dicho material?

ENTREVISTA 2: Ing. Mirella Delgado, Promotora social del GAD de Portoviejo

1. ¿Cuál es su nombre completo y el cargo que cumple dentro del área de inclusión social y salud?
2. ¿Cómo trabajan las planificaciones sobre prevención de embarazos adolescentes?
3. ¿Podría decirnos qué acciones faltan realizar dentro de la planificación de Salud sexual y reproductiva?
4. ¿Qué tipo de materiales poseen y donde y como los usan?
5. ¿Cuáles son los temas que tratan con los adolescentes para prevenir embarazos precoces y como es su metodología de trabajo con ellos?

ENTREVISTA 3: Psicóloga Infantil Carolina Mendieta William del GAD en el Área de inclusión social y salud

1. ¿Podría decirnos su nombre completo y hablarnos un poco de trayectoria?
2. ¿Qué casos ha tratado con los niños y adolescentes?
3. ¿Con qué edades ha trabajado temas de prevención y cómo?
4. ¿Los embarazos adolescentes más precoces siempre son por abuso sexual o por otras causas?
5. ¿Los embarazos adolescentes se ven más en chico/as de estatus social bajos?

¿Estos niños y niñas a querer tener relaciones sexuales a tan temprana

una comparación ¿adolescentes de entre 12 años pueden tener un

¿Podríamos un perfil general de cómo son los niños de 12 a 17 años?

¿Algo de cosas se debería tener cuidado al hablar de estos temas en un

¿Podría decirnos su nombre completo y hablarnos un poco de trayectoria?

¿Ahora se dan más embarazos precoces que antes?

¿Cree que se deba que adolescentes de 12 años decidan tener relaciones

¿Cree que deberían dirigirse los mensajes a los adolescentes dentro de los

¿Cree que deberían dirigirse los mensajes a los adolescentes dentro de los , con esta temática de los derechos sexuales y reproductivos y los adolescentes?



Encuestas en el Colegio Olmedo de Portoviejo.



Encuestas en la Unidad Educativa Picoazá.



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
CARRERA DE DISEÑO GRAFICO

ENCUESTA DIRIGIDA A ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 17 AÑOS DE EDAD DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

1. SEXO: MASCULINO _____ FEMENINO _____

EDAD: _____

2. ¿Conoce sobre los derechos sexuales y reproductivos?

SI _____ NO _____

3. Seleccione:

Los derechos sexuales y reproductivos son...

- A. Libertades sobre la sexualidad y reproducción humana que el país debe garantizar.
- B. Responsabilidades sobre el cuerpo, sexualidad y reproducción de las personas.
- C. Derechos que permiten tener libertad sobre las relaciones sexuales.

RESPUESTA _____

4. Elija un literal.

¿Te sientes identificado con una de las siguientes situaciones a continuación?

- A. Te sentiste avergonzado/a en alguna farmacia al pedir un anticonceptivo
- B. Quisiste opinar en alguna conversación que trataran temas de sexualidad, pero no lo hiciste por vergüenza o porque no debías hablar de ello.
- C. Tus padres te han hablado de temas de sexualidad.
- D. Pediste información o métodos anticonceptivos en un centro de salud pero te lo negaron.
- E. Investigaste temas de sexualidad en internet.

RESPUESTA _____

6. Marque con una X: ¿En qué horarios sueles usar más las redes sociales?

9 am a 12 am 1 pm a 4 pm 5 pm a 8pm 9 pm a 12 pm

7. Marque con una X: ¿Cuáles de las siguientes redes sociales sueles usar más?

Facebook Twitter

Instagram Youtube

8. Es seguidor de las cuentas en las redes sociales de "PORTOVIEJO NACE DE TI"?

SI _____ NO _____

9. Marque con una X: ¿Qué tipo de formatos, prefieres ver más en las redes sociales?

Imágenes

Videos

11. ¿Llamaría su atención un video informativo realizado con animación?

SI _____ NO _____

12. Marque con una X: ¿Cuál de los siguientes personajes animados le agrada más?



A



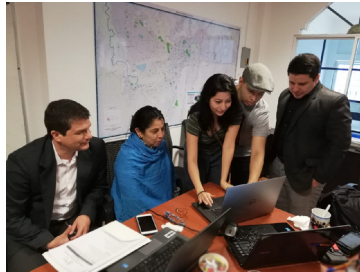
B



C



Encuesta a adolescentes en fundación FUNCOCIM.



Validación cliente GAD Portoviejo.



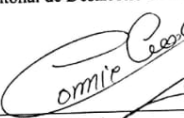
CERTIFICACIÓN

La Dirección Cantonal de Desarrollo Social a través de la Dirección de Salud e Inclusión Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Portoviejo y el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, certifica que:

Las 3 piezas audiovisuales y demás soportes digitales para la planificación que realiza la institución sobre salud sexual y reproductiva, han sido aprobados por las Direcciones de Salud e Inclusión Social, la Dirección de Comunicación del GADM y el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, desarrolladas dentro del proyecto *"Diseño de motion graphics sobre el derecho a la salud como parte de los derechos sexuales y reproductivos, para adolescentes de 12 a 17 años de edad en la ciudad de Portoviejo"*, por los estudiantes Geovanna Gisselle Guerra Cevallos y Víctor Fernando Loor Moreira, egresados de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo.

Cabe indicar que desde nuestra institución se brindó el apoyo necesario para la realización de esta propuesta con: documentación, participación en reuniones de mesa de embarazo en adolescentes, trabajo con diversas organizaciones. Se brindó asesoría técnica especializada con personal experto en el tema para el propósito de esta investigación quienes aprobaron los guiones, personajes y gráfica diseñados por los estudiantes, además de una guía de difusión para Dirección de Comunicación del GAD.

Una vez culminado el material audiovisual se autoriza la utilización de los logos Portoviejo Nace de Ti y el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, además de nombrar a la Dirección Cantonal de Desarrollo Social en los audiovisuales y demás soportes.


Lcda. Connie Loor Cedeño
Dirección de Salud e Inclusión Social


Lcda. Marieta Cobo Palma
Dirección de Comunicación

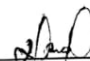

Lcda. Danah Zambrano Intriago
Consejo Cantonal para la Protección de Derechos

Tabla No.7. Inicio de las relaciones sexuales en Portoviejo, CEPAM (2017).

NO.	CUESTADA - DATOS BÁSICOS DE LA ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRE			Edad inicio Relación Sexual	Usó anticonceptivo o Itra RS	Utiliza actualmente MAC		Edad del primer embarazo:	Esta actualmente embarazada ?	Edad de la pareja:	Actualmente que relación mantiene el padre con el niño/a.*	¿Quién ayuda con el cuidado del niño/a?
	Nombres y apellidos	Cantón	Comunidad			Edad en Años	SI/No					
1	Morera Alva Patricia Germania	Portoviejo	Pedregal	16	No	SI	n/a	n/a	no	16	n/a	n/a
2	Moncayo Barrera Jennifer Alexandra	Portoviejo	Picoazá	19	No	SI			no	18	Siempre lo Visita	Abuela
3	Archundia María Alejandra	Portoviejo	Picoazá	17	No	SI					Siempre lo Visita	Abuela
4	Morera Rodríguez Pamela Jamileth	Portoviejo	Picoazá	17	No	No	n/a	n/a	no	17	Ninguna	Abuela
5	Chilán García Patricia	Portoviejo	Las Flores	16	No	SI	SI	15	no	20	Siempre lo Visita	Abuela
6	Vera Rodríguez Elizabeth	Portoviejo	Pedregal	15	No	No		14	no	18	Siempre lo Visita	Abuela
7	Tayana Lucas Omaira Melissa	Portoviejo	Picoazá	15	No	No		15	si	19	n/a	n/a
8	Chilán Reyes Paola Alejandra	Portoviejo	Picoazá	18	No	No	n/a	n/a	no	18	n/a	n/a
9	Tejera Rodríguez María Lisseth	Portoviejo	Picoazá	17	No	SI	SI	16	no	17	Siempre lo Visita	Abuela
10	Pin Toa Geovanna Geraldine	Portoviejo	Las Flores	16	No	No		16	si	15	n/a	n/r
11	Laz Vera Karen Elizabeth	Portoviejo	Las Flores	17	No	SI		17	no	16	Siempre lo Visita	Abuela
12	Vera Paloma Rosalva	Portoviejo	Los Celibos	16	No	SI		16	no	17	Siempre lo Visita	Abuela
13	Rodríguez Valeriano Ingrid	Portoviejo	El Milagro	16	SI	SI		15	no	20	Siempre lo Visita	Pareja
14	Brones Vera Patricia Antonia	Portoviejo	Picoazá	16	No	No		15	si	18	Visita al niño / A menudito	Abuela
15	Rivas Palguera Guiguer Jamileth	Portoviejo	Picoazá	18	No	No		17	no	22	Ninguna	Abuela
16	Mercader Palomares Abigail de los Angeles	Portoviejo	Picoazá	16	No	No		14	no	19	Ninguna	Abuela
17	Palma Laz Alejandra	Portoviejo	Picoazá	16	No	No	n/a	n/a	no	20		
18	Tejera Vethaby	Portoviejo	Picoazá	16	SI	No		16	si	20	n/a	n/a
19	García Flores Patricia Andriana	Portoviejo	Higuerón	17	No	No	n/a	n/a	no	17	n/a	n/a
20	Mera Cevallos Paola	Portoviejo	Picoazá	15	SI	No		15	si	17	n/a	n/a
21	Vera Palguera Shirley Fernanda	Portoviejo	Picoazá	17	SI	No	n/a	n/a	n/r	17	n/r	n/r
22	Cedeño Mardal Génesis Carolina	Portoviejo	Picoazá	15	SI	SI	n/a	n/a	no	18	n/a	n/a
23	Mardal Murruento Olga	Portoviejo	San Cristóbal	17	SI	SI	n/a	n/a	no	18	n/a	n/a
24	Morera Alva Patricia Germania	Portoviejo	Pedregal	15	No	SI	n/a	n/a	no	19	n/a	n/a
25	Moncayo Barrera Jennifer Alexandra	Portoviejo	Picoazá	17	No	SI		17	no	19	Siempre lo Visita	Abuela
26	Solorzano Rivas Anggie Mercedes	Portoviejo	El Pechiche	16	SI	No		16	si	16	n/a	n/a
27	Zamora Guerrero Briggitte	Portoviejo	San Francisco	17	SI	SI		14	no	25	Siempre lo Visita	Abuela
28	Sandoz Lisseth	Portoviejo	El Corozo II	16	No	SI	n/a	n/a	no	21	n/a	n/a
29	Cobos Chaves Josselyn Gabriela	Portoviejo	Los Ebanitos	17	SI	SI	n/a	n/a	no	21	n/r	n/a
30	Brones Brones Andra Yarely	Portoviejo	Tomatal	16	No	SI		16	no	25	Siempre lo Visita	Pareja
31	Alva Ruiz Natalia Alejandra	Portoviejo	El Zapote	17	SI	SI	n/a	n/a	no	20	n/r	n/a
32	Ruiz Molina Cristina Isabel	Portoviejo	Río Chico	17	No	No		16	no	19	Ninguna	Abuela
33	Leones Vélez Erika Lisbeth	Portoviejo	Las Chacras Afuera	15	SI	SI	n/a	n/a	no	18	n/r	n/a
34	Barrero María Soledad Karolina	Portoviejo	Montaña	15	No	No		15	si	16	n/r	n/a
35	Méndez Sánchez Jennifer Alexandra	24 de Mayo	Barranco Colorado	17	No	No		16	no	20	Ninguna	Abuela
36	Pillaluga Pillaluga Josselin	24 de Mayo	Sucre	15	No	No		15	si	22	n/r	n/a
37	Laje Rodríguez Fabiana Julieta	24 e Mayo	Miraflores	16	No	No		16	si	17	n/r	n/a
38	Ponce Elagard Reyes Monerrate	24 de Mayo	Sucre	16	No	No		15	si	21	n/r	n/a
39	Morera Mardal	24 de Mayo	Corral de Tierra	17	SI	No		17	si	19	n/r	n/a
40	Perez Tumbaco Ana Laida	24 de Mayo	Sucre	17	SI	No		17	no	20	Siempre lo Visita	Abuela
41	Suarez Iguera María Estefanía	24 de Mayo	Sucre	15	No	No		15	si	23	n/r	n/a
42	Riquelme Cerda Dina Geraldine	24 de Mayo	Veracruz	16	No	No	n/a	n/a	no	17	n/a	n/a
43	López Emily Julieta	24 de Mayo	Sucre	15	No	SI	n/a	n/a	no	18	n/a	n/a
44	Tuvener Cedeño Gabriela	24 de Mayo	Sucre	17	SI	SI		17	no	27	n/r	Abuela
45	Ponce Rodríguez Soledad Margarita	24 de Mayo	Los Tiliales Afuera	16	No	No		16	si	17	Ninguna	Familiares
46	Santillán Mejía Gabriela Lisbeth	24 de Mayo	Sucre	17	SI	SI		17	no	20	n/a	n/a
47	Sánchez Pin María Soledad	24 de Mayo	Sucre	15	SI	SI	n/a	n/a	no	21	n/a	n/a
48	Ponce Castro Melanie Nichelle	24 de Mayo	Sucre	15	No	n/r	n/a	n/a	no	16	n/a	n/a
49	Molina Villafraña Cynthia Elizabeth	24 de Mayo	Sucre	17	SI	SI	n/a	n/a	no	24	n/a	n/a
50	Barrero Alva Patricia Juana Lisseth	24 de Mayo	Sucre	16	SI	No		15	no	25	n/a	Abuela
51	Dayana Nicolae Lina-Sara	24 de Mayo	Sucre	16	SI	No		15	no	19	n/a	Abuela
52	Tubay González Vethaby Mayrilly	24 de Mayo	Las Palmeras	14	SI	SI		14	no	17	n/a	Abuela
53	Zambrano Alva Lisbeth Katherine	24 de Mayo	Barranco Colorado	17	SI	No		17	no	24	n/a	Abuela

Árbol de problemas

